BOLÍVAR

Pensamiento Precursor del Antiimperialismo

Francisco Pividal

Ediciones de la Presidencia de la República



PENSAMIENTO PRECURSOR DEL ANTIIMPERIALISMO

FRANCISCO PIVIDAL

Hugo Rafael Chávez Frías
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Delcy Rodríguez Gómez
Ministra del Despacho de la Presidencia

La presente edición ha sido tomada de *Bolívar Pensamiento Precursor del antinperialismo*, Ediciones Casa de las Américas, Cuba, 1977.

Bolívar Pensamiento Precursor del Antiimperialismo
Ediciones de la Presidencia de la República
Caracas - Venezuela, 2006
Depósito Legal: lf5332006900106
ISBN: 980-03-0357-X

Impresión: Italgráfica C.A.
Diagramación: Lic. José Alejandro Guzmán S.
Corrección de Textos: Lic. Gladys Ortega y Lic. Xiomara Rojas



PENSAMIENTO PRECURSOR DEL ANTIIMPERIALISMO

FRANCISCO PIVIDAL



EDICIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, 2006

Al pueblo de Venezuela lleno de gloriosas tradiciones heroicas.

Quede expresada nuestra profunda gratitud al profesor Juan Marinello, por el estímulo que nos brindara en la realización de esta obra.

ÍNDICE

Introducción 9
Las primeras ideas 19
Los primeros pasos 27
Caracas: encuentro y contradicciones 43
Las relaciones con los Estados Unidos 57
Bolívar y Miranda: el enfrentamiento 73
Destierros e ideología 83
Bolívar frente a los Estados Unidos 99
Bolívar vislumbra el imperialismo norteamericano 125
Dos Congresos 133
Dos Américas 149
Las grandes potencias de la época 159
Bolívar invita al Congreso anfictiónico 167
Los Estados Unidos combaten la anfictionía 175
Santander 205
Panamericanismo 229
“Lo que Bolívar no hizo, está todavía por hacer
en América” 237
Aclaración 249
Bibliografía fundamental 257

INTRODUCCIÓN

Se ha comentado mucho el gusto de los latinoamericanos por el énfasis que ponen en revivir constantemente la etapa de sus guerras independentistas, a pesar del breve lapso en que éstas se desarrollaron.

En el *Handbook of Latin American Studies* se afirma que en la década de 1960 a 1970 aparecen registrados 50.000 títulos. De ese total, el 35% está consagrado al referido período. Cuando se reconoce la existencia de un volumen tal de publicaciones, sin que el hallazgo de nueva documentación la justifique, el hecho deja de ser curioso para convertirse en significativo. Un consenso tan grande demuestra que existe una realidad histórica que no ha sido recogida y pugna porque lo sea para conocimiento y beneficio de los pueblos de la América Latina y el Caribe.

Posiciones a que se enfrenta nuestro libro

Existen dos Bolívar: el mantuano y el revolucionario. No queda duda alguna que el cambio comienza tan pronto El Libertador analiza en sendos documentos las causas del fracaso de la Primera y Segunda Repúblicas. En ambas, la ausencia del pueblo venezolano y el espíritu de conciliación que permea a los mantuanos se le evidencian objetivamente. El mantuanismo no iría más allá de una simple sustitución de los "godos" por los "criollos", para que estos últimos ocuparan las posiciones de aquellos. Más que la independencia total de España, procuraban, como los divorcios eclesiásticos, la separación de cuerpos sin la

destrucción del vínculo. Mientras Bolívar muere en la mayor miseria, los mantuanos viven en la mayor holgura.

La clase económicamente dominante ha querido perpetuar al Bolívar mantuano y silenciar al Bolívar revolucionario, al que legisló sobre el derecho a la explotación del subsuelo sólo por el Estado, etcétera.

Hay que arrebatarle a la burguesía y sus aliados naturales: el imperialismo y la reacción, el Bolívar guerrero sin contenido social, simbolizando en la frialdad estatuaria del mármol o del bronce, para entregarle al pueblo de Venezuela el Bolívar revolucionario que todos llevan en el corazón, aquel que consagró el Congreso de Panamá a defender las masas empobrecidas de "nuestra América", frente a las pretensiones expansionistas y hegemónicas del monroísmo y del panamericanismo.

Los círculos gubernamentales de los Estados Unidos combatieron por espacio de sesenta y tres años la posibilidad de que las repúblicas hispanoamericanas continuaran los propósitos integracionistas de la Anfictionía, fuera del dominio del águila imperial. Cuando en 1889-1890 creyeron eliminado todo vestigio bolivariano y se lanzaron a la celebración en Washington de una "Primera Conferencia Internacional Americana", presidida por el águila que parecía apretar "...en sus garras los pabellones todos de la América..." bajo el pretexto de fomentar relaciones "cordiales" por medio del comercio, se alzó la voz de José Martí:

> Jamás hubo en América de la independencia a acá, asunto que requiera más vigilancia, ni pida examen más claro y minucioso, que el convite que los Estados Unidos potentes, repletos de productos invendibles, y determinados a extender sus dominios en América, hacen a las naciones americanas de menos poder...
>
> *La Nación*, Buenos Aires
> 19 y 20 de diciembre de 1889.

Posteriormente, habría de reafirmar:

> "Los pueblos de América son más libres y prósperos a medida que más se apartan de los Estados Unidos". *Patria*, Nueva York, 22 de septiembre de 1894.

Cuando esa "Primera Conferencia Internacional Americana" –para los yanquis el Congreso de Panamá no era conferencia, ni era internacional, ni era primera– hubo de celebrarse, hacía más de medio siglo de la desaparición física de Bolívar, pero otro prócer, José Martí, tomó en sus manos toda la carga histórica de Latinoamérica para continuar, con mayor profundidad y radicalización la obra de Bolívar: Pensamiento precursor del antiimperialismo.

Otra historia: interés principal de nuestra obra

Para nosotros, la historia es, fundamentalmente, la interacción del pasado según los reclamos del presente y bajo la óptica científica. El conocimiento de los hechos puede ser adquirido en cualquier historia seria y bien documentada, no para repetirlos, sino para interpretarlos.

James Monroe, en su *Mensaje* presidencial al Congreso (2 de diciembre de 1817) refiriéndose a la lucha de los patriotas suramericanos contra el colonialismo español, declaró:

> "El conflicto no presenta el aspecto de una rebelión o insurrección, sino más bien el de una guerra civil entre partidos o bandos cuyas fuerzas están equilibradas y que son mirados sin preferencia..."

Es decir, los Estados Unidos se han atribuido siempre el derecho a calificar *unilateralmente* lo que les venga en ganas para llegar a la conclusión que también les venga en ganas. Declarar que la lucha del pueblo venezolano contra el poder español era una guerra civil entre bandos cuyas fuerzas estaban equilibradas ¿no es acaso el mismo sarcasmo aplicado a Angola al repetir, después de siglo y medio, que la lucha del pueblo angoleño contra los pandilleros del FNLA, la UNITA, el colonialismo portugués, el imperialismo yanqui, los mercenarios y los racistas sudafricanos era también una "guerra civil" entre bandos cuyas fuerzas estaban equilibradas?

La Historia de la América Latina y el Caribe se ha convertido, por obra y gracia del imperialismo yanqui (léase desestabilización, piratería, sabotajes, infiltraciones, amenazas, etc.) en la antihistoria de los Estados Unidos. Sólo esta consideración justifica que se eleve a la enésima potencia el número de títulos que señala el *Handbook of Latin American Studies*.

No sólo cuando el Congreso de Panamá, sino posteriormente, ante cada crisis originada por la explotación imperialista norteamericana, los países latinoamericanos y del Caribe han intentado la unidad, vigilia permanente de Bolívar, Martí y Betances. Ante cada intento unitario, los Estados Unidos han exacerbado el fraccionalismo nacionalista. El imperialismo norteamericano está consciente de que la *unidad* de la América Latina y el Caribe cierra sus posibilidades hegemónicas en el Continente, en la misma medida en que la *desintegración* favorece. Para alimentar esta última no se detienen ante algo ni ante nadie. Lo mismo les da el crimen político, que el asesinato en masa, que el fascismo, el soborno, el chantaje, la corrupción y la droga.

La historia refleja siempre los intereses de la clase que está en el poder. Los explotadores la desfiguran para llevar a los explotados a la sumisión política, económica y social. La historia de los explotados es siempre la antihistoria de los explotadores.

Los esclavistas de las Trece Colonias, al separarse de Inglaterra, devinieron los primeros explotadores que conquistaron el poder político en este Continente. Cambiando barajitas por hectáreas de tierra, o a golpes sangrientos, desarraigaron a los naturales –indios– de sus propiedades, e inmediatamente legislaron sobre el "sagrado" derecho de la propiedad privada.

Se asegura que llegaron en busca de libertad religiosa, pero implantaron la intolerancia y la esclavitud; que llegaron para trabajar la tierra, pero se consagraron a la adquisición de fundos y terminaron como terratenientes. Entre ellos se desarrolló la burguesía, nivel económico entre aquellos que lo tienen todo y aquellos que carecen de todo. Posteriormente, "apenados" por el genocidio de la población india, decidieron conservar a unos pocos para recreación turística. Las reservaciones –territorios destinados a la preservación de algunos indígenas– no son más que museos sociológicos con seres vivos, mejor dicho, los "primeros campos de concentración" o "aldeas estratégicas". Cuando aniquilaron la casi totalidad de la población india de los Estados Unidos y encerraron a los que lograron sobrevivir, comenzó la destrucción de los latinoamericanos. La independencia de las Trece Colonias se completó con la independencia de los cuarenta y ocho Estados, y ésta, con la dependencia de toda la América Latina y el Caribe.

La antihistoria de los Estados Unidos es la historia de "nuestra América", aquella que los explotadores –vasallos del imperialismo norteamericano– ocultan y desfiguran para escamotearnos la verdad. Es la historia que estamos obligados a esclarecer, interpretar y corregir.

¡Hasta el propio pueblo de los Estados Unidos ha sido ignorado, mal informado o desinformado sobre las verdades históricas de su abominable sistema. Cuando las conozca, luchará contra el sistema como tal, y al hacerlo así, luchará a favor del socialismo, el progreso social y la paz!

Bolívar: Pensamiento precursor del antiimperialismo

El título que hemos dado a la obra, precisa nuestro interés en la necesidad de profundizar en este aspecto de la vida del Libertador. Lo consideramos casi totalmente desconocido por la perversa intención de aquellos intereses que se verían llevados a la picota pública por los pueblos de la América Latina y el Caribe cuando se esclarezca la verdad histórica que durante siglos les ha sido escamoteada.

Bolívar fue, por tanto, el precursor del pensamiento antiimperialista hispanoamericano, porque el pre-imperialismo fue el germen del actual imperialismo de la era monopolista.

Toda transformación política y social implica ir contra el orden existente. Si la transformación se procura por la violencia es porque un proceso revolucionario se ha puesto en marcha. Los primeros en interpretarlo y ejecutarlo constituyen la vanguardia. Bolívar fue el dirigente de esa vanguardia, o lo que es lo mismo, constituyó la vanguardia de la vanguardia del ideal independentista e integracionista de toda Hispanoamérica.

Entre la propia Cancillería de Washington y sus agentes diplomáticos en Quito, Bogotá, Lima o Santiago, se intercambiaban correspondencia confidencial y ultrasecreta. En ella se expresaban de Bolívar según los términos, tomados de algunos pocos ejemplos de los cientos que existen:

1. "...tratadista teórico de propósitos flotantes e indigestos...",
2. "...todos esos Estados –Chile y Buenos Aires– se unirán para oponerse a la influencia del *DICTADOR*...",
3. "...muchas importantísimas cartas de Bolívar... arrojan considerable luz sobre sus designios y

serán una ayuda poderosa para Santander... contra los pérfidos designios del *USURPADOR*...”

4. “La esperanza de que los proyectos de Bolívar están ahora efectivamente destruidos, es una de las más consoladoras...”.

No le endilgaron el cartelito de “comunista” porque para entonces no existía tan honrosa calificación. También pudieron llamarle “delincuente internacional” por haber liberado a Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú y Bolivia.

Desarrollo desigual de las dos Américas

Desde principios del siglo XIX quedan bien delimitadas las dos Américas.

Los Estados Unidos van pasando del colonialismo a la etapa premonopolista. Practicando la “filosofía del despojo” llegaron hasta el Océano Pacífico. La distribución de la tierra se asentó sobre la barbarie, la rapiña y el crimen. México puede explicarlo bien. Al concluir la Guerra de Secesión logran la hegemonía de su comunidad y de inmediato inician una política de conquistas con pretensiones sobre toda la América Central, el Mar Caribe, Colombia, Venezuela y hasta el Canadá. Son países aptos para historiar con singular objetividad sobre cientos de episodios al respecto. Muchos de ellos no han podido escapar aún a esta rapacidad secular.

Durante ese mismo período, en “nuestra América” sigue vigente el colonialismo. Las oligarquías criollas y las burguesías, más o menos desarrolladas, terminan por traicionar los intereses nacionales y por paralizar las posibilidades del desarrollo económico independiente, en defensa de la clase que representan.

Las *grandes unidades nacionales* que pudieron haberse forjado desaparecen tasajeadas por los espadones de turno.

La política exterior de los Estados Unidos ha servido y continúa sirviendo a los intereses expansionistas de la clase económicamente dominante, adueñada del poder político en dicho país.

La política exterior de las Repúblicas Latinoamericanas y del Caribe consiste en reafirmar la precaria independencia política de casi todas ellas y luchar por el desarrollo económico independiente –segunda independencia– a fin de consolidar la libertad como expresión concreta y específica de sus respectivos pueblos.

Mientras más se afianza este propósito en los pueblos latinoamericanos y del Caribe, más se alejan del objetivo de la política exterior de los Estados Unidos.

Son dos políticas que se excluyen: la de los principios, defendida por Bolívar, Martí y Betances, y la de la "falta de principios", justamente aquella que se desprende de los métodos empleados por el gobierno de los Estados Unidos en la América Latina y el Caribe.

La falta de *unidad* continúa siendo el signo negativo de "nuestra América".

Corresponde a Simón Bolívar la gloria de haber sido un luchador consecuente contra esa falta de unidad y la gloria de haber llevado esa lucha hasta su concreción en el Congreso Anfictiónico de Panamá, donde las tendencias expansionistas y hegemónicas de los Estados Unidos habrían de encontrar su contrapartida en el ideal bolivariano.

Las principales críticas y los más injustos ataques a la Anfictionía provinieron siempre de los círculos gobernantes de los Estados Unidos, representante y defensor del capitalismo pre-imperialista.

El pueblo, las fuerzas progresistas y la prensa liberal de los Estados Unidos quedan excluidos de la crítica demoledora

de este devenir histórico. Los anhelos de los pueblos jamás han sido recogidos en la prensa capitalista, pre-imperialista o imperialista que, a fin de cuentas, prevalece y domina en los países sujetos a ese régimen económico-social.

Muy pocos en la historia de la humanidad han sido dirigentes de la acción, en el lugar de la acción y al frente de la acción. ¡Bolívar fue uno de ellos!

LAS PRIMERAS IDEAS

Cuando Martí afirma: “El primer criollo que le nace al español, el hijo de la Malinche, fue un rebelde”, no sólo está señalando el origen que habría de caracterizar el espíritu combativo del futuro hombre americano, sino apuntando también al nacimiento de la primera distinción política entre unos y otros: o se era español o se era criollo. Como éstos, los explotados, eran distintos a aquellos, los explotadores, surgió entre ambos una contradicción: la rebeldía fue su signo; la emancipación, su más vivo anhelo; y la unión, su más apremiante necesidad táctica.

Con Marín Cortés, el hijo de Marina o Malinche –la india mexicana que fue intérprete, consejera y amante de Hernán Cortés–, comienza simbólicamente la cadena de los explotados; con su padre, la de los explotadores. De esta manera, nace un sentido de diferenciación con los conquistadores y, paralelamente, un sentimiento de solidaridad entre los conquistados.

Ellos y nosotros

Gracilaso de la Vega, el Inca (1539-1616), se refería a los “cholos, criollos y mestizos del Perú”, como a sus hermanos. Con este nombre los diferenciaba de los que no eran sus hermanos, vale decir, de los españoles.

En 1767, Carlos III expulsó a los jesuitas de sus colonias en América. Trescientos veintisiete de ellos se residenciaron en Italia. La mayoría eran sabios de vastísima cultura.

Forzados a vivir en Italia, sintieron la nostalgia de los lugares donde habían nacido. Pronto cundió el descontento y, a través de enconados escritos, arremetieron contra el Rey que los había desarraigado del suelo natal.

Son muy recordados los mexicanos Francisco Javier Clavijero, Diego José Abad, Francisco Javier Alegre y P. Andrés Cavo; los ecuatorianos Juan Bautista Aguirre, Juan Velasco y José Orozco; el chileno Juan Ignacio Molina; y el guatemalteco Rafael Landivar.

En 1789, recibe Francisco de Miranda la relación de nombre de todos los jesuitas expulsados. Tomás Belón, uno de ellos, hubo de facilitársela. La amistad con personalidades tan eminentes permite a Miranda adquirir un amplio conocimiento de Hispanoamérica, tanto de las riquezas naturales que encierran sus extensos territorios como de las tradiciones, hábitos y costumbres de sus pobladores.

El peruano Juan Pablo de Viscardo y Guzmán, habría de llegar más lejos que los anteriores. En 1801 da a la publicidad un memorial de agravios, intitulados *Carta a los españoles americanos*. Es un recuento de los atropellos y de la explotación que la Metrópoli llevaba a cabo en Hispanoamérica. Considera a los indios como compatriotas de los españoles americanos. ¡Quién sabe sea esta idea el primer esbozo de la conciencia política de una nueva clase: los *españoles americanos*!

> El descubrimiento de una parte tan grande de la tierra –escribía Viscardo y Guzmán–, es y será siempre, para el género humano, el acontecimiento más memorable de sus anales. Mas para nosotros que somos sus habitantes, y para nuestros descendientes, es un objeto de la más grande importancia. El nuevo mundo es *nuestra patria*, su historia es la nuestra, y en ella es que debemos

> examinar nuestra situación presente, para determinarnos, por ella, a tomar partido necesario a la conservación de nuestros derechos propios y de nuestros sucesores.

El "nuevo mundo" es "nuestra patria", y el "viejo", no. Surge así, una primera diferencia, aunque de carácter continental, pero diferencia al fin.

> "El Gobierno –continuaba Viscardo y Guzmán– obliga a comprar lo que necesitamos a los precios más altos, y vender nuestras producciones a los precios más bajos".

Esta afirmación mantiene aún completa vigencia. Las relaciones comerciales entre la Metrópoli de entonces (España) y sus colonias (Hispanoamérica) son de la misma naturaleza que las mantenidas hoy por el imperialismo norteamericano con algunos países de "nuestra América": sus actuales neocolonias.

En cuanto a la explotación de nuestras riquezas naturales, pudiéramos preguntarnos ahora, lo mismo que él se preguntó entonces:

> "¿Qué maravilla es pues, si con tanto oro y plata, de que hemos casi saciado al universo, poseamos apenas con qué cubrir nuestra desnudez?".

Su predicción final no ha pasado de ser eso:

> "...la América reunirá las extremidades de la tierra, y sus habitantes serán atados por el interés común de una sola Grande Familia de Hermanos".

Francisco de Miranda (1750-1816)

El venezolano Francisco de Miranda, fue el primer criollo de proyección universal y también el primero en concebir la independencia y la unidad hispanoamericanas como acciones paralelas y asociadas.

Miranda, que se jactaba de proclamar:

> "Yo me consagré al servicio de la libertad mucho antes de que Francia hubiese pensado en ocuparse de ella"

Preparó para Alexander Hamilton (1784), colaborador de Washington, un proyecto acerca "de la Independencia y Libertad de todo el continente Hispanoamericano...".

Después de su estancia en los Estados Unidos, Miranda llega a Inglaterra. Poco tiempo después inicia un periplo por numerosos países de Europa. En todas partes reyes, príncipes, emperadores y zarinas le prodigan atenciones preferentes. Su regreso a Londres viene rodeado de una aureola de admiración y respeto. Ministros de la Corona, generales, almirantes, lores y obispos se interesan por conocerle y franquearle las puertas de la amistad.

El influyente político británico, Mr. William Pitt, el "Joven" –diputado y varios veces canciller del Tesoro– le recibe en tres ocasiones.

En la primera (1790), Miranda deja expuesto su pensamiento constitucional al presentarle un plan que agruparía a los pueblos de la América española en una confederación, regida por un sistema político y administrativo de corte inglés. Los funcionarios tendrían nombres indígenas y romanos: caciques, cuestores, ediles, censores, etcétera.

¿Qué podría ofrecerse a la Corona inglesa en el supuesto de acceder a la ayuda solicitada por Miranda para la instauración de su "incanato"? Para una nación de economía marítimo-mercantil, la respuesta era obvia: ventajas del comercio libre y el generoso ofrecimiento de un mercado sin explotar.

En la segunda (1798), Miranda se las agencia para que tres personajes que visitan su casa sean dados a conocer como: "Diputados de villas y provincias de la América Meridional". Son ellos: el cubano José del Pozo y Sucre; y Manuel de José Salas, cuya nacionalidad se ignora. Tales diputados ofrecían a Miranda, en nombre de la América española, el derecho a gestionar con Inglaterra y los Estados Unidos la adquisición de los medios necesarios para lograr la independencia de Hispanoamérica.

El 22 de diciembre de 1792 quedó redactada el *Acta de París*. En ella se acuerda entregar a Inglaterra "la cantidad de 30 millones de libras esterlinas" por los gastos en que incurra para dar cumplimiento al propósito independentista. Además,

> "Se firmaría con Inglaterra un tratado de comercio, concebido en los términos más ventajosos para la nación británica, pero *descartando*, sin embargo, *toda idea de monopolio"*.

Ya, desde entonces, se autorizaba a los ingleses el paso o navegación por el Istmo de Panamá o a través del Lago de Nicaragua.

A los Estados Unidos, que también asociaba en esta empresa, le ofrecía las mismas facilidades que a Inglaterra; y además, le cedía "las dos Floridas, La Luisiana y todo el Mississippi", permitiéndole, incluso, posesionarse de las Antillas con la excepción de Cuba, a la que Miranda consideraba indispensable como llave de la defensa marítima de su Hispanoamérica.

El *Acta de París*, firmada por aquellos jesuitas expulsos y criollos desarraigados, no convenció tampoco a Mr. William Pitt. Inglaterra quería la independencia de Hispanoamérica, pero sólo en función de sus intereses marítimos mercantiles.

El año de 1798 sirve a Miranda para incrementar el número de partidarios de la revolución. Se fundan en Londres las primeras "juntas secretas". Son logias conspirativas con finalidad independentistas. Representan una concentración de esfuerzos y agrupan en su seno a latinoamericanos de diversos orígenes, incluso brasileños. Al principio se llamó "Gran Reunión Americana". Al multiplicarse ésta, cada logia toma el nombre simbólico de "Lautaro". Surgen así, las primeras ideas de *unidad* latinoamericana con propósitos independentistas.

Ese mismo año fallece, atrapado en las nieblas de Londres, su gran amigo el ex jesuita Viscardo y Guzmán, cuya obra *Carta a los españoles americanos* habrá de contribuir a despertar la conciencia de los colonizados y a desarrollar la dialéctica revolucionaria de los complotados.

En la tercera ocasión (1804), Miranda insiste de nuevo ante el flemático y resbaladizo Mr. Pitt. Esta vez la situación política de Europa ha cambiado a favor de sus planes: el poder napoleónico se extiende hasta los mares más distantes; la necesidad de fortalecer el dominio oceánico es un reclamo unánime de políticos y comerciantes ingleses; Francia se prepara para apoderarse del Brasil y en Europa aspira a posesionarse de Portugal para su salto atlántico; España, en fin, es una monarquía enferma y agonizante sin capacidad para impedírselo. Sí, a pesar de estos factores propicios, Inglaterra sigue demorando su ayuda a la causa de la independencia hispanoamericana, no debe esperar la retención de tan esperanzadores mercados.

En esta oportunidad, sus planteamientos no vienen calzados con exigencias financieras como los anteriores, sino por pretensiones a un apoyo político.

Vuelve a mencionar a los Estados Unidos como posible asociado a la empresa expedicionaria, pero deja claro que:

> "...ni por un momento consentiría yo que una fuerza extranjera ejercitase ninguna autoridad ni tomase el tono de conquistador en el país, y que bajo el estandarte americano solamente serviría yo, o convidaría a mis compatriotas a reunirse...".

Cuando Miranda sienta, teóricamente, las bases institucionales de su vasto estado continental (incanato), revive los títulos y dignidades de los imperios indígenas y habla de su *Colombeia* (Colombia), donde quedarían abolidos los tributos y los gravámenes personales, se proclamaría la libertad de conciencia y la libertad de comercio y, donde el Ejecutivo constaría de dos *Incas*; uno de ellos residiría en la capital; y el otro, recorrería constantemente el dilatado imperio.

El año de 1804 parece promisorio para Miranda: Sara Andrew, joven judía escocesa que comenzó siendo su ama de llaves, le acaba de dar a Leandro, su primer hijo; un año más tarde, le dará a Francisco, el último de sus descendientes; también espera respuesta favorable del almirantazgo inglés, respecto a su proyectada expedición a Tierra Firme (Venezuela); y da por segura la participación asociada de los Estados Unidos. "¿Acaso no había sido él un alto oficial que luchó por la independencia de las Trece Colonias?" Tan caras ilusiones comienzan muy pronto a desvanecerse como pompas de jabón: el gobierno inglés esquiva, diplomáticamente, la solicitud mirandina; y de los Estados Unidos sólo le llega una esquela mortuoria, anunciándole el fallecimiento de Alexander Hamilton, su amigo y protector.

LOS PRIMEROS PASOS

Desde los tiempos de la conquista, existieron en casi todas las colonias hispanoamericanas condiciones objetivas para los estallidos revolucionarios. Los explotados jamás dejaron de expresar sus anhelos de justicia económica y social. Al principio, se enfrentaron a los conquistadores, y más tarde, a la opresión del régimen colonial.

Las sublevaciones antiesclavistas y las primeras agitaciones revolucionarias de los siglos XVII y XVIII no perseguían la libertad para todos, sino transformaciones sociales cuyos beneficios se limitaban, generalmente, al grupo insurrecto. Tales estallidos carecían de fundamentos teóricos pero estaban llenos de propósitos reivindicativos. De todos modos cumplieron su cometido histórico, porque denunciaron primero y combatieron después un sistema de explotación que repudiaban plenamente. El desarrollo de la propia lucha hubo de facilitarles la toma de una conciencia de clase. La táctica a seguir vendría determinada por las imposiciones del acontecer histórico.

Tentativas revolucionarias

La unidad hispanoamericana y el propósito de concretarla son las ideas fundamentales que inspiran toda la actividad rebelde de los venezolanos José María España y Manuel Gual, y del mallorquín Juan Bautista Picornell. El proyecto insurreccional en que están empeñados tiene como objetivo inicial la independencia de Venezuela y, lograda ésta, hacerla extensiva hasta propiciar una reivindicación continental.

El programa de los revolucionarios cayó en poder de las autoridades españolas. Recibía el nombre de *Ordenanzas* y había sido escrito por Picornell. Una de las *Ordenanzas* planteaba como objetivo: "restituir al pueblo americano su libertad". Otra explicaba cómo dar inicio al acto insurreccional:

> "Se armarán los vecinos de cualquier forma posible y divididos en varias cuadrillas, mandadas cada una por todas sus calles y placas la voz: '¡Viva el pueblo americano!".

El 13 de julio de 1797, los rebeldes fueron descubiertos y llevados a la cárcel sus más connotados dirigentes.

Picornell aprovecha su estadía en prisión para propagar entre sus compañeros de encierro que:

> "América debía ser para y por los americanos...".

Expresión esta que, totalmente distorsionada, habría de repetir como suya el presidente de los Estados Unidos, James Monroe, cuando –el 2 de diciembre de 1823– dio a conocer su rapaz doctrina, asentada toda ella en una *declaración unilateral* que permitía al gobierno norteamericano, sin consulta alguna, determinar cuándo y cómo podía llevar a cabo su intervención ante las pretensiones de potencias europeas que aspiraran a establecerse en Hispanoamérica.

Puesto en libertad, Picornell "murió en la pobreza, trabajando en los filantrópicos menesteres de maestro, partero y boticario, en el insignificante y arruinado San Fernando de Nuevitas, en Cuba, en septiembre de 1825. Al parecer su ilusión postrera fue revolucionar La Habana...".

Expediciones

A pesar de su imposibilidad para lograr en 1804 el apoyo británico, Miranda no se desanima y durante los ocho primeros meses de 1805 no se cansa de insistir ante los Ministros de la Corona, cuándo debe partir y dónde habrá de recibir los prometidos auxilios militares.

Las respuestas se tornan dilatorias y decepcionantes: ¡Existen dificultades con Irlanda...! ¡La guerra contra Napoleón parece inminente...! ¡Carlos IV, Rey de España, se inclina a favor de los franceses...! ¡El comprometimiento con la expedición requiere un estudio profundo y minucioso...! Sólo Mr. William Pitt, adversario implacable de la Revolución Francesa, de la que Miranda llegó a ser Mariscal de Campo, estaba en el secreto de la política a seguir: desentenderse de la aventura "mirandina" y desviar el proyecto expedicionario hacia los Estados Unidos, a fin de que sea esta nación la auspiciadora del Incanato. De esta manera, España comprendería que Inglaterra no tiene intenciones de alterar la situación colonial hispánica. La "pérfida Albión" ha preferido siempre convenir a combatir.

Como Miranda arriba al puerto de Nueva York (12 de noviembre de 1805), Thomas Jefferson es el presidente de los Estado Unidos; James Madison, su Secretario de Estado, y él, un brillante oficial que participó en la Guerra de Independencia a favor de las Trece Colonias. ¡Todo habría de resolverse entre viejos amigos y camaradas de armas!

El 13 de diciembre, el Presidente le invita a una comida familiar. Socialmente, la cena resultó encantadora. Políticamente, la sobre mesa discurrió entre los eufóricos proyectos de Miranda y las frecuentes reservas de Jefferson.

Los apuntes de Miranda sobre lo tratado con Jefferson aparecen recogidos, casi estenográficamente, en su copiosa documentación.

Si el venezolano se interesa por la revolución hispanoamericana, el Presidente se duele de haber nacido demasiado temprano para sentir la gloria y esplendor de América que avanza hacia la independencia universal. Tal comentario no es más que una insinuación a lo prematuro de la empresa y, consecuentemente, al ideal de liberación que Miranda procura.

Jefferson no fue sincero, porque desde 1787 había admitido la inviabilidad de la revolución hispanoamericana, pero...:

> "era necesario posponerla hasta que los Estados Unidos puedan beneficiarse con ella, y no Inglaterra".

Al justificar Miranda las razones para incluir a Cuba en el proyecto de su *Colombeia*, Jefferson tampoco es sincero, porque silencia el contenido de su advertencia (noviembre de 1805) al ministro británico en Washington:

> "En el evento de hostilidades; él [Jefferson] consideraba que las Floridas Occidental y Oriental y sucesivamente la Isla de Cuba, cuya *posesión era necesaria* para la defensa de la Luisiana y la Florida... serían una fácil conquista...".

Con semejantes intenciones, abiertamente opuestas a las de su "invitado", ¿cómo puede asegurarse que Jefferson, el *primer anexionista*, prestó apoyo a Miranda, cuando el éxito de los ideales de éste contradecía los criterios expansionistas de aquél con respecto a Cuba? Sólo si se atribuyeran a Miranda los mismos propósitos de Jefferson pudieran justificarse los historiadores que sustentan tales criterios.

Sus dos entrevistas con Madison resultan desafortunadas. El Secretario de Estado se hace lenguas acerca del derecho a la independencia de los países hispanoamericanos, pero..., el gobierno de la Unión no encuentra manera de apoyarle sin agraviar la buena fe y amistad con España. A fin de no alterar estas relaciones, se elabora un decreto –afirma Madison– que prohíba a los particulares la exportación de armas a naciones que estén en paz con los Estados Unidos.

En definitiva, sin existencia de tal decreto –continúa el Secretario de Estado– así han venido actuando los Estados Unidos por respecto a la neutralidad.

Miranda comprende muy bien cuanto escucha: ¡no falta al Gobierno la intención de continuar esa misma política, sino sólo el formulismo legal de su ratificación!

Cuando finalizan todas las entrevistas y reuniones, no queda a Miranda otra alternativa que obrar por cuenta propia, correr los riesgos necesarios y cumplir con su deber revolucionario.

Tamaña determinación lo lleva a caer en manos de “personalidades” poco escrupulosas (la mafia, diríamos hoy), como Aarón Burr, vicepresidente de los Estados Unidos y duelista consumado (asesinó a Hamilton); Jonathan Dayton, ex senador por Nueva York; Samuel G. Odgen, comerciante implacable; John Fink, carnicero de profesión; Peter Rose, granjero, ¡nunca había visto el mar!; John Edsall, devenido poeta; J. Biggs más tarde, historiador de la expedición; y Moisés Smith, empleado.

Unos, le venden armas; otros, enrolan tripulantes; aquél, le facilita la embarcación; éste, los víveres; no faltan los “influyentes”, ni tampoco los ladrones. ¡Todos aspiran a enriquecerse! El costo de la expedición es de 72.473, 89 dólares. Sin embargo, el interés usurario lo eleva a 217.041 dólares.

Un viejo barco es rebautizado con el nombre de *Leandro*, en honor al primer hijo de Miranda. Su capitán James Lewis y el

coronel William Armstrong, escenificarán las más escandalosas situaciones disciplinarias.

Los expedicionarios son heterogéneos en todo: intereses, ideales, nacionalidad. Los hay irlandeses, norteamericanos, portugueses, polacos, franceses, austríacos, etcétera.

A pesar de esta policromía humana, Miranda prepara su fórmula idealista y obliga a repetirla a toda la tripulación:

> "Juro ser fiel al *pueblo de Sur América*, independiente de España, y servirle honesta y lealmente contra sus enemigos y opositores y observar y obedecer las órdenes del supremo Gobierno de este país legalmente constituido y a las órdenes del general y oficiales superiores a mí".

Miranda no olvida su concepción de una Hispanoamérica, constituida como "una sola grande familia de hermanos".

La primera bandera que se enarbola en el *Leandro* es la que aparece diseñada en el tomo I del *Catálogo de documentos*, conservado en el Archivo de Indias por Don Pedro Torres Lanza. Bandera totalmente azul con una luna llena en el extremo opuesto al asta –poder de España que declina– y un rubicundo sol que emerge de las ondas, en la parte inmediata al asta –libertad de América que se levanta en el horizonte.

Al llegar Miranda a la costa venezolana de Ocumare (27 de abril de 1806), ya la marina de guerra española lo esperaba. La expedición había sido delatada a las autoridades reales por espías y aventureros a sueldo.

El descalabro expedicionario fue aprovechado por la oposición política para ganar favores electorales, censurándole a Jefferson una participación que no había tenido. La prensa

involucró a Inglaterra, a fin de aumentar las proporciones de la acusación con alguna que otra verdad:

> "La nación británica [editorializaba un periódico de Filadelfia] desde que existe no ha liberado a ningún pueblo. ¿Puede creerse que ellos liberarán al pueblo de Caracas? Lo que pretenden los ingleses es establecer un monopolio comercial".

Miranda se retira a Las Antillas Inglesas con el objeto de preparar una segunda expedición. Ya en Barbados logra apoyo de Lord Cochrane, jefe de la armada inglesa.

El 3 de agosto de ese mismo año desembarca en La Vela de Coro (Venezuela) al frente de 400 hombres. Allí, y en ese momento, iza por primera vez el glorioso pabellón de la patria venezolana. Poco después da a conocer el "memorial de agravios", escrito por Viscardo y Guzmán en su *Carta a los españoles americanos.*

Apenas una negra y dos esclavos fugitivos se unen a los expedicionarios. El 13 de agosto resuelve reembarcar a la tripulación y se retira a la Isla de Aruba.

Después de innumerables dificultades en Las Antillas regresa a Londres. A principios de 1808 lo encontramos insistiendo de nuevo en Grafton Street. Hasta 1810, desarrolla una actividad fundamentalmente propagandística. El periodismo parece ser en esos tiempos su arma más temible.

Aunque Miranda fracasa en sus dos intentos expedicionarios, triunfa para la posteridad por haber sido el primer criollo que representó cabalmente a *toda* "Nuestra América". No pudo desencadenar el proceso revolucionario, porque su ejecución correspondió a otros hombres, pero su papel quedó cumplido: fue el Precursor de la integración e independencia hispanoamericanas. Los mantuanos de Caracas no podrán prescindir de él para el estallido separatista de 1810.

Las Juntas

La abdicación de Carlos IV, la proclamación de Fernando VII, la prisión de ambos en Francia, la sublevación del pueblo español el 2 de mayo de 1808 –episodio conocido como "Guerra de Independencia"–, la organización de la Junta Central y de las provinciales, fueron noticias que llegaron a las capitales de la América española en fechas y bajo circunstancias diferentes.

Al caer en crisis el poder metropolitano (España), caen también en crisis su prolongación política y geográfica: las colonias de América.

Las juntas provisionales (hasta que Fernando VII recupere el trono de España) devienen procesos preparadores del camino hacia la independencia. Inicialmente, representan una corriente política débil y asustadiza: el autonomismo. Tratan de reproducir, jurídicamente, a las constituidas en la Península, para evitar en Hispanoamérica los riesgos capaces de subvertir el orden de las clases y castas.

En Venezuela toma el nombre de "Junta Suprema". Más tarde se le adicionará: "Defensora de los Derechos de Fernando VII". Los *mantuanos* fueron partidarios de que dicha Junta se convirtiera en permanente. Los españoles se oponían a esa pretensión, porque ella significaba compartir el poder con los *criollos*.

El interés de los primeros ante la resistencia de los segundos degeneró en un movimiento autonomista de carácter conspirativo, conocido con el nombre de "Casa de la Misericordia".

El mantuanismo era una oligarquía intransigente y exclusivista en su concepción de castas, pero con ideas políticas liberales bastante avanzadas para la época. El nombre proviene de que las señoras usaban "mantos" para concurrir a la iglesia, mientras que la otra clase sólo podía emplear "paños".

Los sucesos ocurridos en España con motivo de la invasión napoleónica llegaron a conocerse en Cuba el 14 de julio de 1808, dos meses y tres días después de haber acontecido.

Salvador Muro y Salazar, marqués de Someruelos y Capitán General (1799-1812), proclamó inmediatamente su lealtad a Fernando VII y consideró que la Isla, a imagen y semejanza de las provincias españolas, estaba en estado de guerra con Francia.

Someruelos se mantenía al tanto de las repercusiones en Cuba de la propaganda separatista de Miranda, de las enconadas ambiciones de franceses, ingleses y norteamericanos por adquirir el dominio de la Isla, de la inquietud general existente y de la desastrosa situación económica del momento.

A fin de consolidarse en el poder, pensó instituir una Junta a imitación de las ya constituidas en otras provincias de la Península. Se llamaría "Junta Superior de Gobierno" y estaría formada por las personas de mayor representatividad social, prestigio e influencia. El comercio monopolista y la burocracia colonial se opusieron violentamente a la idea por temor a que una autoridad local, dominada por los hacendados o productores criollos, pusiera en grave aprieto la política españolista que decían defender.

En todas las colonias ocurría lo mismo: los *criollos* eran los dueños de la propiedad urbana y rural y los *godos*, dueños del comercio y detentadores del poder político. La totalidad de la riqueza inmueble había caído en el bolsillo de una casta y la suma del poder político en el bolsillo de la otra. La lucha que se manifestaba a diario era más por razones económicas que por razones políticas.

En un principio, los *criollos* dominaban a los negros esclavos, guiaban a los *blancos de orilla* e influían, poderosamente, en el resto de las masas populares, nacidas en el país.

Los mantuanos, hacendados, pelucones, mercaderes, etcétera, comprendiendo bien pronto que los intereses del comercio

peninsular y el disfrute por los españoles de los cargos públicos para enriquecerse inclinaban a favor de estas fuerzas las decisiones de la Metrópoli, sin que apenas fueran tomadas en cuenta las quejas provenientes de las colonias de Ultramar.

Tales divergencias demostraban que una Hispanoamérica, separada y distinta de Europa, con caracteres propios, venían abriéndose paso desde Viscardo y Guzmán a la fecha. El concepto de *patria*, referido al suelo natal, iba adquiriendo perfiles propios. La clase *criolla*, económicamente dominante, participaba de estas concepciones con mayor o menor agrado, porque aspiraba a satisfacer sus reivindicaciones sin romper la Metrópoli.

> "Necesitaba el poder militar de España para mantener la sumisión de los explotados. Y España, apoyándose en esta realidad más que en las armas, mantuvo el dominio de Cuba".
>
> Fidel Castro

A pesar de la resistencia de los españoles, las juntas van constituyéndose en las distintas colonias. A fin de cuentas, piensan los *godos*, el autonomismo que propugnan los criollos no es más que una transferencia provisional del ejercicio del poder político, mientras declina el dominio napoleónico en la Madre Patria. ¡Todo parece resultar un camino de rosas sin necesidad de la violencia ni de derramamientos de sangre!

No obstante, hay varios elementos que van tomando cuerpo, e imponiéndose lentamente: la separación de España, aunque *transitoria*, ha permitido a los criollos paladear las dulzuras del gobierno propio, y las posiciones, detentadas por los godos, van cayendo en manos de la voracidad nativa. Finalmente, un asomo de solidaridad entre las Juntas va fortaleciendo la integración de las colonias y, consecuentemente, van apareciendo en ellas los primeros síntomas de independencia.

Dos corrientes han de quedar al descubierto: la de los *revoltosos* (independentistas) y la de los *moderados* (autonomistas). Esta última temía a la fogosidad de la juventud y a los excesos de la plebe. Esperaba, pacientemente, que el decursar del tiempo produjera un agotamiento tal que la convivencia con la Corona resultara un remanso de tranquilidad ambicionado por todos.

Las Juntas, poco tiempo después de constituidas, tienen clara conciencia del *unionismo* y como tal lo proclaman.

La declaración más terminante proviene de Caracas cuya Junta Suprema, establecida el 19 de abril de 1810, se dirige a todos los ayuntamientos coloniales, invitándolos a contribuir "a la grande obra de la Confederación americano-española".

Es la Junta que toma un rumbo más revolucionario, porque destituye, encarcela y expulsa al Capitán General, mientras las de Montevideo y Bogotá ponen la presidencia en manos de sus respectivos virreyes.

No es de extrañar que el Ayuntamiento de La Habana recibiera también la susodicha invitación.

Algunos historiadores precisan el mes de mayo de 1810 como la fecha de recepción y a la Junta Superior de Gobierno (jamás llegó a constituirse) como el organismo receptor. Haya ocurrido así o no, lo históricamente exacto es que la Cuba colonial de esa época permaneció al lado de España y al margen de los procesos revolucionarios que venían gestándose en el resto de las colonias españolas. Hubo sí, grupos de cubanos dispuestos a responder al repique caraqueño. Frecuentes conspiraciones y alguna que otra manifestación independentista habidas en aquella época, lo demuestran.

Las causas determinantes de esa actitud pueden leerse, debidamente explicadas, en cualquier texto analítico de historia de América.

En esta ocasión sólo queremos precisar las dos más significativas: la esclavitud y la aspiración de los Estados Unidos

a posesionarse de la Isla. Ambas pudieran quedar resumidas en esta última por su estrecha relación con la primera. Son además, los mismos y más combatidos aspectos, enfrentados por el Congreso Anfictiónico de Panamá.

Cuando en las dos Cámaras de los Estados Unidos se discutió la posibilidad de participar en la Anfictionía, el senador John Holmes, por Maine, expresó con su opinión la del Congreso y Gobierno de su país:

> "El Presidente ha dicho de un modo muy distinto a toda Europa, que nosotros no podemos permitir que se transfiera Cuba a ninguna de sus potencias. Y un lenguaje igualmente decisivo tiene que usarse con los Estados Sudamericanos. Nosotros no podemos permitir que sus principios de emancipación universal se pongan en ejercicio en una localidad tan inmediata a nosotros, donde se nos puede transmitir su contagio con peligro de nuestra tranquilidad".

¿Por qué se oponían a los principios de emancipación universal proclamados por los sudamericanos? ¿No decían defender la libertad de todos los pueblos y de todos los hombres? ¿Serían fascistas desde entonces?

¿Cuál era el peligroso contagio que podía afectar la tranquilidad de los Estados Unidos? Más que la independencia de Cuba era lo que ella entrañaba: ¡la liberación de los esclavos!, porque *abolicionismo* e *independentismo* tuvieron en la Isla, a partir de entonces, la misma entidad.

Ninguna otra colonia de Hispanoamérica poseía la floreciente economía esclavista existente en Cuba. En la Hispanoamérica, del Bravo a la Patagonia, jamás surgieron temores de que la lucha revolucionaria por la independencia

pudiera ser aprovechada por los esclavos negros para una rebelión, que pusiera en peligro el sistema sobre el cual asentaban sus riquezas los criollos de la clase económicamente dominante.

En tres siglos (XVI, XVII y XVIII), el número de esclavos negros, introducidos en Venezuela, apenas llegó a los *cien mil*, incluyendo en esa cifra a los clandestinos y a los escapados de colonias extranjeras que se refugiaban en las costas venezolanas. Este total representaba solamente el 11% de la población. En 1825, el número de esclavos negros en Venezuela se había reducido a 29.000, o sea, el 4% de la población.

En cambio, en Cuba, según el censo que refiere Humboldt, había para 1817 un total de 225.261 negros esclavos, lo que representaba el 36% de la población. En el censo oficial de 1861, la población esclava se había elevado a 337.409, o sea, 33,5% del total de los habitantes que en aquella época superaba por supuesta a la población existente en 1817.

> "Al rememorar que nuestro país fue en este continente, hasta hace sólo decenas de años, escenario de esa forma odiosa la explotación del hombre por el hombre, sentimos el deber de rendir el tributo que merecen aquellos abnegados luchadores esclavos que en el año 1843, en numerosos centrales de Matanzas, se sublevaron, lucharon y murieron por centenares en los combates, en el cadalso, o apelando al suicidio, para romper la inhumanas cadenas que ataban de por vida sus cuerpos al trabajo. Poco se escribiría después sobre el extraordinario valor humano y político de estos hechos en las historias oficiales de los explotadores, y ningún monumento se erigiría en memoria de estos oscuros gladiadores, verdaderos héroes anónimos de las clases

explotadas, que fueron como precursores en nuestra patria de la revolución de los que después de ellos fueron los modernos esclavos".

Fidel Castro.

Ninguna otra colonia hispanoamericana fue tan apetecida por los Estados Unidos
como Cuba.

La aspiración de anexarse a Cuba fue siempre, por otro lado, un fuerte propósito de los dirigentes de Estados Unidos desde los inicios mismos de esa república, expresada en reiteradas ocasiones por distintos gobernantes y hombres públicos, como expresión lógica de los principios del "destino manifiesto", que Estados Unidos se consideraba llamado a jugar en este hemisferio. Esta tendencia se mantuvo aun mucho después de la abolición de la esclavitud en ese país, y a todo lo largo de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba.

Fidel Castro.
"Informe Central al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba", diciembre de 1975]

Otras manifestaciones del unionismo

En el Sur, la integración hispanoamericana tuvo también destacados propugnadores:

Juan Martínez de Rozas (1759-1813), Secretario de la Primera Junta Patriótica de Chile, manifiesta en su *Catecismo Político* (1810):

> "...las Colonias españolas... formen una Confederación de Estados con fuerza suficiente para rechazar la dominación española".

Las juntas de Buenos Aires y Santiago de Chile discutieron (1810) la propuesta del enviado argentino, Antonio Álvarez Jonte (1784-1821), de unificar los Gobiernos

> "...no sólo para la guerra, sino también en la paz, con el objeto de celebrar pactos comerciales y políticos con otros países".

El Director Supremo de Chile propuso a Buenos Aires (1810) la reunión de un Congreso Americano para establecer una Confederación. La Junta porteña sólo era partidaria de una Alianza.

¡Hasta México, extremo norte de Hispanoamérica, llegó la corriente integradora. No por gusto, al padre Miguel Hidalgo (1753-1811) se le dio el título de *Generalísimo de las Américas*!

Así como se dieron los primeros pasos para la unión de Hispanoamérica, remotos orígenes del Congreso Anfictiónico de Panamá, se dieron también otros pasos que procuraban la integración con un objetivo diametralmente opuesto.

Pedro Cañete, Fiscal de la Real Audiencia de Lima, propuso reunir (mayo de 1810) a los virreinatos, audiencias y capitanías en un Congreso General para organizar su defensa. Hubiera sido la "unión de las colonias para mantener al Rey", mientras los criollos procuraban la "unión de las patrias para instaurar la libertad". Lo que proponía el oidor limeño no era más que el unionismo con signo negativo, vale decir, un A*nti-Congreso de Panamá.*

CARACAS: ENCUENTRO Y CONTRADICCIONES

En casi todos sus escritos, Simón Bolívar se plantea y defiende, de manera consecuente, la integración política de un complejo de pueblos y países, liberados y unidos voluntariamente por una comunidad de origen, lengua, costumbres, etcétera; y "por el pacto implícito y virtual de la identidad de causa, principios e intereses, parece que nuestra conducta debe ser uniforme y una misma".

Sobre tales bases imperativas, da a este vasto estado nombres diferentes: América del Sur, América Meridional, Sudamérica, Hispanoamérica, América, antes colonias españolas, o simplemente América. Con el calificativo precisa una distinción, no una igualdad. De no haber existido otra América, la connotación, hubiera sido innecesaria. Cuando emplea el término sin restricción alguna se refiere a Hispanoamérica, cuando en otros supuestos o casos excepcionales lo extiende, deja esclarecido su alcance en el propio contexto a lo escrito.

Un mantuano "revoltoso"

Bolívar nació rico y noble. Los antecedentes se remontan al pueblo de "Bolívar", pequeña villa que formaba parte de una de las 125 Repúblicas que constituían, antes de la abolición de los fueros (privilegio concedido por los Reyes de España a ciertas regiones), el Señorío de Vizcaya.

En junio de 1807, Bolívar regresa a Venezuela después de casi cuatro años de ausencia. Caracas había perdido el ambiente

apacible de su más rancia etapa colonial. La ciudad de los "techitos rojos" vivía en estado de permanente inquietud, debido a los "revoltosos". Las esferas oficiales llamaban así a los inconformes con el régimen establecido desde hacía más de tres siglos.

Pronto comprende Bolívar que él también se encuentra entre los revoltosos que se cuestionan la legitimidad del poder real para ejercer en Venezuela una autoridad que no tienen en la Metrópoli; que protestan contra la represión y el confinamiento de los que piensan así; que Venezuela no es España; que el país debe gobernarse por sus propias leyes y éstas crearse por sus propios ciudadanos; que la Junta Suprema debe ser permanente...

¡Todas estas ideas bullen en su mente! ¡Hay que hacer algo..! ¡Hay que cambiar... y, por tanto, hay que luchar! Con sus familiares, amigos y personas de reconocido pensamiento liberal se incorpora al movimiento conspirativo denominado "Casa de la Misericordia".

Entre los conjurados figura el ilustre camagüeyano Francisco Javier Yanes (1785-1842).

Descubierta la conspiración, Bolívar es confinado a su hacienda de Yare en los Valles del Tuy. Allí le sorprende la detención, expulsión y salida de Vicente Emparan, Capitán General de Venezuela. Cuando llega a Caracas, ya se ha constituido la Junta Suprema.

La preocupación inicial de la junta es procurarse el reconocimiento diplomático de las grandes potencias. A esos fines envía comisiones a Inglaterra y a los Estados Unidos.

A instancias del propio Bolívar, la Junta lo designa para ir a Londres a instruir al gobierno británico de los nuevos acontecimientos. O'Leary, uno de sus más conocidos biógrafos, asegura:

> Mal de su agrado accedió la junta a esta solicitud, pues muchos de sus miembros... no le tenían buena

> voluntad; pero habiendo ofrecido hacer los gastos de la Misión y no teniendo dinero en las arcas, se vieron en la necesidad de aceptar su generoso ofrecimiento, dándole de compañero a Don Luis López Méndez, en cuya experiencia y capacidad se tenía más confianza.

También fue designado Andrés Bello, como Secretario de la Misión.

La Junta Suprema concede a Bolívar el grado de Teniente Coronel y le impone del objetivo fundamental de la Misión que encabeza: lograr el reconocimiento, sin prescindir de que:

> "Venezuela se *adherirá siempre a los intereses generales de América* y estará pronta a conformarse con el voto de la pluralidad de todas las partes libres del imperio español".

Como la corriente de los mantuanos "moderados" aspiraba a brindar una imagen aceptable de su gobierno ante los lores de la Gran Bretaña, y como además se desvivía por preservar sus relaciones con la monarquía española a fin de no violentar el tránsito separatista, alcanzado hasta entonces, instruyó a Bolívar sobre la posibilidad de un encuentro con Miranda, tildado de revolucionario recalcitrante e incendiario de las pacíficas praderas de las colonias hispánicas:

> Miranda, maquinó contra los derechos de la Monarquía que tratamos de conservar [...] bajo esta inteligencia si estuviere en Londres o en otra parte de las escalas, o receladas de los Comisionados de este nuevo Gobierno, y se acercase a ellos, sabrán tratarle como le corresponde a estos *principios*, y a

> la inmunidad del territorio donde se hallase: y si su actual situación pudiese construir de algún modo que sea *decente* a la Comisión no será menospreciado.

Los principios de estos "moderados" ya hemos explicado cuáles son. Ser decente ante la Comisión, implicaba aceptar esos "principios pusilánimes".

En Londres: más revolucionario que diplomático

Para esa época, el Ministerio de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña está a cargo de un hermano del general Wellington, Richard Colley Wellesley (1760-1842). Como los recién llegados representan a un país no reconocido por Inglaterra, el Ministerio los recibe en su residencia particular (21 de julio de 1810). De inmediato, les aclara que el gobierno de Su Majestad se opone a toda acción que pretenda alterar el estado de las colonias hispanoamericanas.

Sin prestar mayor atención, Bolívar, le entrega el pliego de instrucciones que porta. Apenas ejecutada la entrega da rienda suelta a su ideal revolucionario. Matiza las expresiones con violentos ataques a la Metrópoli, plantea la independencia absoluta como única solución y termina ¡tan apasionada y sincera exhortación!, solicitando el apoyo británico.

Cuando concluye, el Ministro le hace notar que sus criterios no figuran en el documento enviado por la Junta Suprema de Caracas.

Si Bolívar había leído previamente o no las referidas instrucciones, y si quedó de una pieza o no, como asegura Andrés bello, puede ser censurable en un diplomático de experiencia, pero carece de mayor importancia en un revolucionario que tres años

más tarde concreta en una hermosa realidad de patria aquel pensamiento y acción, anticipados y expuestos con honestidad impresionante ante el Ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña.

La misión encomendada a Bolívar no tiene éxito. Lo más trascendente de su estancia en Londres es la entrevista con Miranda y el artículo que publica en el *Morning Chronicle* (15 de septiembre de 1810), en él da a conocer a la opinión pública inglesa su propio criterio sobre la imposibilidad de mantener "relaciones pacíficas con la Metrópoli", critica la inutilidad del sacrificio económico de los venezolanos, y llama a la integración americana:

> El día , que no está lejos, en que los venezolanos se convenzan de que el deseo que demuestran de sostener relaciones pacíficas con la Metrópoli, sus sacrificios pecuniarios, en fin, no les hayan merecido el respeto ni la gratitud a que creen tener derecho, alzarán definitivamente la bandera de la independencia... Tampoco descuidarán de invitar a todos los pueblos de América a que se unan en Confederación.

A ciento sesenta y seis años de diferencia, la Metrópoli ha cambiado de sede y de nombre (ahora se llama Estados Unidos), pero la situación sigue siendo la misma: imposible mantener relaciones pacíficas con la *nueva*, si estas relaciones se basan en la sumisión de los países explotados (neocolonias) al imperio explotador.

Y hoy, como ayer lo previó El Libertador, la unión con todos los pueblos de América Latina y el Caribe es un imperativo inevitable frente a las agresiones del nuevo imperio.

Revivamos el espíritu de Bolívar y alcemos definitivamente la bandera de nuestra segunda independencia: la independencia económica.

> A la vez, Venezuela, con los extraordinarios recursos financieros que puede movilizar como fruto de una firme y victoriosas política petrolera, podría hacer por la unión, integración, desarrollo e independencia de los pueblos de América Latina, tanto como lo que hicieron en el siglo pasado los soldados de Simón Bolívar.
>
> Fidel Castro.
>
> *Bohemia,*28 de septiembre de1974

Dos meses después de haberse constituido en Caracas la Junta Suprema, llegan a Londres las primeras noticias. Miranda se entera de ellas por la prensa. Impaciente en grado sumo, comienza a gestionar su regreso a Venezuela. El gobierno inglés se resiste porque la partida de Miranda puede afectar sus relaciones con España.

Obligado a permanecer en Londres, no tiene más alternativa que esperar a los Comisionados de la Junta cuya llegada conocía él por sus corresponsales de Caracas.

Los mantuanos temían a Miranda, a pesar de sus muchas cartas solicitándole su participación a la hora de iniciar la lucha separatista. Habían llamado al padre de Miranda "mulato, encausado, mercader, aventurero indigno" e incluso le discutieron su rango por ejercer el comercio. Miranda, según ellos, había sido infiel a la Corona de España, porque le suponían sujeto a la protección inglesa en sus dos fracasadas expediciones. El mantuanismo se horrorizaba de pensar en una victoria patrocinada por Inglaterra; porque si esto ocurría, ellos no podrían ocupar los cargos públicos abandonados por los españoles.

Miranda asume la protección de los Comisionados venezolanos durante los tres meses y once días que permanecen en Londres. Se esfuerza por introducir a sus compatriotas en los círculos más exclusivos de la sociedad inglesa.

Las apreciaciones de Bolívar, un mantuano "revoltoso", no coinciden con los de su misma casta, en lo que respecta a Miranda.

Para Bolívar, Miranda no es tan solo un símbolo indispensable, sino una realidad determinante. No importa el fracaso de sus dos expediciones si conserva el espíritu de lucha. No importa la oposición de los mantuanos si está dispuesto a vencerla. No importa la edad si le responden el vigor físico y la lucidez intelectual. Estas conjeturas y otras muchas inquietaban a Bolívar.

Cuando al fin quedaron solos, se estudiaron verticalmente con la mirada y el pensamiento. Los detalles fueron surgiendo poco a poco. Cada quien fijaba los del otro para contrastarlos internamente con los propios: corpulento y menudo; pelo lacio y cano, cabello ensortijado y negro; ojos tranquilos y pupilas inquietas; barbilla ovalada y mentón mefistofélico; dominio propio de la experiencia, fogosidad inherente a la juventud; ansias de culminar con éxito una vida contradictoria, anhelos de principiarlas sin oposición... Creyeron que se completaban. ¡La lucha por la liberación de la Patria los uniría más..! ¡Venezuela pondría fin a cualquier discrepancia futura, porque ambos alimentaban el mismo ideal!

Bolívar dio a conocer a Miranda las instrucciones de la Junta Suprema: lograr el reconocimiento, adquirir armas e insistió en el regreso a Caracas de este último.

Nada pudo conseguirse: Inglaterra continuaba aferrada a su política de no intervención, las relaciones diplomáticas con España no se pondrían en la picota pública por un cargamento de armas..., ¡ah!, pero eso sí..., el gobierno de Su Majestad

consentía en la salida de Miranda, desde luego, en una embarcación distinta a la de los Comisionados. No quedó diligencia por realizar, ni tampoco faltó el abrazo de la despedida.

La próxima cita sería en Caracas.

Un mundo de contradicciones

Francisco de Miranda desembarca en La Guaira el 11 de diciembre de 1810.

Trae consigo los documentos que lo acreditan como ex coronel del ejército español, Ayudante de Campo y más tarde Jefe de la Cancillería de don Manuel de Cagigal, Capitán General de la Isla de Cuba; ex coronel del Regimiento de Catalina II, Emperatriz de Rusia, y , finalmente, Mariscal de los Ejércitos del Norte de la Francia revolucionaria.

Su arribo no es el de un venezolano importante, sino del venezolano más importante de aquel momento: ¡el venezolano universal! Lo recibe una comisión oficial, presidida por Simón Bolívar. Su entrada en Caracas fue todo un acontecimiento. Los periódicos extranjeros calificaron el suceso como de extraordinaria significación. La Junta Suprema le confiere el grado de Teniente General.

¡Todo parecía dispuesto para que Miranda con su autoridad histórica defendiera con éxito la causa de la independencia!

En un principio, la Junta Suprema atendió con preferencia las relaciones exteriores. Poco después, se decidió por concentrar su esfuerzo en el potencial interno. A esos fines, convocó a elecciones (11 de junio de 1810) en aquellas provincias que habían reconocido su autoridad. Era preciso conocer ¿qué Gobierno habría de darse Venezuela hasta el regreso del monarca desplazado?

No obstante las deferencias iniciales, los mantuanos empiezan a presionar, solapadamente, para impedir la elección de Miranda por la Capital.

Luego de precipitados esfuerzos, Miranda logra conquistar un escaño en el Congreso como Diputado por un oscuro distrito (El Pao) del Oriente venezolano. Con su actuación, gana otra batalla a los mantuanos moderados y participa de manera significativa en los debates parlamentarios.

Mientras esta lucha política tiene lugar, la reacción española se lanza al ataque. El 31 de agosto de 1810 se declara a los venezolanos "vasallos rebeldes" y se ordena el bloqueo de las costas de Tierra Firme. La medida concita contra España el odio popular. Leamos al respecto la opinión de un historiador venezolano, formulada hace ciento treinta y seis años:

> Entre todas las hostilidades, ninguna son tan odiosas como las que se ejercen en los mares *contra la propiedad desarmada*: el robo protegido y autorizado por un Gobierno *contra los súbditos pacíficos de otro*, aumenta y generaliza el mal de la contienda sin hacerla por eso decisiva: pone las armas en manos de hombres crueles, escoria casi siempre de la sociedad...

Al instaurarse el Primer Congreso (2 de marzo de 1811), recesa la Junta Suprema. Un ejecutivo colegiado (triunvirato) toma a su cargo el Gobierno Nacional.

La instalación del Congreso aceleró el desencadenamiento de todas las contradicciones: las agónicas y las antagónicas. Estas contradicciones se manifestaron, con bastante similitud, en casi todas las colonias hispanoamericanas en el decenio que principia en 1810.

Los *chapetones* (españoles nacidos en la península) quedaron enfrentados a los criollos. Los comerciantes (burgueses), a los terratenientes (oligarcas). Éstos, a su vez, se dividían en reaccionarios y progresistas. Para los primeros, filosóficamente, soberanía era una manifestación del derecho divino, encarnado en los reyes (absolutismo). Para los segundos, la soberanía sólo podía emanar de la voluntad de los pueblos (constitucionalismo). Los *revoltosos* frente a los *moderados*. Aquellos procuraban la independencia por medios revolucionarios: éstos por medio de la evolución y el entendimiento con la Corona. Consideraban indispensable un paso previo: el autonomismo.

El pueblo, elemento determinante de todo objetivo, no contaba.

Las contradicciones no sólo se circunscribían a las clases y castas, sino también a las corrientes surgidas dentro del Congreso, e incluso, a las divergencias entre la capital ylas provincias. Tan pronto los Diputados del interior llegaban a Caracas notaban la preeminencia y dominio de la Capital frente a la subordinación e insignificancia de las provincias. Mientras el interior comienza a sentir la necesidad de un federalismo salvador –disponer de sus propios ingresos–, la Capital entiende, como lo más conveniente, una administración unitaria y centralizada. Las provincias se resisten a la aceptación de soluciones nacionales, porque consideran que los asuntos deben resolverse con criterios locales.

Los *pardos* (clase intermedia entre blancos, negros esclavos e indios), que constituían la mayor parte de la población venezolana, encontraban en la capital mayores libertades y mejores condiciones de vida. Tamaña realidad trajo como consecuencia el arribo a Caracas de gran cantidad de trabajadores agropecuarios que pusieron en crisis la producción rural, afectando muy directamente los intereses de los mantuanos de provincia.

Los republicanos procuraban definirse positivamente, o sea, buscaban el cambio y componían una teoría de su propia acción. Los realistas lo hacían negativamente: el cambio no era necesario, era inútil y sólo traería satisfacción a las apetencias burocráticas de los criollos.

Todo este cúmulo de contradicciones predeterminaron, en el terreno de los económico-social, la intensidad de la lucha de clases, y en el terreno ideológico la inestabilidad política en la América Latina del siglo XIX.

El Congreso estaba dominado por la corriente de los moderados. A esta corriente se enfrentó la Sociedad Patriótica (conocida también como Junta Patriótica), presidida por Francisco de Miranda y donde sólo podían enrolarse partidarios de la independencia absoluta por los medios revolucionarios, fueran éstos pardos, blancos o mantuanos. No les exigía pertenecer a la clase o casta alguna, aunque se preferían los jóvenes.

En ocasión de cumplirse el primer aniversario del 19 de Abril, la Junta Patriótica llevó a cabo una asamblea tumultuosa. Muñoz Tébar pronunció un discurso, cuyas palabras finales definieron la situación:

> "Por todo podemos comenzar, como comencemos por la independencia".

Aun en medio de una situación política tan comprometida, el gobierno triunviral no olvidó tampoco la vocación integracionista de la desaparecida Junta Suprema. En cumplimiento de tales deberes, firmó con el gobierno de Cundinamarca (entonces departamento independiente de Colombia) el primer instrumento diplomático que recoge principios internacionalistas en la historia de Venezuela, un *Tratado de Alianza y Federación* (28 de mayo de 1811). En él, no sólo se incluían cuestiones políticas, sino también culturales:

> “Serán comunes para la educación de los súbditos de ambos estados, las escuelas, colegios y universidades de ambos, sin que se exija cosa alguna por la enseñanza”.

Fue tanta la presión ejercida sobre el Congreso que éste se vio forzado a tratar el problema de la declaración de la independencia.

El 4 de julio de 1811, Bolívar pronuncia su primer discurso ante las masas y en su propia Patria. Se acusaba a la Sociedad Patriótica de aspirar a ser otro Congreso. Bolívar recoge toda la carga histórica a favor de la libertad y establece un claro deslinde entre ella y el despotismo:

> No es que hay dos Congreso. ¿Cómo fomentarán el cisma los que más conocen la necesidad de la unión? Lo que queremos es que esa unión sea efectiva y para animarnos a la gloriosa empresa de nuestra libertad; unirnos para reposar, y para dormir en los brazos de la apatía, ayer fue una mengua, hoy es una traición. Se discute en el Congreso Nacional lo que debiera estar decidido. ¿Y qué dicen? Que debemos comenzar por una confederación, como si todos estuviésemos confederados contra la tiranía extranjera. Que debemos atender a los resultados de la política de España. ¿Qué nos importa que España venda a Bonaparte sus esclavos o que los conserve, si estamos resueltos a ser libres? Esas dudas son tristes efectos de las antiguas cadenas. ¡Que los grandes proyectos deben prepararse en calma! ¿Trescientos años de calma no bastan? La Junta

> patriótica respeta, como se debe, al Congreso de la nación, pero el Congreso debe oír a la Junta Patriótica, centro de luces y de todos los intereses revolucionarios. Pongamos sin temor la *piedra fundamental de la libertad suramericana*: vacilar es perdernos.

La unidad, la discusión, la independencia y la integración son los temas centrales de este fragmento. Las palabras de Bolívar fueron concluyentes. Los ánimos quedaron enardecidos y la Junta Patriótica se convirtió en un volcán: la unidad para alcanzar la libertad y la independencia. No la unidad decretada previamente, sino la surgida en el curso de la lucha común.

No es posible negar la importancia de la discusión siempre que la polémica teórica no nos separe de la acción correspondiente.

Bolívar sólo entendía la independencia como sinónimo de libertad, igualdad y justicia para su pueblo. Y... ¿cuál era su pueblo? "Pongamos sin temor la *piedra fundamental de la libertad suramericana...*". No la de Venezuela, sino la de la América del Sur. En este final, Bolívar defiende los mejores esfuerzos de Viscardo y Guzmán, de la *Colombeia* de Miranda y de aquel llamado a la unión de la Junta Suprema de Caracas.

Este unionismo suramericano va encaminado a vencer todos los prejuicios que España alimentó durante más de tres siglos para impedirlo. Todavía el propósito integrador sigue siendo un reclamo histórico, falto de un esfuerzo final por los pueblos de la América Latina y el Caribe.

Al día siguiente de pronunciado este discurso, 5 de julio de 1811, el Presidente del Ejecutivo triunviral declara, solemnemente, la independencia de Venezuela, y da lectura al acta final de su constitución como Estado. Termina leyendo la relación de los 38 diputados firmantes. El número 22 corresponde al

cubano Francisco Javier Yanes. El 32, a Francisco de Miranda. Ese mismo día se adopta por la Primera República el pabellón amarillo, azul y rojo.

La reacción realista no se detuvo. Por todas partes continuaron floreciendo sublevaciones contra la recién proclamada independencia nacional. La más seria fue la de Valencia. Costó al Gobierno 800 muertos y 1.500 heridos. Con este triunfo (12 de julio de 1811), los patriotas creyeron aventar el mal de la guerra; pero otro no menos grave soplaba ya contra el flamante Congreso: ¡La miseria!

La Constitución política para esta Primera República Federal fue sancionada el 21 de diciembre de 1811.

En esta oportunidad también se dejó sentir el carácter internacionalista. El artículo 73 de la referida *Ley de leyes* disponía que a los miembros del triunvirato que presiden el Poder Ejecutivo en Venezuela, sólo se les exigirá, en cuanto respecta a la nacionalidad,

> "Ser nacidos en el continente colombiano o sus islas (llamado antes América Española)".

Disposiciones como ésta, facilitaron que el cubano Francisco Javier Yanes (1785-1842), nacido en Puerto Príncipe, Camagüey, fuera Presidente del Congreso en más de una ocasión, firmante del Acta de Independencia, Ministro de Estado del Gobierno que se constituyó en Apure (1816) y prócer para la eternidad de la patria venezolana.

LAS RELACIONES CON LOS ESTADOS UNIDOS

Entre 1809 y 1811, las Juntas, los gobiernos revolucionarios o los gritos de independencia (México) proclamaron la separación de las colonias hispanoamericanas de la Metrópoli. España reaccionó de inmediato y la independencia, así proclamada, tuvo que ser defendida en los campos de batalla. Las contiendas militares duraron hasta el 9 de diciembre de 1824. Ese día, la victoria de Ayacucho puso punto final a la dominación hispánica en el Continente.

Durante todo ese tiempo, los gobiernos revolucionarios o las repúblicas ya constituidas pretendieron establecer relaciones diplomáticas y comerciales con los Estados Unidos de Norteamérica.

¿Qué respuesta dieron los Estados Unidos a esa pretensión? Desde fecha bien temprana (10 de diciembre de 1810), el Congreso aprobó una resolución conjunta. En su parte dispositiva afirmaba:

> Que miran con amistoso interés el establecimiento de soberanías independientes por las provincias hispanas en América...; que, como vecinos y habitantes del mismo hemisferio, los Estados Unidos sienten profunda solicitud por su bienestar; y que, cuando esas provincias hayan logrado la condición de naciones, por el justo ejercicio de sus derechos, el Senado y la Cámara de Representantes se unirán al Ejecutivo para establecer con ellas

como estados soberanos e independientes, aquellas relaciones amistosas y comerciales...

O sea, los revolucionarios de Hispanoamérica enfrentarían solos el poderío español y cuando hubieran alcanzado la independencia, si la alcanzaban, los Estados Unidos concurrirían entonces a exigirles lo que debía corresponderles. Como pago, accederían al reconocimiento.

La *neutralidad*, el *reconocimiento* y el derecho a la "cláusula de nación más favorecida" fueron instrumentos de la política exterior de los Estados Unidos para presionar a las naciones de Hispanoamérica en su provecho. Por separado, o en conjunto, empleaban una u otra medida. Las circunstancias y el alcance de sus aspiraciones determinaban cuáles debían ser aplicadas.

Los gobernantes norteamericanos mantuvieron siempre una sorda hostilidad con las revoluciones hispanoamericanas, aunque en sus manifestaciones internacionales se presentaban como partidarios de la independencia.

Tales son las características que dominan las relaciones diplomáticas de los Estados Unidos con los gobiernos revolucionarios o repúblicas ya constituidas en Hispanoamérica.

Misiones a Washington

La Junta Suprema de Caracas fue la primera en enviar sus comisiones a orillas de Potomac. Juan Vicente Bolívar –hermano del Libertador– presidía la Misión. Lo acompañaban Telésforo Orea y José Rafael Revenga. Llegaron a Baltimore el 5 de junio de 1810. Las instrucciones eran muy parecidas a la que portaba Simón Bolívar.

En un principio, los recibe el doctor Thornton, amigo del presidente Madison. Más tarde se entrevistan con el propio Presidente y con su Secretario de Estado.

La Misión fracasó en sus empeños: no pudo adquirir armas porque las fábricas se habían comprometido con otras naciones; no logró el reconocimiento; pero..., eso sí..., el presidente Madison les prometió enviar a Caracas un cónsul (agente) norteamericano después de haberse decretado la libertad de comercio. En pocas palabras, ellos no reconocían a la Junta Suprema, pero ésta venía obligada a reconocerlos a ellos.

Por esa misma época, Manuel Palacio Fajardo, a título del gobierno de Cartagena de Indias (Colombia), quiso establecer relaciones diplomáticas con el gobierno de los Estados Unidos. A esos efectos, inició las oportunas gestiones, pero la Cancillería en Washington hubo de rechazarlas:

> "Los Estados Unidos se encuentran en paz con España y no pueden, con ocasión de la lucha que ésta mantiene con sus diferentes posesiones, dar ningún paso que comprometa su neutralidad...".
>
> James Monroe
>
> 29 de octubre de 1812

El propio Monroe, que como Secretario de Estado suscribió esta comunicación, mantuvo contra los patriotas suramericanos una manifiesta oposición. En su *Mensaje* presidencial al Congreso (2 de diciembre de 1817) declaró:

> "A los dos bandos se les ha negado auxilios en hombres, dinero, barcos y municiones...".

No era a los dos bandos, porque el de los españoles lo tenía todo, mientras el de los patriotas carecía hasta de lo más elemental.

> "El conflicto –continúa Monroe– no presenta el aspecto de una rebelión o insurrección., sino más

> bien el de una *guerra civil* entre partidos o bandos cuyas fuerzas están equilibradas y que son mirados sin preferencia por los *poderes neutrales*".

Ellos calificaron el conflicto y determinaron unilateralmente, "sentando cátedra" en materia internacional, que se trataba de una *guerra civil*. Era un presupuesto obligado para llegar a una conclusión falsa: ¡el equilibrio de fuerzas!

A más de siglo y medio de todo aquello, dan ahora –al caso de Angola– la misma calificación: ¡guerra civil! Vale decir, repiten invariable e ininterrumpidamente las mismas tácticas.

> "Nuestros puertos –sigue diciendo Monroe– están abiertos para los dos, y en ellos les están permitido a los unos y a los otros proveerse de productos de nuestro suelo o de nuestras industrias...".

Ambos beligerantes fueron considerados por igual, como si se tratara de una guerra entre dos naciones, y no como era en realidad: una nación, por un lado, y unas provincias insurreccionadas por el otro. Además, los patriotas carecían de barcos para poder utilizar esos puertos ¡tan "generosamente" abiertos!

Como si todo esto fuera poco, el Acta del 20 de abril de 1818 prohibía a los suramericanos realizar en el territorio de los Estados Unidos todos aquellos actos tendientes a prestarle auxilios materiales a la revolución.

La producción industrial bélica era la única que interesaba a los patriotas suramericanos, y esa, lo hemos visto, les estaba vedada por el "neutralismo" de los Estados Unidos.

Para agosto de 1818, se encontraba en Washington, Manuel Hermenegildo de Aguirre, acreditado tanto por Buenos Aires como por Chile para gestionar el reconocimiento oficial. Traía

consigo cartas de presentación de San Martín, O'Higgins y Pueyrredón. Las cartas no merecieron consideración alguna, e incluso, Aguirre fue encarcelado por "pretender violar las leyes de la neutralidad".

Cuando el Secretario de Estado, John Quincy Adams dio cuenta a J. Monroe, Presidente de los Estados Unidos (1817-1825), de las pretensiones de Aguirre, escribió:

> Cuando el país que lucha por obtener su independencia, *abate el poder de sus dominadores* hasta el punto de que se pueda considerar como perdida toda esperanza de recobrarlo, se puede decir que de hecho ha conseguido dicha independencia... Una nación neutral viene obligada a hacer el reconocimiento de la discutida soberanía de un país, cuando este *estado de derecho descansa en una realidad...*

¿Quién determina cuándo se considera abatido el derecho de los dominadores? Ellos, los omniscientes.

¿Qué nación neutral hace depender el reconocimiento de un estado de derecho que descansa en una realidad? La de ellos, los omnipotentes.

David C. de Forest continuo las diligencias iniciadas por Aguirre, pero hubo de interrumpirlas, porque le fue negado el exequátur para acreditarse ente el gobierno de los Estados Unidos.

El 31 de diciembre de 1818, John Quincy Adams, tratando sobre el reconocimiento de la independencia de las Provincias Unidas de la América del Sur, escribía a Forest, sin importarle el rechazo diplomático que unos días antes le había dispensado:

> Indudablemente debe hacérsele saber al Director Supremo que mientras se reserva semejante poder

> indefinido para garantizar a una nación *ventajas que se le negarán* a los Estados Unidos, debe considerarse *prematuro* un reconocimiento de independencia.

Es decir, si Buenos Aires no otorgaba a los Estados Unidos los beneficios de la cláusula de referencia –nación más favorecida– el reconocimiento habría de demorarse. ¿Hasta cuándo? Hasta que Buenos Aires cediera.

La presión económica, ejercida por el gobierno norteamericano contra las colonias españolas de América, traía –como siempre– el acompañamiento musical previo, que la prensa de los Estados Unidos había orquestado:

> "...las relaciones comerciales y políticas [decía un periódico de la época] de los Estados Unidos con estos pueblos [los suramericanos] son insignificantes compradas con las que tenemos con Europa".

Como era tan insignificante ese comercio, Juan M. de Pueyrredón –Director Supremo de las Provincias Unidas de Plata (1816-1819)– se negó a conceder a Estados Unidos el tratamiento de la "cláusula de nación más favorecida". Prefirió reservarse ese derecho para negociarlo con algunos países de Europa, continente al que los comerciantes argentinos estaban más vinculados.

Las cortesías debidas a los agentes enviados por los gobiernos revolucionarios o por las repúblicas de Hispanoamérica –ante la Cancillería de Washington– fueron nulas. Apenas se les atendió y casi siempre se les trató mal.

James Madison, presidente de los Estados Unidos (1809-1817), se negó a recibir a Diego de Saavedra y a Juan Pedro de Aguirre, en 1811, y a Álvarez Thomas, en 1816. Todos debidamente acreditados por la Junta de Buenos Aires.

La mayor humillación hubo de sufrirla el mexicano Gutiérrez de Lara cuando siendo Monroe Secretario de Estado se "dignó" recibirlo para proponerle se interesara por la incorporación de México a los Estados Unidos.

Las repúblicas hispanoamericanas alcanzaron su independencia luchando contra España y contra los Estados Unidos.

Portugal resultó el primer país que brindó su reconocimiento a los nuevos Estados hispanoamericanos (abril de 1821). Un año después lo harían los Estados Unidos (8 de marzo de 1822). Habían transcurrido doce años desde que llegaron a Washington los primeros agentes hispanoamericanos.

Cuando Anduaga, Ministro de España ante el Potomac, llamó la atención a la Secretaría de Estado en el sentido de que el reconocimiento era improcedente y extemporáneo, el Departamento de Estado no contestó de inmediato, sino que esperó la Resolución del Congreso.

Transcribimos ahora uno de los párrafos de la respuesta de John Quincy Adams al Ministro Anduaga. En dicho párrafo expone una de las razones que determinaron el reconocimiento y que *silenció* el Presidente de los Estados Unidos en su cacareado *Mensaje*:

> "Por el hecho del 'reconocimiento', no se ha de entender que hemos de impedirle a España que haga cuanto esté de su parte por restablecer en las colonias el imperio de su autoridad...".

Sólo faltó agregarle: que nosotros ayudaremos a ese restablecimiento. No lo dijeron, pero sí lo pusieron en práctica. ¿Cabe mayor cinismo?

Analicemos también cómo los Estados Unidos daban a conocer a países extracontinentales que "América era para los [norte] americanos".

El 22 de julio de 1823, Adams le enviaba las siguientes instrucciones a Middleton, su Ministro en Rusia:

> Con la excepción de las colonias británicas, situadas al Norte de los Estados Unidos, el resto de los dos continentes no debe ser gobernado más que por manos americanas... ¿A las manos de qué América se refería?

El periódico francés -*L'Etoile*- brindó una mayor aclaración:

> Mr. Monroe no es más, después de todo, que el Presidente temporal de una República situada en la costa oriental de la América del Norte. Esa República está situada entre unas posesiones del Rey de España y otras del Rey de Inglaterra, y no hace más que 40 años fue reconocida su independencia. ¿*Con qué derecho* coloca ahora *bajo su control* a las *dos Américas*, desde la bahía de Hudson hasta el cabo de Hornos?

Monroe las ponía bajo su control, atribuyendo a los norteamericanos el mismo derecho a la supremacía que el obispo Lué había atribuido a los "godos":

> "Mientras exista un español en las Américas, ese español debe mandar a los americanos".

O pensando de igual forma a como ya antes se había manifestado un miembro de la Audiencia de México:

> "Mientras exista en México un zapatero remendón de Castilla o un mulo de la Mancha, ellos deben tener las riendas del gobierno".

Agentes norteamericanos en Cuba colonial

A diferencia de los gobierno de Sur América, que hemos visto procuraron el acercamiento a la Cancillería del Potomac y fueron menospreciados por ésta, en Cuba colonial ocurría lo contrario: los Estados Unidos, en su afán de adueñarse de la Isla, buscaban relacionarse con los criollos –clase económicamente dominante– mostrándoles las ventajas de establecer relaciones comerciales con un cliente próximo, solvente y seguro.

Las relaciones diplomática y consulares con la Cuba colonial carecían de mayor interés para Washington, por cuanto tenían que ser autorizadas por España y establecidas a través de ella.

A pesar de todos sus esfuerzos, la Corona no pudo quebrantar la intimidad comercial, surgida entre los criollos y los navieros, esclavistas del Sur, harineros y financistas de los Estados Unidos.

Thomas Jefferson, "...el que, más que ningún otro norteamericano... marcó con sus huellas el futuro destino de la nación", presenta algunos aspectos poco edificantes como el que apreciamos cuando tuvo lugar la entrevista con Miranda. Jefferson siempre miró con poco interés –por decirlo de la manera más delicada– la independencia de Cuba. En 1808 le manifestó al gobernador Claiborne, de Luisiana:

> "Estamos satisfechos con que Cuba y México continúen en su actual situación [esclavas de España]; y veríamos con verdadero desagrado que, política o comercialmente, pasaran a ser una dependencia de Inglaterra o Francia".

El general James Wilkinson es, posiblemente, el primer "agente especial" enviado por Jefferson a La Habana (1808), para pulsar la opinión de los criollos a favor de la anexión. Su misión

no tuvo éxito, pero España pudo percatarse de los propósitos estadounidenses y previó que éstos no habrían de quedar engavetados por muchos tiempo.

James Madison sustituyó a Jefferson, pero no dejó de cultivar la posibilidad de anexarse a Cuba. William Shaler, su "agente especial", fue enviado a La Habana (1810) como cónsul, pero con la misión secreta de establecer conexiones para facilitar la anexión. El gobierno de Someruelos descubrió la treta y hubo de arrestarlo (1811). Más tarde fue expulsado de la Isla.

También se utilizaron los servicios de José Alvarez Toledo, nacido *accidentalmente* en Cuba, y en quien no cabían los ideales independentistas sino sólo los de sumisión al gobierno de los Estados Unidos.

Toledo se brindó a Monroe para desencadenar una rebelión con el fin de construir en la Isla un gobierno, ligado a Estados Unidos, primero, por relaciones comerciales, y después, por la anexión.

> "Estoy presto a arrostrar cualquier peligro -decía- por el bien de mi tierra natal y de Estados Unidos".

Para este "personaje", no había diferencia alguna entre los Estados Unidos y su tierra natal. Fue el primer "gusano" infiltrado en la Isla. Las pretensiones de Toledo terminaron en un fracaso total".

No sólo "agentes especiales", traidores y supuestos cónsules intentaron arrebatarle la Isla al poder de la Corona, sino que, ¡hasta los almirantes se entusiasmaron con la idea de apoderarse de Cuba! El jefe naval estadounidense de la costa del Golfo de México propuso un ataque a La Habana (1812). Madison rechazó la propuesta, ya que la situación interna no era propicia para enfrentar un conflicto con España.

Durante varios años, la política de los Estados Unidos hacia Cuba estuvo determinada por el hecho de que la Isla gozaba de gran prosperidad, mientras el comercio declinaba con el resto de las colonias hispanoamericanas, devastadas por las guerras de independencia.

En 1818 vio la luz pública un trabajo de James Yard. Explicaba, con datos económicos, la razón de ser de esa política: anualmente se exportaban a Cuba de 80.000 a 100.000 barriles de harina, y se importaban de ella 45.759 bocoyes de miel y 78.000 bocoyes de azúcar.

> ¡Era sensato [se preguntaba el autor] poner en peligro este intercambio comercial enemistándose con España, especialmente cuando el comercio con los territorios independientes de la América Hispana poseía tan escasa importancia, y cuando la depresión económica, que ya había comenzado en Estados Unidos, hacía tan vital la continuación del comercio con las Antillas españolas?

Para sostener esta política se requería una fundamentación que incluyera al mayor número de beneficiarios, vale decir, el mayor número de banqueros, comerciantes, navieros, harineros, agricultores, etcétera.

> "La única esperanza de provecho mercantil [se decía en el folleto] reside en una política de estricta neutralidad".

La neutralidad pasó así a convertirse en la industria de mayor provecho, en una factoría de dólares y de poder.

La "neutralidad" impidió reconocer como beligerantes a los revolucionarios hispanoamericanos. ¡Hasta la prensa inglesa se preguntaba, irónicamente, si era neutral negar armas a un hombre desarmado que pelea contra otro bien armado!

Los gobernantes norteamericanos parecían olvidar que las Trece Colonias alcanzaron su independencia porque Francia *no* se declaró neutral.

Tres expediciones partieron de los puertos galos (1778, 1780 y 1781), para ayudar a la independencia de los Estados Unidos. La segunda trajo 6.000 veteranos franceses para engrosar las filas del ejército de Washington. En la última, 22 navíos de guerra componían la escuadra que hizo frente a la armada inglesa. En todo momento la ayuda económica fue cuantiosa.

Francia tenía derecho a esperar una solidaridad recíproca por parte de los Estados Unidos, pero cuando se lanzó a la guerra contra la Gran Bretaña, el gobierno norteamericano se declaró neutral (22 de abril de 1793).

Una nueva Ley de Neutralidad fue aprobada por el Congreso de la Unión (3 de marzo de 1817). La Ley iba dirigida contra los revolucionarios hispanoamericanos: cualquier persona que armara en guerra un buque privado contra un Estado en paz con los Estados Unidos –España se encontraba en ese caso–, sería castigada con 10 años de privación de libertad y 10.000 dólares de multa.

Esta medida permitió a los Estados Unidos comerciar con todos, robar a todos y obtener utilidades de todos.

> El gobierno [sostenía el *Registro Semanal*] no debe intervenir en la guerra hispanoamericana, pero los ciudadanos norteamericanos, como individuos, tienen pleno derecho a hacerlo...

Casi siempre esa participación individual se llevó a cabo a favor de los españoles.

Como los revolucionarios de Hispanoamérica carecían de escuadra se vieron forzados a recurrir al corso, contra el comercio español, para contrarrestar esa debilidad. El corso fue una de las armas más eficaces de los patriotas. Todo corsario patriota, apresado por los Estados Unidos, quedaba sujeto a las disposiciones de la Ley de Neutralidad.

Después de firmarse el tratado Transcontinental –adquisición de La Florida por cinco millones de dólares (22 de febrero de 1819)–, el gobierno norteamericano pensó que Inglaterra se apoderaría de Cuba para compensar la nueva adquisición y cerrar las posibilidades expansionistas de los estadounidenses en el Caribe. Cuando un año después (1820) el Tratado fue ratificado, tales preocupaciones cesaron de inmediato, y los partidarios de la anexión, reprimidos por el agudo problema de La Florida, dieron de nuevo rienda suelta a sus más caros anhelos.

Los esclavistas del Sur defendieron con toda energía la adquisición de La Florida, porque

> "ello evitaría para siempre que emisarios extranjeros... indujeran... a los negros a la rebelión".

Existían razones objetivas para esos temores: entre 1819 y 1822, las revueltas de esclavos en los Estados Unidos se caracterizaron por su cuantía y extensión. La insurrección más importante tuvo lugar en Carolina del Sur, dirigida por Denmark Vesey.

Para alejar el continuo peligro de las rebeliones de negros, los esclavistas del Sur –una vez posesionados de La Florida– recrudecieron sus intentos de anexarse a Cuba. Excepto hacia el Norte, toda otra dirección, tomada por anexionistas criollos para

defender la esclavitud, les estaba vedada. El sentimiento antiesclavista de Inglaterra y Francia –motivado éste por intereses económicos– les impedía mirar hacia el Este. Otro tanto les ocurría con el Oeste y el Sur donde México, Colombia y Venezuela se habían comprometido con la abolición.

Las manifestaciones independentistas en Cuba encontraron siempre fuerte oposición en los anexionistas criollos, respaldados siempre por el gobierno norteamericano que no se cansaba de enviar "agentes especiales" a Cuba para incrementar dicha tendencia.

En febrero de 1822, John Warner, consagró su actividad en la Isla al determinar el número de cubanos partidarios de la anexión. El cálculo final resultó tan inflado que apenas aparecían partidarios de la independencia.

En septiembre de ese mismo año, un "gusano" más, mister Sánchez, dicen que cubano, ofreció a Monroe la anexión en nombre de los hacendados de la Isla.

Episodios similares a éstos hubieron de repetirse 139 años después, cuando los integrantes de la Brigada 2.506 daban por seguro el apoyo popular apenas desembarcaran en la Bahía de Cochinos. ¡Hasta proclamas de sojuzgamiento y entrega de la Patria a la potencia del Norte traían los invasores mercenarios para darlas a conocer al pueblo de Cuba, una vez alcanzado el triunfo!

Todo este despliegue anexionista se proponía contrarrestar el impulso independentista de los "Soles y Rayos de Bolívar", conspiración con progresos ostensibles en 1823, pero totalmente fracasada en diciembre de 1824.

El gobierno de Norteamérica seguía dándole vueltas en su magín a la posible ocupación de la Isla por parte de Inglaterra.

En abril de 1823, Thomas Randall, "agente secreto", fue enviado a Cuba para tomar información al respecto. Su presencia en la Isla resultó innecesaria: los Estados Unidos no correrían el

riesgo de una guerra para impedir que los ingleses se apoderaran de Cuba.

Al fin, la política a seguir consistió en mantener a Cuba bajo el dominio español hasta que madurasen las condiciones para adquirirla.

Adams impartió a Hugh Nelson (28 de abril de 1823), su Ministro en España, las siguientes instrucciones:

> Estas Islas –Cuba y Puerto Rico– por su posición local son apéndices naturales del continente norteamericano... todo se combina para darle tal importancia en la suma de nuestros intereses nacionales, que *no hay ningún otro territorio extranjero que pueda comparársele*... cuando se echa una mirada hacia el curso que tomarán probablemente los acontecimientos en los próximos 50 años, casi es imposible resistir a la convicción de que la anexión de Cuba a nuestra República federal será indispensable... hay leyes de gravitación política como las hay de gravitación física, y así como una fruta separada de su árbol por la fuerza del viento no puede, aunque quiera, dejar de caer en el suelo, así Cuba, una vez separada de España... es incapaz de sostenerse por sí sola, tiene que gravitar necesariamente hacia la Unión Norteamericana, y hacia ella exclusivamente, mientras que a la Unión misma le será imposible dejar de admitirla en su seno.

BOLIVAR Y MIRANDA:
EL ENFRENTAMIENTO

Con el triunfo de los federalistas, quedaron satisfechas las oligarquías provinciales al recogerse sus apetencias descentralizadoras en la Constitución de 1811.

Mientras todos estos debates tenían lugar, la contrarrevolución realista continuaba desarrollándose en Venezuela. España opuso un mecanismo idóneo a la indecisión mantuana: ¡la igualdad! Era más atrayente y positiva para los humillados –pardos, indios, negros esclavos y blancos de orilla– la bárbara igualdad, ofrecida por los españoles (Monteverde, primero; Boves, después) que la desigualdad y la explotación impuestas por los criollos como clase económicamente dominante.

La inminencia de una guerra dejó aventadas las cajas del tesoro nacional y paralizó las exportaciones. Faltaron las telas y los víveres. Los pulperos –bodegueros– se resistían a vender sus comestibles por los "asignados", billetes con muy escaso valor de cambio. La oligarquía aprovechó este desabastecimiento para especular con el hambre y la miseria del pueblo, convirtiéndose de hecho en potencia financiera. Los explotadores criollos, frente a los explotados, criollos también.

A esta desastrosa situación económica, sufrida en su totalidad por "los pobres de la tierra", se unieron otros males que agravaban por momentos la estabilidad de la República. La contrarrevolución realista y los descontentos lo sintetizaban todo así: ¡tanto desastres juntos no habían ocurrido "ni en tiempos de España"!

La Capitulación

Para completar este fatídico cuadro sólo faltaba la más completa y absoluta derrota militar, y también llegó. A consecuencia de la traición de Vinoni, un subteniente de milicias, se pierde la más importante fortaleza de los independientes: ¡Puerto Cabello! Cuando el Coronel Simón Bolívar, defensor de la plaza, comunica a Miranda la caída de éste, el Generalísimo exclama: "¡Venezuela ha sido herida en el corazón", y de inmediato continúa:

> Ayer, no tenía Monteverde ni pólvora, ni plomo, ni fusiles: hoy puede contar con 400 quintales de pólvora, plomo en abundancia y 3.000 fusiles. Se me dice que ataque al enemigo; pero éste debe estar ya en posesión de todo. El oficio es el 1º del corriente [julio de 1812] y hoy es 5, ya puesto el sol. Veremos lo que se hace mañana.

Una semana después, Miranda convoca al Ejecutivo, al Secretario de la Guerra, al director de Rentas y a un representante del Poder Judicial. Una vez reunidos acuerdan, colectivamente proponer al jefe realista, Domingo Monteverde, un armisticio o capitulación. En tal documento se declara que la Constitución española satisface las preocupaciones revolucionarias de todos.

Trece días más tarde se firma, por los representantes de Miranda y Monteverde, la capitulación.

De esta manera queda sepultada la Primera República Venezuela.

En la capitulación se establecía que Monteverde daría pasaporte a todos aquellos que quisieran abandonar el país, pondría en libertad a los jefes patriotas y detenidos políticos, respetaría sus bienes y libertades, no molestaría a nadie por su

conducta anterior a la capitulación e implantaría la Constitución española de 1812.

Monteverde no respetó lo convenido. Para los independientes –decía– no cabe otro trato que el emanado de la Ley de la Conquista. Retrocedió 300 años, o sea, volvió a los tiempos de Pizarro y de Cortés.

El Enfrentamiento

El general Carlos Soublette, secretario y ayudante del Generalísimo, comunica (26 de junio de 1812) al coronel Manuel María de las Casas, comandante del Puerto de La Guaira:

> "El General me manda te escriba previniéndote que inmediatamente cierres ese puerto y no permitas que ninguna embarcación salga, sino las que fuesen empleadas en nuestro servicio...".

La capitulación debía ser ratificada en Caracas por Miranda y Monteverde, pero el Generalísimo no llena este trámite y se marcha a La Guaira. Llega a dicho puerto a las 7 de la noche del 30 de julio de 1812. Antes y después de él fueron llegando multitud de jefes y oficiales, arrastrados por un impulso irresistible: salvarse de la persecución que preveían. Ese mismo día 30, y pocas horas después de la salida de Miranda, hace su entrada triunfal en Caracas el general Monteverde.

Una buena prueba de la premura con que Bolívar quiso llegar a La Guaira es su respuesta a Josefa María Tinoco, mujer de su hermano Juan Vicente, escrita de su puño y letra, en el mismo papel que recibiera de ella, y en el mismo día (27 de julio de 1812):

> "Estoy de prisa y quizás no podré verte: pues el honor y mi patria me llaman a su socorro".

Según José M. Restrepo, historiador de la época, la respuesta evidencia que Bolívar pensó "ponerse a la cabeza de los patriotas reunidos en La Guaira y principiar una reacción militar contra los realistas..."

El doctor Vicente Lecuna (1870-1954), acucioso investigador de la historiografía bolivariana, afirma:

> Los patriotas querían huir al extranjero, pero encontraron el puerto cerrado de orden del General Miranda. No pudiendo embarcarse caerían en manos de enemigos implacables. Miranda había mandado su equipaje a bordo de la corbeta inglesa *Saphire,* para embarcarse al día siguiente. ¿Por qué se va? decían los patriotas fugitivos, ¿por qué no espera el cumplimiento de la capitulación? ¿Por qué nos pide embarcarnos? Nadie podía ausentarse antes que él. Más todavía, sabíase que según la capitulación, para salir del país era indispensable tener pasaporte de Monteverde. Discutíanse planes consejos. Algunos pretendían llevarse los buques, las armas y las tropas a Cumaná, otros a Cartagena para proseguir la guerra.

Bolívar quería caer de sorpresa sobre Monteverde que, según su parecer, se encontraba desprevenido en Caracas.

La mayoría de los historiadores conviene en que el Generalísimo salió antes para La Guaira a fin de viajar al exterior, para unirse, valiéndose de su prestigio continental, a los patriotas de la Nueva Granada (Colombia), donde contaba con la amistad de Antonio Nariño y con recursos monetarios sacados de Venezuela. Más tarde volvería sobre Caracas.

Indignados *todos* contra Miranda, *resuelven* prenderlo (31 de julio), unos para poder embarcarse, otros para castigar al

Generalísimo por su incalificable capitulación, y los menos, para acompañar a Bolívar en su proyecto de reacción.

Y continúa Lecuna:

> Preso Miranda al amanecer han debido proceder inmediatamente a tomar un partido salvador, pero no hubo acuerdo entre los patriotas, y el que tenía el mando, el Coronel Casas, se mostraba indeciso. Perdieron tiempo en discusiones y de seis a siete de la mañana llegó un propio con orden de Monteverde de cerrar el puerto "so pena de considerar nulos los pactos ajustados". Casa -sigue diciendo Lecuna-, arrepentido de su aquiescencia de la víspera, cumplió la orden al pie de la letra.

Se asegura que el coronel Casas gritó con energía: "¡Nadie se embarca, todos debemos correr la misma suerte!".

A las ocho de la mañana llegó el comandante español Cerveris, quien asumió el mando en reemplazo de Casas y cerró el puerto.

Miranda pasó así de detenido de los revolucionarios y preso de los realistas.

Los historiadores hostiles a Bolívar reproducen el siguiente párrafo de la comunicación que Domingo Monteverde enviara a la Junta Suprema de Sevilla (26 de agosto de 1812):

> En el momento que pisé esta ciudad [Caracas] di las órdenes más perentorias para la detención de aquellos [los patriotas] en La Guaira; pero afortunadamente, cuando llegaron, aunque dirigidas con la mayor rapidez, ya Casas, con el consejo de Peña y por medio de Bolívar, había puesto en prisiones a Miranda y asegurado a todos los colegas

> que se encontraban allí. Operaciones en que Casas expuso su vida que habría perdido si se hubiese eludido su orden, del mismo modo que habría corrido un riesgo Peña y Bolívar.

En dicho párrafo se deja ver Casas, Peña y Bolívar habían arrestado al General Miranda para congraciarse con el nuevo gobierno realista.

La verdad del arresto, referida por el general Soublette al historiador Ricardo Becerra, es como sigue:

> Soublette... fue la persona a quien primero se dirigieron los jefes aprehensores... Miranda dormía profundamente cuando Soublette llamó a la puerta de su aposento.
>
> -"¿No es demasiado temprano?", contestó el General, equivocándose sobre el objeto de aquel llamamiento. Advertido luego de su error agregó tranquilamente:
>
> -"Diga usted que esperen, pronto estaré con ellos". Algunos minutos después se presentó el Generalísimo... Impetuosamente y sin preámbulos de ningún género intimóle Bolívar a que se diese prisionero. Miranda entonces tomando con su mano izquierda el brazo derecho de Soublette que tenía en su mano una linterna, la levantó en alto, como para auxiliar su mirada, y después de haber reconocido uno a uno a los circunstantes, profirió sencillamente estas solas palabras:
>
> -"¡Bochinche, bochinche, ésta gente no sabe hacer sino bochinche!", y sin más fue a entregarse a la guardia que lo esperaba a la puerta, y que lo condujo como estaba previsto, al Castillo de San Carlos.

Las dificultades surgidas al caer preso el Generalísimo obligan a perder momentos preciosos. En ese ínterin, llega la orden de Monteverde de cerrar el puerto, y Casas, al frente de la guarnición, la cumple con toda exactitud.

> Si Miranda –asegura Lecuna– no hubiera estado preso y se embarca antes de las 8 de la mañana, sin duda se habría salvado, por ser la *Saphire* una corbeta de guerra inglesa y no atreverse la plaza a cañonearla en la rada. A los demás, les habría sido muy difícil o imposible, en tan cortos momentos, conseguir buques y ponerse en franquía; pero si dan las 8 de la mañana con Miranda en tierra habría ocurrido lo mismo que sucedió en la mañana del 31, pues la orden de Monteverde para Casas de cerrar el puerto, no excluía absolutamente el Generalísimo.

No debemos olvidar que se trataba de hombres desesperados; expuestos a una muerte segura. Venían obligados a eliminar el obstáculo que se les oponían: arrestar a Miranda y quizás hasta fusilarlo para continuar la guerra y salvar a la patria o salvarse ellos. De no ser así, ¿qué interés podían tener los patriotas en entregar a su general y *permanecer* todos en cautividad? Sólo en el supuesto de una futura entrega al gobierno español, podría justificarse esta aparente cautividad, pero los hechos posteriores demostraron que ninguno de aquellos patriotas se pasó a las filas enemigas.

La prisión de Miranda no obedeció a sentimientos innobles como pretenden los calumniadores del Libertador. Si esta imputación hubiera sido cierta, no se explica que Leandro y Francisco, los propios hijos de Miranda, viajaran desde Inglaterra

para servir lealmente bajo las órdenes del ilustre caraqueño. Ellos vieron en Bolívar la continuación de la obra de su progenitor.

Sobre este episodio José María escribió:

> Miranda, que en su capitulación con Monteverde desconoció el vigor continental e inextinguible de las fuerzas que estaban en sus manos, no cometió más falta que ésta. Era él anciano, y los otros jóvenes; él reservado, y ellos lastimados de su reserva; él desconfiado de su impetuosidad, y de su prudencia ellos; quebraron al fin el freno que de mal grado habían tascado, y creyeron que castigaban a un traidor, allí donde no hacía más que ofender a un grande hombre.

Cuando Bolívar y Miranda se encuentran en Caracas (1811), según lo convenido en Londres, Miranda tiene 61 años, Bolívar 27. Aquél ha vivido 37 años fuera de Venezuela, éste siete. Ese período de tiempo no es determinante en Bolívar, que se encuentra en el principio de la vida, pero el de Miranda, sí lo es para él, que encuentra en el ocaso. Las consecuencias no se hacen esperar: Miranda ha perdido el sentir espiritual de Venezuela, Bolívar ¡no! Miranda va a sufrir en carne propia el terrible drama de la incomunicación con su pueblo, que es, precisamente, el objetivo de su lucha, su razón de ser como revolucionario.

Miranda es el *venezolano universal*, Bolívar, el *venezolano continental*.

La incomunicación de Miranda no es sólo con su pueblo, sino también con los mantuanos. La burguesía criolla, muy débil políticamente para esa época, apenas le conocía por su prolongada ausencia del territorio nacional.

Mientras Miranda había sido elegido diputado al Congreso, Bolívar se mantenía a distancia de los cargos públicos. Sólo le

prestaba atención a sus ascensos en las milicias de Venezuela. En 1797 había sido admitido como cadete. Un año más tarde era subteniente del batallón de milicias de blancos de los Valles de Aragua. Cuando su misión a Londres, la Junta Suprema la había conferido el grado de teniente coronel y, posteriormente, los triunviros, el de coronel. Esta formación militar, propia del país, habría de facilitarle en el futuro pasar de guerrillero a estratega sin contradicciones disciplinarias con las tropas a su mando.

Otra muy distinta era la carrera militar de Miranda. El 1771, sale para España a continuar estudios y a servir en las milicias del Rey. En 1772, entró al servicio de la monarquía como Capitán del Regimiento de Infantería de la Princesa. Combatió en África y recibió su bautismo de sangre en campaña contra los moros. Solicitó permiso para ir a Prusia a fin de aumentar sus conocimientos militares, pero se le concedió cambio para las colonias españolas en América.

Su formación militar no le permitió aglutinar al ejército de la Venezuela de 1811 en torno suyo: la disciplina del soldado europeo no encajaba en la concepción del miliciano de Sudamérica.

Bolívar le guardó rencor a Casas hasta el fin de su vida, porque en el fondo lo consideraba culpable de cuanto había ocurrido en La Guaira. En 1813 se negó a admitirlo en el Ejército Libertador.

El 26 de agosto de 1821, al pedir al Congreso una resolución en beneficio de los bienes de Francisco Iturbe -comerciante español que le consiguiera el pasaporte para salir de Venezuela-, Bolívar se expresa en los siguientes términos:

> Cuando el año de 12, la *traición* del comandante de La Guaira, coronel Manuel María Casas, puso en posesión del general Monteverde aquella plaza con todos los jefes y oficiales que pretendían evacuarla,

> no pude evitar la infausta suerte de ser presentado a un tirano [Monteverde], porque mis compañeros de armas no se atrevieron a acompañarme a castigar a aquel traidor o vender caramente nuestras vidas.

En 1827, encontrándose en Puerto Cabello, en casa de Doña Juana Bolívar y en presencia de Briceño Méndez y del propio coronel Casas, este último exigió a Bolívar una declaración que lo eximiera del cargo de *traidor* que le había hecho. Bolívar se la prometió para más adelante, pero no quiso dársela enseguida, bajo el pretexto de no considerar oportunos aquellos momentos para remover hechos pasados.

Conclusión

Aunque la *capitalización* fue producto de un acuerdo colectivo y la *detención* del Generalísimo, también; para la historia, la responsabilidad de la primera recae exclusivamente sobre Miranda; y la responsabilidad de la segunda, exclusivamente sobre Bolívar.

Quedaron así, enfrentados para la posteridad, el PRECURSOR, el más grande teórico de la integración hispanoamericana, y el LIBERTADOR, el más grande revolucionario, ejecutor de esa teoría.

DESTIERROS E IDEOLOGÍA

Al caer la Primera República, Bolívar marcha al destierro. Transitoriamente se aisla en Curazao. Poco después pasa a Cartagena de Indias. Esta Ciudad-Estado acoge a los desterrados venezolanos y aprovecha de paso sus experiencias militares.

Manifiesto de Cartagena

Ni aun bajo tamañas dificultades, Bolívar abandona su pensamiento de independencia y unión. Y así... escribe en el *Manifiesto de Cartagena* (15 de diciembre de 1812):

> "Libertar a la Nueva Granada de la suerte de Venezuela, y redimir a ésta de la que padece, son los objetivos que me he propuesto en esta memoria".

De inmediato apunta las causas "que condujeron a Venezuela a su destrucción".

> Por manera que tuvimos filósofos por jefes; filantropía por legislación, dialéctica por táctica, y sofistas por soldados. Con semejantes subversión de principios, y de cosas, el orden social se resistió extremadamente conmovido, y desde luego corrió el Estado a pasos agigantados a una disolución universal, que bien pronto se vio realizada.

Más adelante continúa:

> "Al abrigo de esta piadosa doctrina [filantropía], a cada conspiración sucedía un perdón, y a cada perdón sucedía otra conspiración que se volvía a perdonar".

Dominado por su concepción integracionista, sentenciaba:

> "Yo soy de sentir que mientras no *centralicemos* nuestros gobiernos americanos, los enemigos obtendrán las más completas ventajas...".

Poco antes de concluir, solicitaba el apoyo del gobierno de la Nueva Granada para llevar adelante la independencia de Venezuela:

> "La Nueva Granada ha visto sucumbir a Venezuela, por consiguiente debe evitar los escollos que han destrozado a aquélla. A este efecto presento como una medida indispensable para la seguridad de la Nueva Granada, la reconquista de Caracas...".

Y la medida indispensable fue aceptada ... ¡Y logró reconquistar a Caracas...!

Los éxitos alcanzados con la Campaña Admirable -mil millas en siete semanas, desde el río Magdalena hasta la capital de Venezuela- permitieron a Bolívar entrar en Caracas el 7 de agosto de 1813. Una semana después se le nombra Capitán General de los Ejércitos (o General en Jefe) y se le concede el título que lo hará inmortal: Libertador de Venezuela.

Sin embargo, él está consciente de que la victoria ha llegado a su Patria en la mira de los fusiles de los soldados neogranadinos. Tan cierto es, que entre los héroes más sobresalientes, caídos en esa histórica Campaña, figuran los colombianos: Atanasio Girardot y Antonio Ricaurte.

Con tales antecedente *internacionalistas* no es de extrañar que Bolívar encaminara sus pasos hacia la *unidad e independencia* de los dos países. Y más aún, la unión de "toda la América Meridional, bajo un mismo cuerpo de Nación".

A tales efectos expone, por boca de Muñoz Tébar:

> Si en esos siglos de ignominia, en que un continente más poblado y más rico que la España, fue la víctima de las miras pérfidas del Gabinete de Madrid; si éste pudo desde dos mil leguas de distancia, sin enormes fuerzas, mantener la América, desde el *Nuevo México hasta Magallanes*, bajo su duro despotismo. ¿Por qué entre la Nueva Granada y Venezuela, no podría hacerse una sólida reunión?
> ¿Y aun por qué toda la América Meridional no se reuniría bajo un gobierno único y central? Es menester que la fuerza de nuestra Nación sea capaz de resistir con suceso, las agresiones que pueda intentar la ambición europea: y este coloso de Poder, que debe oponerse a aquel otro coloso, no puede formarse, si no de la reunión de toda la América Meridional, bajo un mismo cuerpo de Nación, para un solo Gobierno central pueda *aplicar sus grandes recursos a un solo fin*, que es el de resistir con todos ellos las tentativas exteriores, en tanto que *interiormente* multiplicándose la *mutua*

cooperación de todos ellos, nos elevarán a la cumbre del Poder y la prosperidad.

Gaceta de Caracas, Nº XXX
Jueves 6 de enero de 1814.

La Segunda República

Bolívar instaura la segunda República, apoyado en las bayonetas neogranadinas y en las charreteras mantuanas. Sólo 16 meses logró mantenerse esta Segunda República, surgida como resultado de la lucha armada y no de una Constitución como la Primera.

Se impone analizar cómo y bajo qué circunstancias se desarrolló esta lucha.

Poco antes del *Manifiesto de Cartagena*, Bolívar había declarado (2 de noviembre de 1812):

> "La guerra, la guerra sola puede salvarnos por la senda del honor...".

No es que él fuera un apologista de la guerra -la guerra por la guerra misma- ni tampoco un renegador de ella en términos absolutos y abstractos, sino un claro comprendedor de que ambos extremos son contrarios a la objetividad histórica.

> "Toda guerra entre hombres –escribió Víctor Hugo– es una guerra entre hermanos; la única distinción que puede hacerse es la de guerra justa y guerra injusta".

Para El Libertador, la guerra revolucionaria era justa por cuanto era el único instrumento de que disponía el pueblo para emanciparse. Y para ratificarlo exponía:

> "Pues no, americanos, no seamos más tiempo el ludibrio de esos miserables, que sólo son *superiores* a nosotros en *maldad*, en tanto que no nos exceden en valor; pues nuestra indulgencia es sola la que hace toda fuerza. *Si ellos nos parecen grandes, es porque estamos prosternados*".

Poco antes de concluir, sentenciaba:

> "Cerremos para siempre la puerta a la conciliación y a la armonía: que ya no se oiga otra voz que la de la indignación".

Las guerras revolucionarias son procesos inevitables. Bolívar no llegó a conformar una teoría de esta verdad, pero, con el tiempo, la puso en práctica.

La *unidad* le resultaba indispensablemente para desatar la guerra revolucionaria, y ésta le resultaba imprescindible para alcanzar la *independencia*. A la unidad no se podía llegar por acuerdos o disposiciones previos, sino como un producto de la lucha armada y a través de ella.

Pronto comprendió que su recién instaurada Segunda República estaba permeada por las tendencias conciliatorias y vacilantes de los mantuanos, que corrieron como aves de rapiña a ocupar las posiciones abandonadas por los españoles. A pesar de su concepción de clase, la Segunda República se le evidenciaba tan lejos del pueblo como la Primera. Objetivamente, pudo comprobar que a su exitosa *Campaña Admirable* no se habían sumado los combatientes de fila que debió aportar el pueblo de Venezuela.

Bolívar había triunfado como conductor de tropas, pero no había podido unificar al pueblo para desencadenar la guerra revolucionaria.

Y... ¿dónde estaban esos combatientes de fila, ese pueblo venezolano, levadura final de todo propósito independentista? Estaba en los llanos..., pero no bajo la bandera de los patriotas, sino la bandera de los realistas.

Los llaneros, esa fuerza telúrica de la gran Venezuela, habían sido ganados por José Tomás Boves, *El Taita* (tratamiento que se da al jefe de familia), un poder igual al de ellos. Alguien con la misma fuerza y destreza para desjarretar un toro, los mismos modales para clavar los colmillos en la carne cruda y las mismas concepciones sobre la tierra, el ganado, el amor y la vida: tetralogía conformadora de lo que entendían por patria. *El Taita*, asturiano rubio y de ojos verdes, había logrado la unidad, bajo la bandera de la antirrepública.

Los llaneros de Boves pisotearon con sus caballos el orgullo de los mantuanos, y éstos huyeron hacia el oriente del país en las más horrorosa emigración que recuerda la historia de Venezuela. De los 40.000 habitantes de la Caracas de entonces sólo uno 3.000 permanecieron en la ciudad, esperanzados en domesticar a la bestia. Casi todos fueron pasados a cuchillo.

Bolívar fue culpado del fracaso. Un grupo de oficiales, entre ellos Ribas, Piar y otros, le destituyeron del mando supremo y lo acusan de "desertor y mal ciudadano". Conducido a prisión, logra seducir a los custodios y escapa a las Antillas (7 de septiembre de 1814), evitando así se repitiera la escena de Miranda (1812), cuando los patriotas lo acusaron de delitos similares y trataron de fusilarlo.

En el *Manifiesto de Carúpano*, Bolívar analiza las causas de su derrota, pero antes celebra a los soldados que le siguieron cuando la Campaña Admirable:

> "Los guerreros granadinos no marchitaron jamás sus laureles mientras combatieron contra los dominadores de Venezuela...".

Comprende que el ideal independentista no ha calado en las masas populares, que los esclavos temían menos a los españoles que a los mantuanos, y que los pardos preferían a Boves. Por todo esto afirma:

> "Vuestros hermanos y no los españoles han desgarrado vuestro seno, derramado vuestra sangre, incendiado vuestros hogares y os han condenado a la expatriación".

Dirigiéndose al Congreso de Nueva Granada -autorizador de la Campaña Admirable- apuntó, para glorificación de los combatientes:

> "...hablo, de este augusto cuerpo que me ha enviado con sus tropas a auxiliaros como lo han hecho heroicamente hasta *expirar todos* en el campo del honor".

Su voluntad de vencer quedó ratificada:

> "Yo os juro que libertador o muerto, merece siempre el honor que me habéis hecho: *sin que haya potestad humana* sobre la tierra que *detenga el curso que me he propuesto* seguir hasta volver segundamente a libertaros...".

Hablando a los suyos, exhorta a los granadinos para una nueva contienda militar, y reta patrióticamente a los venezolanos indiferentes a emprender antes que aquellos la guerra de liberación nacional.

> "Esperad compatriota al noble, al virtuoso pueblo granadino que volará ansioso a recoger nuevos trofeos, a prestaros nuevos auxilios, y a traernos de nuevo la libertad, *si antes* vuestros valor no la adquiere".

El 5 de diciembre de 1814, Boves derrota en la batalla de Urica a los generales venezolanos: Ribas, Piar, Bermúdez, Monagas, Cedeño, Zaraza, etcétera, pero pierde la vida combatiendo como simple soldado.

La Carta de Jamaica

Cuando El Libertador escribe este documento (6 de septiembre de 1815) se encuentra desterrado en Kingston y vive uno de sus más angustiosos momentos: vencido por los españoles; expulsado al segundo destierro por las discordias e insubordinaciones de sus propios generales; injuriado por su criada a quien "no puede pagarle porque no tengo un maravedí" –moneda de entonces– y, salvado milagrosamente del puñal asesino del negro Pío –su antiguo sirviente– cuando éste acuchilló la hamaca donde le suponía durmiendo, la noche que visitó en su casa a Luisa Crober la bella dominicana.

No obstante, Bolívar se crece frente al infortunio y con energía y confianza soslaya su presente adverso para vislumbrar el futuro y personificar con lenguaje visionario el espíritu nacional de "nuestra América".

El documento se intituló *Contestación de un americano meridional a un caballero de esta Isla*, pero ha pasado a la posteridad como la *Carta de Jamaica.* Fue dada a la publicidad en Caracas (1833) en la imprenta de "Damirón y Dupuy". El original estuvo perdido por espacio de 18 años. Su hallazgo se debió al cubano Francisco Javier Yanes.

Hasta entonces, Bolívar se había manifestado esporádicamente acerca de la indispensable integración de los países de América para hacer frente al colonialismo español y obtener la independencia. Defensor consecuente de las concepciones de Viscardo y Guzmán y de lo mejor de la obra de Miranda, pero no expositor preciso de su ideal unionista, como destilan los pronunciamientos de esa "carta profética":

> "Yo deseo más que otro alguno ver formar en América las más grande nación del mundo, menos por su extensión y riqueza que por su libertad y gloria...".

Es profética, porque sin haber transitado aún por los caminos de América, intuye, con visión anticipada, el futuro hemisférico, emitiendo juicios tan exactos que jamás han sido igualados:

> "Seguramente la *unión* es la que nos falta para completar la obra de nuestra regeneración... mas esta unión no nos vendrá por prodigios divinos sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos".

En cuanto a los partidos en pugna, sentencia:

> "Los primeros [conservadores] son, por lo común, más numerosos, porque el imperio de la costumbre produce el efecto de la obediencia... los últimos [reformadores] son siempre menos numerosos aunque más vehementes e ilustrados. De este modo la masa física se equilibra con la fuerza moral..."

Y concluye:

> "Por forma, entre nosotros, la masa ha seguido a la inteligencia".

Después de haber descrito con genialidad visionaria la situación del hombre americano, pudiéramos preguntarnos hoy si la misma ha cambiado:

> "Los americanos, en el sistema español que está en vigor, y quizá con mayor fuerza que nunca, no ocupan otro lugar en la sociedad que el de siervos propios para el trabajo y, cuando más, el de *simples consumidores*...".

Más adelante explica que aun la parte de "simples consumidores" estaba "coartada con restricciones chocantes". Y entre esas restricciones relaciona:

> "...el estanco de las producciones que el Rey monopoliza, el impedimento de las fábricas que la misma Península no posee, los privilegios exclusivos del comercio hasta de los objetos de primera necesidad, las trabas entre provincias y provincias americanas, para que no se traten, entiendan, ni negocien..."

También deja esclarecido por qué éramos "siervos propios para el trabajo":

> "...¿quiere usted saber cuál era nuestro destino?, los campos para cultivar el añil, la grana, el café, la caña, el cacao y el algodón, las llanuras solitarias

> para criar ganados, los desiertos para cazar las bestias feroces, las entrañas de la tierra para excavar el oro que no puede saciar a esa nación avarienta".

¡Ya no es la misma, la nación avarienta! José Martí denunció a la nueva:

> "Jamás hubo en América asuntos que requiera más sensatez... ni pida examen más claro y minucioso, que el convite que los *Estados Unidos* potentes, repletos de productos invendibles, y *determinados a extender* sus dominios en América, hacen a las naciones americanas de menos poder... De la tiranía de España supo salvarse la América española; y ahora..., urge decir, porque es la verdad, que ha llegado para la América española la *hora de declarar su segunda independencia"*.

¡Ya no los monopolios del Rey como apuntaba Bolívar! Ahora son los del imperialismo norteamericano como señala Martí.

En la *Carta de Jamaica*, El Libertador describe:

> -el estado de América, antes y después de las primeras luchas;
> -denuncia los vicios sociales y políticos de aquellos países e indica los remedios aplicables al mal;
> -combate la forma monárquica de gobierno;
> -y, con una perspicacia que asombra presagia la suerte del Continente:

> "Esta nación se llamaría Colombia como un tributo de justicia y gratitud al creador de nuestro hemisferio..".

Cuatro años después (17 de diciembre de 1819) se cumplía esta profecía:

> "...en Buenos Aires habrá un gobierno central, en que los militares se lleven la primacía..."

Mantiene plena vigencia, a pesar de más de siglo y medio transcurrido.

> "Puerto Rico y Cuba ..., son las que más tranquilamente poseen los españoles, porque están fuera del contacto con los independientes. Mas ¿no son americanos estos insulares?, ¿no son vejados?, ¿no desean su bienestar?".

Para Cuba la separación de España demoró ochenta y tres años después del vaticinio de El Libertador. La independencia total, ciento cuarenta y cuatro.

> En una parte triunfan los independientes mientras que los tiranos en lugares diferentes obtienen sus ventajas, y ¿cuál es el resultado final?, ¿no está el Nuevo Mundo entero, conmovido y armado para su defensa? Echemos una ojeada y observaremos una lucha simultánea en la inmensa extensión de este hemisferio.

La lucha hemisférica mantiene plena vigencia: de una parte, la esclavitud, la barbarie y la guerra; de la otra, y al mismo tiempo, la liberación de los pueblos, el progreso social y la paz.

En la *Carta de Jamaica* –trascendental documento que explica las razones de la guerra revolucionaria, concibe la Gran Colombia y conviene en la celebración del Congreso de Panamá– El Libertador critica, por primera vez, la "neutralidad" de los Estados Unidos:

> "...hasta nuestros hermanos del norte se han *mantenido inmóviles espectadores* de esta contienda, que por su esencia es la más justa, y por sus resultados la más bella e importante de cuantas se han suscitado en los siglos antiguos y modernos...".

Lo Ideológico

Durante veinticinco meses –septiembre de 1814 a diciembre de 1816– Bolívar sufrió los rigores de su segundo y de su tercer destierro:

> "...es preferible –había dicho– la muerte a la expatriación...".

Cartagena de Indias, Kingston y Port-au-Prince acunaron su transformación: el pensador inquieto cedió el paso al escritor profundo; el terrateniente revoltoso, al revolucionario consciente; el oficial mantuano al guerrillero intrépido; el doctrinario febril, al analista político; y el admirador de las instituciones foráneas, al reafirmador de la grandeza autóctona.

En el destierro va madurando el hombre:

"El que lo abandona todo por ser útil a su país, no pierde nada y gana cuanto le consagra".

Al Presidente de las Provincias Unidas
de la Nueva Granada,
10 de septiembre de 1815.

"¡He proclamado la libertad absoluta de los esclavos!"

Al General Malón,
27 de junio de 1816.

En el destierro va surgiendo también el nuevo combatiente:

"Aunque la guerra es el compendio de todos los males, la tiranía es el compendio de todas las guerras".

Proclama a los ciudadanos de Cundinamarca,
17 de diciembre de 1814.

"El valor es preferible al número y la habilidad superior al valor".

Al General Arismendi,
26 de junio de 1816.

"El sistema militar es el de la fuerza, y la fuerza no es gobierno".

A Cortés Madariaga,
26 de noviembre de 1816.

En el destierro siente, como nunca antes, la necesidad de Patria, referida ésta al suelo natal, para desde allí, comenzar la empresa capaz de forjar la Gran Nación Hispanoamericana.

> "Mi ambición se limita a liberar a mi país y a ser estimado como hombre de bien por mis coetáneos".
>
> A Juan Jurado,
> 8 de diciembre de 1814.

> "Cualesquiera que sean los días que la Providencia me tenga aún destinados, todos, hasta el último, serán empleados en servicios de la América".
>
> Al Presidente de las Provincias Unidas
> de la Nueva Granada,
> 8 de mayo de 1815.

> "Amo la libertad de la América más que mi gloria propia; y para conseguirla no he ahorrado sacrificios".

Al Presidente del Gobierno General de Nueva Granada.

En el destierro se va desarrollando el político:

> "Para juzgar de las revoluciones y de sus actores, es menester observarlos muy de cerca y juzgarlo de muy lejos".
>
> A Pedro Gual,
> 9 de febrero de 1815.

> "Cuando los partidos carecen de autoridad, ora por falta de poder, ya por el triunfo de sus contrarios, nace el descontento y los debilita; los jefes subdividen la causa en tantas partes cuando son ellos".
>
> Al Director de *The Royal Gazette*,
> 28 de septiembre de 1815.

"La aclamación libre de los ciudadanos es la única fuente legítima de todo poder humano".

Al General Petión, Presidente de Haití,
9 de octubre de 1816.

BOLÍVAR FRENTE A LOS ESTADOS UNIDOS

En el Año Nuevo de 1817, Bolívar desembarca en Barcelona –Venezuela– procedente de su tercer destierro. Se propone desencadenar la guerra revolucionaria.

> Yo vuelo a la cabeza de mis compañeros de armas a romper vuestras cadenas. Ya no habrá esclavos en Venezuela. Todos los ciudadanos serán iguales ante la Ley. La cruel España no reinará más tiempo en nuestras comarcas. Seremos para siempre libres, iguales e independientes.
>
> A los caraqueños,
> 9 de enero de 1817.

Trae en mente la institucionalización del país. La ejecución de esta idea implicó un análisis profundo de los fracasos de la Primera y Segunda República: las masas populares no continuarían ausentes del proceso revolucionario: el desarrollo económico resultaba indispensable para el sostenimiento de las fuerzas revolucionarias; era necesario estructurar legalmente a una nación en ciernes como demostración temprana de su robustez, si se quería lograr el reconocimiento internacional de beligerantes; se imponía la constitución de un órgano que posibilitara al Rey de España el trato directo con los patriotas sin la obligada vía de la persona del Libertador; caducarían los mandatos de los diputados electores en 1811; tendría que ratificarse la convocatoria a un nuevo

Congreso, y, darle constitucionalidad al gobierno personal que hasta entonces habían ejercido, porque, según él mismo reconocía,

> "...los hombres quieren que los sirvan al gusto de todos y el modo de agradarlos es convidándolos a participar del poder o de la gloria...".

La viabilización de este proyecto requería reorganizar el ejército, conformar una opinión pública que respondiera al ideal independentista y republicano y conquistar un territorio sobre el cual asentarlo todo para iniciar la empresalibertadora.

No fueron tareas que emprendiera por etapas, sino de conjunto.

Cambios en Venezuela

Muerto Boves, los llaneros no quedaron a la deriva. Pronto apareció otro *Taita*: el catire –rubio– José Antonio Páez, conocedor como el que más de las costumbres llaneras y penetrante sicólogo del alma de aquellos hombres a los que debía convertir en abanderados de la república y de la libertad. Páez, según el idealismo llanero, nació para jefear. Con razonamiento sencillos y expresiones palurdas pudo convencerles de que los objetivos de la lucha -tierra, ganado, amor y vida- eran venezolanos, siempre habían estado allí y no había sido traídos de parte alguna. ¡Era la Patria por la que había que combatir! Lo único llegado de fuera eran los españoles, a los que había que derrotar. Además, el catire Páez era superior al *Taita* Boves, porque se moría y volvía a vivir: ¡Páez era epiléptico!

La situación en Venezuela había cambiado mucho durante sus dos años de ausencia. Páez, Arismendi, Piar, Bermúdez, etcétera –caudillos de patrias chicas, difíciles de ganar para un ordenamiento militar basado en las jerarquías castrenses– habían

mantenido viva la llama de la insurrección en los llanos en el oriente del país.

La lucha guerrillera había hecho como una especie de selección natural de los mejores. Las grandes masas del pueblo venezolano nutrían las filas de los combatientes. La nueva oficialidad provenía de cunas muy humildes. El color de la piel no impedía el ascenso a las más altas jerarquías militares. La guerra jamás se detuvo pero la *unidad* no se había logrado. Se combatía en todo el país, pero Venezuela seguía siendo *esclava*.

Pronto comprendió Bolívar su trabajo más arduo: reducir todas las fuerzas revolucionarias a un mando político militar único e indiscutible. La tarea no era fácil frente a caudillos locales como Páez, Piar, Mariño, Arismendi, Bermúdez, etcétera.

Las proclamas, decretos y órdenes militares, que hace llegar a tales jefes, van encabezados con los títulos correspondientes a sus exitosas acciones del pasado –conquista del Magdalena y Campaña Admirable–, reflejo fiel de una autoridad histórica sin discusión alguna: Simón Bolívar, Jefe Supremo de la República y Capitán General de los Ejércitos de Venezuela y Nueva Granada.

En el discurso pronunciado en Angostura (10 de noviembre de 1817), al declararse solemnemente instalado el Consejo de Estado, Bolívar explica dónde y quiénes le confirieron el poder y títulos que ostenta:

> "Por la asamblea de Margarita de 6 de mayo de 1816, la República de Venezuela fue decretada una e invisible. Los *pueblos* y los *ejércitos*, que hasta ahora han combatido por la libertad, han sancionado, por el más solemne y unánime reconocimiento, esta acta, que, al mismo tiempo que reunió los estados de Venezuela en uno solo, creó y nombró un poder ejecutivo bajo el título del Jefe Supremo de la República".

Institucionalización revolucionaria

Con el año de 1817, comienza la organización revolucionaria en lo militar, en lo político y en lo civil, de lo que habrá de ser la Tercera República. ¡Todo bajo las orientaciones del Libertador!

El 5 de enero designa al general de brigada, Lino de Clemente, como Agente y Comisionado Especial de la República de Venezuela -no existía como tal- cerca del gobierno de los Estados Unidos de la América del Norte.

Ya don Pedro Gual, en agosto de 1815, había sido nombrado Agente de la Ciudad-Estado de Cartagena de Indias ante el gobierno de Washington. Su misión consistía en comprar armas, municiones y lograr el reconocimiento. Los Estados Unidos continuaban negándoles "la sal y el agua" a sus "vecinos" del sur. Gual sólo pudo cosechar indiferencias y fracasos, máxime desde que Cartagena y hasta la misma Bogotá habían caído, a fines de ese año, en menos de los realistas. Aunque desprovisto de carácter, Gual continuó viviendo en los Estados Unidos muy vinculado a Lino de Clemente y estableciendo relaciones con los patriotas hispanoamericanos.

El 6 de enero, Bolívar decreta el bloqueo de las costas de Guayana, Cumaná y Barcelona. Dicho decreto es dado a conocer en los Estados Unidos a través de la prensa oficial por intermedio de Gual y Clemente.

Apenas llevaba una semana en territorio venezolano cuando se ve forzado a contrarrestar las manifestaciones anárquicas de dos de sus generales: las turbulencias de Mariño y la insubordinación de Piar.

El primero convocó en el poblado de Cariaco (8 de enero) una asamblea que dijo convenida con el Jefe Supremo y cuyos miembros se proclamaron representantes de la República de Venezuela. Mariño ejercía el mando de las fuerzas terrestres, y Brión, el de las fuerzas navales.

La proximidad del general Morillo, jefe de los realistas, dispersó a los integrantes del Congresillo de Cariaco.

Bolívar lo desconoció en todo momento y para evitar indisciplinas similares dictó (6 de junio) el "Reglamento sobre el modo de conocer y determinar en las causas militares". Su intención no era otra que la de "abreviar el juicio militar sin faltar a las formalidades que los hacen justos".

La toma de Angostura -hoy Ciudad Bolívar- le permite escribir:

> "¡Al fin tengo el gusto de ver libre a Guayana! La capital se nos rindió el 18 del pasado [julio], y estas fortalezas [las de Baja Guayana] el 3 del corriente".
>
> A Leandro Palacios,
> 7 de agosto de 1817.

Un mes después se liberaba la Isla de Margarita, la que, por la heroicidad de sus habitantes fue rebautizada: ¡Nueva Esparta!

Bolívar sólo necesitó siete meses y once días a partir su arribo a Tierra Firme –designación que los españoles daban a la América Continental– para dar cumplimiento a la primera de sus metas: un territorio libre donde poder asentarlo todo.

Como contrapartida a la causa economía -derecho al saqueo- que permitió a Boves aglutinar en torno suyo a los "desposeídos y marginados de Venezuela", decreta y reglamenta (3 de septiembre) el derecho a la confiscación y el secuestro de los bienes de los españoles y criollos que, temiendo a las escaseces, lo abandonaron todo para refugiarse en otras naciones:

> "Es un escándalo y una vergüenza para nuestro país -continúa diciendo a Leandro Palacios-, que haya todavía compatriotas que vean con indolencias los sacrificios que hacen sus hermanos por la Patria, y

que ellos se queden en la inacción de simples espectadores. Antes tenían el pretexto de sus familiares que no podían abandonar; pero ahora ya no podrán alegarlo, porque no veo ningún inconveniente para que los traigan a esta Provincia [la Guayana, recién liberada], donde hay tanta tranquilidad como el país más pacífico, y donde al fin, tendrán más medios de subsistir".

Para la realización exitosa de sus campañas militares, dispone (24 de septiembre) la creación de un Estado Mayor General que dirija a los ejércitos patriotas. La Ley, de Repartición de Bienes Nacionales (10 de octubre) es un instrumento de proyección social que explica entre quienes se han de repartir los productos de las confiscaciones y de los secuestros:

Artículo 1º –Todos los bienes raíces e inmuebles, que con arreglo al citado decreto y reglamento [3 de septiembre] se han secuestrado y confiscado, o deben secuestrarse y confiscarse, y no se hayan enajenado ni puedan enajenarse a beneficios del erario nacional, serán repartidos y adjudicados a los generales, jefes, oficiales y soldados de la República, en los términos que abajo se expresarán. Artículo 3º –Los oficiales, sargentos, cabos y soldados que obtuvieren ascensos posteriores a la repartición, tendrán derecho para reclamar el déficit que haya entre la cantidad que recibieron cuando ejercían el empleo anterior y la que les corresponde por el que últimamente se les hubiere conferido y ejerzan al tiempo de la última repartición.

Todo, dentro del más estricto cumplimiento a la ley. Los transgresores eran severamente sancionados, aunque se tratase de oficiales de la más altas graduaciones:

"Ponga usted en arresto [escribía al fiscal militar] al Jefe del Estado Mayor de la Caballería por malversación de los intereses del Estado...".

Nada ni nadie lo detenía cuando el establecimiento de la República estaba en peligro. Poco antes de que el general Piar –héroe de la liberación de Guayana– fuera fusilado (16 de octubre), Bolívar escribió a José Francisco Bermúdez:

> "Mi deseo particular, privado, es ahora que el Consejo de Guerra pueda *conciliar* el rigor de la ley y el crédito del Gobierno con los merecimientos del reo. Escogeré para el Consejo de Guerra, de entre los oficiales generales con las cualidades que quiere la ley, aquellos que yo sepa que no tienen motivos de resentimientos contra Piar. Brión, su paisano [los dos eran curazoleños] y su más íntimo amigo, será el Presidente..."

Mediante el decreto firmado en Angostura (30 de octubre), El Libertador echa las bases de la administración pública en plena guerra. Surge así, el Consejo de Estado, que "no puedo ser convocado ni presidido sino por el Jefe Supremo", con funciones legislativas y cuyo dictamen "será oído y sus avisos tendrán la más grande influencia en las deliberaciones del Jefe Supremo". Para esclarecer lo anterior, el artículo 6º declara:

> "El Jefe Supremo convoca, según le parece, una o dos secciones, o el Consejo General de Estado; pero ni aquéllas ni éste podrán tener en ningún caso más que voto consultivo".

Una semana después instituye también el Consejo de Gobierno, cuya finalidad "es la de llenar provisionalmente las funciones del Jefe Supremo en caso de fallecimiento".

El propio Bolívar reconocía que:

> "La República sufrirá un considerable trastorno si el Consejo de Gobierno no quedase establecido antes de emprender yo la próxima campaña".

Según O'Leary, su biógrafo más connotado, conocido como el "cuarto evangelista del Libertador", ambas instituciones no pasaban de ser:

> "...una reunión de empleados civiles y militares, nombrados por el Jefe Supremo con la única atribución de discutir algunos negocios resueltos de antemano por él..."

Esta era la respuesta de Bolívar a todos aquellos que desde los tiempos de la Primera República se empeñaban en rodear de trabas al Poder Ejecutivo por temor a que la República cayera bajo el despotismo unipersonal. Se pretendía acorralar al Ejecutivo sin lograr otra cosa que debilitar la celeridad y eficacia de sus decisiones. Fueron las mismas razones que esgrimieron los fundadores de la Primera República para decidirse por el régimen federal que no logró más que diluir la responsabilidad del poder central. Este temor dio origen a los triunviratos anteriormente referidos cuyos miembros debían turnarse en el poder para que

la acción ejecutiva resultara lo más impersonal posible... Así ocurrió con el Congresillo de Cariaco que sesionó bajo la consigna de "restablecer el Gobierno en receso", vale decir el de 1811: sistema federal y ejecutivo colegiado. Fueron tan ridículas las designaciones de los triunviros que Fernando del Toro, inválido desde 1811 y exiliado en la Isla de Trinidad, fue el primer seleccionado; le siguió Francisco Javier Mayz; y como tercer miembro se escogió a Bolívar que nada había tenido que ver con el asunto y cuyo gobierno se ejercía un mes de cada tres.

Pero..., esto no basta. Bolívar comprende la necesidad de luchar junto a los guerrilleros del oriente venezolano y junto a los centauros de Páez, tiene que convivir con la tropa, de día y de noche, en el triunfo y en la adversidad. Y así lo hace... Soporta el hambre, la fatiga y la sed, y puede rebasar las fiebres, las enfermedades y ¡hasta el atentado personal! Sobrepasa a cualquiera de los jefes e iguala a cualquiera de los soldados en cuanto a resistencia, valor y cabalgadura. Va conformándose el Bolívar guerrillero, en la misma medida que va quedando atrás el oficial mantuano.

Su palabra, ayer como hoy, continúa enardeciendo a los desposeídos:

> "¡Soldados! Vosotros lo sabéis. La igualdad, la libertad y la independencia son nuestra divisa... ¿Nuestras armas no han roto las cadenas de los esclavos? ¿La odiosa *diferencia de clases y colores* no ha sido abolida para siempre?... ¿La fortuna, el saber y la gloria no os esperan?..."
>
> A los soldados del ejército libertador,
> 17 de octubre de 1817.

En la actualidad, los pueblos de América Latina y el Caribe, como oprimidos, y el imperialismo yanqui, el fascismo, el

racismo y las oligarquías y burguesías criollas, como opresores, resumen las fuerzas en pugna. El opresor simboliza la barbarie, el salvajismo y el atraso. El oprimido se identifica con la cultura, la educación popular y el progreso. Se agudiza el antagonismo de clases entre los explotadores y los explotados, entre *poder tiránico* y *poder popular* como gustaba proclamar al Libertador.

La historia está llena de epopeyas. Cada choque de fuerzas genera una. Bolívar fue el protagonista de la más grande de su siglo: ¡La independencia del continente hispanoamericano!

La República de Florida

Cuando aún no había comenzado la institucionalización de Venezuela, surgieron, en el exterior, las primeras dificultades con los Estados Unidos, cuyos círculos gobernantes se dedicaron, desde época bien temprana, a obstaculizar el propósito integrador e independentista que alimentaba Simón Bolívar.

El 29 de junio de ese mismo año (1817), un grupo de 150 patriotas venezolanos desembarcaron y ocuparon la Isla Amelia, en la costa atlántica de los Estados Unidos, al norte de Jacksonville y frente a la desembocadura del río Saint Mary. Ese mismo día proclamaron la instauración de la *República de Florida*, declararon a Fernandina –su puerto principal– capital del nuevo Estado, izaron el pabellón tricolor que Miranda había llevado a Venezuela, dejaron constituido el gobierno civil y designadas las máximas autoridades militares y navales.

Los habitantes de la Isla eran en su mayor parte ciudadanos norteamericanos, aunque también los había españoles, por cuanto la Península de la Florida estaba todavía en manos de la Corona.

El general de brigada, Lino de Clemente –enviado especial del Libertador ante el gobierno de los Estados Unidos– y el doctor Pedro Gual recibieron en la segunda quincena de marzo

(1817) la siguiente comunicación, fechada en el cuartel general de Barcelona el 5 de enero del referido año:

> "Esta feliz mutación nos ha puesto en estado de contar con grandes medios para procuramos *objetos militares* y *satisfacer* las obligaciones que contraigamos, de autorizar a ustedes para que con respecto a las instrucciones que les acompaño puedan negociar los artículos que contienen, seguros de la exactitud con que serán pagadas y cumplidas las que ustedes contraigan".
>
> Simón Bolívar.

Las tales garantías de pago y los tales recursos para la cancelación de las obligaciones contraídas estaban por verse, ya que los realistas ocupaban la casi totalidad del territorio venezolano. Lo único logrado hasta entonces por los patriotas era el cerco en torno a Guayana, la ocupación del poblado de San Fernando de Apure por tropas granadinas al mando del general Rafael Urdaneta -nacido en Maracaibo-, y los buenos propósitos de Bolívar de reunirse con sus milicianos de Aragua para luego marchar sobre Caracas. A estos proyectos llamaba Bolívar "feliz mutación".

Dentro de su característica euforia y seguridad final en el triunfo, continuaba:

> "Incluyo a ustedes algunos papeles públicos [periódicos]. La falta notable de la imprenta [les estaba diciendo: consigan una] nos priva de la satisfacción de publicar los triunfos de nuestros ejércitos. Por ahora han quedado sepultados hechos inmortales; algún día verán la luz".

Las referidas "instrucciones que les acompaño" facultaban para gestionar todos los asuntos "políticos y comerciales", así como para "legalizar en nombre de la República –todavía inexistente– cualquier clase de instrumento o contrato que ellos (los representantes) juzgaran apropiados".

El 30 de marzo, Clemente y Gual emitieron, junto con Martín Thompson –agente de Buenos Aires– una *comisión* para que Gregorio Mac Gregor (escocés que desde 1811 había cosechado innumerables triunfos en Venezuela hasta alcanzar las charreteras de general), *ocupara un puerto* en la costa oriental de la Península de la Florida a fin de propender a la liquidación del poderío español en América, ya que Cuba, desde ese mismo instante, "no estaría en seguridad para España, porque ésta se vería obligada a sacar de México sus fuerzas para proteger a Cuba o abandonar a ésta para proteger a México".

La ocupación de ese puerto obedecía a necesidades tácticas y a la defensa de los principios de continentalidad hispánica de la lucha.

Desde hacía muchos años, los patriotas sudamericanos habían reconocido la importancia estratégica de la costa oriental de la Península de la Florida como vía obligada para las embarcaciones que, procedentes del norte industrial, se dirigieran hacia el sur a través del Estrecho de la Florida o del Paso de los Vientos.

Con esta ocupación, se podrían abastecer los buques venezolanos; se almacenarían los equipos bélicos adquiridos en los Estados Unidos; se implantarían derechos para la importación y exportación de mercancías, y, lo más importante, se crearía una base naval para apresar toda embarcación que, con destino a los realistas de Venezuela, pretendiera burlar el bloqueo decretado, *independientemente* de la bandera enarbolada.

> "Aquí estamos haciendo algo [escribía Gual desde Fernandina] en beneficio de Suramérica. Este es el único y exclusivo objeto que nos une a todos".

No se trataba, por tanto, de una "simple aventura privada y sin autoridad" como la calificara el Presidente Monroe.

La confiscación

A los cinco días de quedar instaurada la República de Florida, una flotilla venezolana capturó a la goleta norteamericana *Tigre,* contratada por el gobierno español. Dicha goleta salía del Orinoco, luego de haber intercambiado productos nativos por armamento norteamericano. Pocos días después fue capturada también la goleta norteamericana *Libertad*, cuando conducía municiones de boca para las fuerzas españolas.

Bolívar dispuso la confiscación de ambas. ¡Todas las diligencias llevadas a cabo por el gobierno de los Estados Unidos para la devolución de las goletas resultaron baldías!

Mientras la *comisión* dada a Mac Gregor se limitó a los preparativos para el ataque contra Amelia, los Estados Unidos no llevaron a cabo tentativa alguna para impedirlo, ni alegaron violación de la "Ley de Neutralidad", porque, en definitiva, la Florida Oriental pertenecía a España. Tan pronto los venezolanos proclamaron el nacimiento de un nuevo Estado, hicieron pública ostentación de sus atributos y dejaron en claro que habían llegado para quedarse, la situación se tornó contraria a los intereses de la Unión, porque el establecimiento de la República de Florida no se avenía a las cláusulas secretas de la Ley de 1811, en virtud de la cual los Estados Unidos "verían mal el transferimiento de cualquier parte de la Península de la Florida a otra potencia extranjera". Considerar al gobierno revolucionario de Venezuela como *potencia*

extranjera no era más que un sarcasmo de proporciones mayúsculas. ¿Cómo podía ser *potencia* una provincia insurreccionada que apenas había arrebatado a la Corona la tercera parte del territorio que proyectaba liberar? ¿Cómo podía ser calificada de *extranjera* una de las provincias de más rancio origen hispánico?

Y como siempre... ¡Los intereses monopólicos!

Cuando Clemente y Gual sancionaron, con su proceder, la invasión de la Isla Amelia no procuraban otra finalidad que la de ayudar a la causa de la libertad y de la independencia de México, América Central y Cuba.

Otros muy distintos eran los objetivos de los comerciantes norteamericanos y de los círculos gubernamentales que los representaban. Las firmas de "Idler" y sus socios "Bogart & Kneeland" así como las de "Hammond & Neuman", todas de Baltimore; las de "T. Phelps & Cía". y "L. Swan", ambas de Nueva, York, vendieron a los patriotas 11; 000 fusiles a 20 dólares cada uno, 250.000 piedras de chispa y 25.000 llaves de fusil.

En estas operaciones aparecieron comprometidos, entre otros: Mr. Ruggles Hubbard, *sheriff* mayor de Nueva York, a quien después vemos convertido en banquero de la más importante entidad financiera de Fernandina y, finalmente, gobernador civil, de la República de Florida; Mr. Charles Maurel, comerciante de Savannah; a Mr. Skinner, administrador de correos de Baltimore; a John H. Mac Intosh, cónsul, etcétera –la mafia– diríamos hoy.

Tales actividades financieras habrían de requerir el apoyo político y el respaldo militar hasta la total expulsión de los intrusos. Los Estados Unidos comenzaron a moverse en esas direcciones.

El comandante L. Aury del ejército revolucionario de los patriotas venezolanos se había apoderado del puerto de Galveston en Texas, territorio español para esa época. Después que Aury llevó una expedición a México para apoyar al general Francisco

Javier Mina en su desembarco por Tamaulipas (abril de 1817) quedó sin un plan definido de acción. Clemente y Gual, que estaban al tanto de todo ello y de que Mac Gregor quería abandonar la Isla Amelia, decidieron dejar en libertad a este último y trasladar a aquél para Fernandina, a la que llegó, tomando posesión del gobierno el 15 de septiembre(1817).

Apenas Mac Gregor abandonó a Fernandina, el Gobernador civil de la misma, Mr. Ruggles Hubbard, y el Tesorero, Mr. Irwin -ambos norteamericano- comenzaron a crearle dificultades al comandante Aury, porque Hubbard, respaldado por el partido americano de la Isla, quería asumir el mando.

Para asegurarse, el comandante Aury nombró a sus propios hombres como integrantes del Consejo de Gobierno de1a Isla. La situación se tornó crítica cuando Hubbard se consideró con mejores derechos para conceder nombramientos.

En esos precisos instantes, entró al puerto de Fernandina el bergantín de guerra venezolano "América Libre". Traía a bordo oficiales europeos, funcionarios civiles y 130 pasajeros, todos con destino a la Isla Amelia. La tripulación era de 74 hombres y su armamento consistía en 3 cañones.

Una violenta escaramuza entre los norteamericanos y los patriotas venezolanos dio el triunfo a estos últimos. Aury retó la "ley marcial" y Hubbard fue acusado de traición, cobardía y entendimiento con los españoles. La muerte repentina de Hubbard (19 de octubre) puso fin a la resistencia de los amotinados. Una vez restablecido el orden, se celebraron elecciones que dieron la victoria a Gual como gobernador de la Isla.

El comercio de contrabando, que los yanquis atribuían a la tolerancia de los patriotas y éstos a la de aquellos, provocó varios rozamientos con unidades de la armada norteamericana.

El incidente más grave ocurrió cuando el buque venezolano "Tentativa" fue apresado e incendiado por el capitán John Elton, comandante del "Saranac", crucero de guerra

estadounidense. El oficial norteamericano aseguró que el "Tentativa" había violado las aguas jurisdiccionales de los Estados Unidos.

Los patriotas venezolanos recibieron una nota lacónica de Elton en la que éste decía que cada barco salido de Fernandina sería registrado hasta que Austin –único tripulante que había escapado de las llamas– apareciera y fuera apresado. La respuesta no se hizo esperar: Austin sería entregado, pero había dudas en cuanto a que el "Tentativa" estuviese fuera de ruta. La Corte del Almirantazgo de Fernandina (controlada por los patriotas venezolanos) decidiría sobre esta situación.

Gual trataba de evitar que los Estados Unidos tuviesen un pretexto para intervenir, pero Monroe –Presidente de la Unión– y Adams, su Secretario de Estado, no consideraban necesario pretexto alguno. Ambos decidieron suprimir la República de Florida y así lo comunicó el Presidente (2 de diciembre) en su "Mensaje Anual" al Congreso.

En una relación de las veces que los Estados Unidos han utilizado sus fuerzas armadas en el extranjero, Dean Rusk –Secretario de Estado– declaró al Congreso (17 de septiembre de 1962), para justificar la intervención contra la Revolución Cubana, la necesidad de autorizar al Presidente Kennedy el empleo de las Fuerzas Armadas, o sea, si se habían producido 200 y tantas agresiones, poco podría importar otra más.

Entre las que se mencionan en esa lista aparece la siguiente:

> "1817. Isla Amelia (territorio español de la Florida). Por orden del Presidente Monroe, tropas de los Estados Unidos desembarcaron y expulsaron a un grupo de contrabandistas, aventureros y saqueadores;...".

Tal era la calificación que merecían los patriotas venezolanos y latinoamericanos establecidos en la: República de Florida:

> "...contrabandistas, aventureros y saqueadores..."

Éstas fueron las, causas *aparentes* para suprimir la República de Florida. Las *reales* no podían divulgarse y venían dadas por 1a "necesidad" de extender las fronteras de los Estados Unidos hasta hacerla coincidir con los límites geográficos de la América del Norte.

Una fuerza capaz de extender las fronteras nacionales hasta los confines de un continente no iba a detenerse al borde de los ríos y mares circundantes. Las perspectivas expansionistas llevaron a los Estados Unidos a considerarse los herederos forzosos de las joyas que fueran desprendiéndose de la Corona española. A esos fines, ajustaron la mira en todas direcciones y hacia objetivos concretos: la Florida, Cuba, México, Centro América, el resto de las Antillas y hasta el Canadá.

El comodoro J. D. Henley y el mayor J. Bankhead comunicaron al comandante Aury (22 de diciembre de 1817) la orden que tenían de tomar posesión de la Isla Amelia. Poco después se les respondió:

> "...desde el momento que tomamos a Fernandina... entramos en plena posesión de todos los derechos pertenecientes a nuestros enemigos. ¿Proceden ustedes en nombre del Rey de España o de sus aliados?".

Más adelante continuaba:

> "...no podemos admitir que ustedes se hayan convertido ahora en secuaces de un tirano: de otro

> modo la demanda de ustedes es inadmisible e injustificable a los ojos del mundo: y si debemos someternos a ella, *toda la culpa recae* sobre ustedes".

Al día siguiente, y sin tomar en cuenta la respuesta recibida, las fuerzas armadas –navales y terrestres– de los Estados Unidos invadieron la Isla y ocuparon militarmente a Fernandina, capital de la República de Florida. La Isla, que hasta entonces había pertenecido a España, pasó a convertirse por la fuerza en una posesión de los Estados Unidos.

En 1823, el mismo Monroe habría de proclamar:

> "América para los [norte] americanos".

Consecuentes con esta política, expansionista y hegemónica, setenta y siete años después, y en esa misma Fernandina, las autoridades yanquis detuvieron los barcos (12 de diciembre de 1895) en lo que José Martí trasladaría para Cuba la expedición iniciadora de nuestra segunda epopeya bélica.

Dos veces, en menos de un siglo, los Estados Unidos sirvieron a la Corona española, paralizando, en ambas ocasiones, el desarrollo de una acción emancipadora, y contribuyendo a mantener en la esclavitud a los hijos de dos pueblos hermanos que1uchaban por la independencia y la libertad: ¡Cuba y Venezuela!

La reacción del Libertador

El 19 de mayo de 1818 el general Lino de Clemente rendía a Bolívar el siguiente informe:

> "Cuando expresé a vuestras excelencias en mi oficio N° 4 (15 de octubre de 1817) con respecto a los sucesos desgraciados que tenían lugar en la Isla Amelia..., fueron noticias que el *partido español*, por

> un lado, y el de Mr. Hubbard –partido americano– por otro, hacían correr en los papeles públicos de estos Estados, para denigrar y desacreditar el establecimiento de los patriotas y sus jefes, según lo averigüé después por noticias fidedignas de dicha Isla; y en consecuencia, continué reputando dicho establecimiento como muy útil y conveniente a la libertad de la América del Sur y México, por las razones que expresé a vuestra excelencia en mi oficio N° 7".

Una semana después de esta comunicación, Lino de Clemente, que persistía en su propósito de mantener la República de Florida, envía al Libertador un "Plan para lanzar por la fuerza la armada al gobierno español de la Florida, puesto en ejecución y principiado por la Isla Amelia en el año 1817". Dicho plan implicaba la ocupación de toda la Florida y no sólo de una parte de ella:

> La Florida misma será declarada en tiempo oportuno estado libre, soberano, e independiente: hallándose enteramente separada del territorio de la República de México [continuaba afirmando Clemente] está también demasiado remoto para que pueda ser un miembro permanente de la Confederación del Sur.

Fue notoria la tozudez de Clemente para recuperar la Isla Amelia. Por esta razón, el Secretario de Estado de los Estados Unidos se negó a recibirlo como Agente de Venezuela ante el gobierno de la Unión.

A mediados de 1818 (junio) había llegado a Angostura -capital de la Venezuela revolucionaria- el agente diplomático J.

B. Irvine. Fue enviado por el gobierno de los Estados Unidos con una triple misión:

a. Manifestar las simpatías con que la República del Norte veía el nacimiento de los nuevos Estados *en la América del Sur*, o sea, *fuera del territorio* continental de la América del Norte y de sus perspectivas expansionistas por el Caribe, América Central y México.
b. Protestar por la confiscación de los dos barcos norteamericanos, capturados en el Orinoco por las fuerzas navales de los patriotas, cuando intentaban romper el bloqueo decretado contra España.
c. Esclarecer el estado en que quedarían las relaciones entre la Venezuela revolucionaria y la Unión americana, luego del incidente acaecido con la República de Florida.

La reacción del Libertador a todos estos planteamientos puede apreciarse en la comunicación dirigida (24 de julio de 1818) a Lino de Clemente:

> A consecuencia de haber llegado a esta República Mr. J. B. Irvine con el carácter de Agente de esos Estados y de las disposiciones favorables de ese Gobierno con respecto a los pueblos libres de América del Sur, he creído conveniente extender el adjunto diploma, nombrando a usted Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Venezuela, cerca del gobierno de los Estados Unidos de la América del Norte...

Con este ascenso, Bolívar acepta como buenas las actuaciones de Clemente respecto al incidente ocurrido con la República de Florida, obliga a la Cancillería del Potomac a manifestarse, concediendo o retirando el "plácet" correspondiente a tal designación. La consulta previa que se acostumbra en tales situaciones las entendía obviadas al aceptar a Mr. Irvine.

> Según se ha explicado [continuaba el Libertador] debe empezar sus conferencias por reclamar dos goletas de esos Estados... Yo he ofrecido mirar con la mayor consideración este reclamo, y exhibir todas las prueba que certifiquen la condena de aquellos buques.

Al afirmar "...todas las pruebas que justifiquen la condena..." estaba señalando el convencimiento que tenía de la culpabilidad de ambas goletas.

> También me ha significado que está encargado de explicar y justificar -seguía diciendo El Libertador, respecto a Mr. Irvine- la conducta de ese gobierno con la Isla Amelia, manifestando las causas que han habido para apoderarse de ella. Como yo no había recibido aún el oficio de usted de 19 de mayo último, ni tenía otras noticias sobre los sucesos de América que los que he visto en las gacetas extranjeras, mi contestación privada se redujo a que el Gobierno de Venezuela ignoraba lo que había pasado allí; y que no conocía como partes legítimas en la contienda contra España al general Mac Gregor ni al comandante Aury, si no estaban *autorizados por algún gobierno independiente.*

Era una manera de cubrir el revés sufrido en Fernandina, porque debe recordarse que la *comisión* dada a Mac Gregor había sido autorizada también por el Agente de Buenos Aires.

Antes de concluir su comunicación al general Lino de Clemente, le decía:

> "Mr. Irvine me manifestó la mayor satisfacción por esta respuesta, sin embargo de que no tiene otro carácter que el de una opinión particular dada en una conversación confidencial".

Bolívar dio a Irvine el mismo tratamiento que los Estados Unidos dispensaron a Lino de Clemente: casi sin recibirlo, lo obligó a un duelo epistolar que duró desde el 29 de julio hasta el 1° de octubre de 1818.

El derecho a confiscar las goletas Tigre y Libertad por haber éstas violado el bloqueo permiten a Bolívar mostrarse como escritor de altos vuelos y como concienzudo jurista en materia internacional.

Comienza por establecer los fundamentos de hecho y de derecho que amparan a la Venezuela revolucionaria. Demuestra que ella se ajusta a las Ordenanzas de Corso, establecidas por la misma España en 1796 "en presencia de toda la Europa y de los propios Estados Unidos del Norte", y, desde entonces, vigente. Asegura, enfáticamente, que, tal actitud responde a la doctrina, leyes, prácticas y costumbres de la marina mercante de los Estados Unidos, a los principios del derecho de gentes y a las decisiones de los tribunales españoles y del almirantazgo británico.

No todo lo deja a las explicaciones jurídicas, sino que también señala la *parcialidad* norteamericana.

Al dirigirse a Irvine (29 de julio de 1818), califica a los norteamericanos como aquellos que:

> "...olvidando lo que se debe a la fraternidad... y a los principios liberales... han intentado y ejecutado burlar el bloqueo... para dar armas a unos verdugos

> y para alimentar a unos tigres que por tres siglos han derramado la mayor parte de la sangre americana....”

El 6 de agosto le escribe:

> “Pretender, pues, que las leyes sean aplicables a nosotros, y que pertenezcan a nuestros enemigos las prácticas abusivas, no es ciertamente justo, ni es la pretensión de un *verdadero neutral*, es, sí, condenarnos a las más destructivas ventajas”.

Y a renglón seguido se pregunta:

> “¿No sería muy sensible que las leyes las practicase el débil y los abusos los practicase el fuerte? Tal sería nuestro destino si nosotros sólo respetásemos los principios y nuestros enemigos nos destruyesen violándolos”.

Catorce días más tarde, vuelve a la carga:

> “Negar a una parte los elementos que no tiene y sin los cuales no puede sostener su pretensión cuando la contraria abunda en ellos, es lo mismo que condenarla a que se someta... El resultado de la prohibición de extraer armas y municiones califica claramente esta *parcialidad*. Los españoles que no las necesitaban las han adquirido fácilmente al paso que las que venían para Venezuela se han detenido”.

Las discusiones acerca de la devolución o indemnización de los barcos confiscados se dieron por concluidas, cuando

Bolívar, dialéctico de primer orden, ofreció someter el caso al arbitraje internacional. Mr. Irvine desatendió el ofrecimiento y pasó a la amenaza, haciendo valer el poderío de su nación.

El 7 de octubre le respondió Bolívar:

> "...protesto a usted que no permitiré que se ultraje ni desprecie el Gobierno y los derechos de Venezuela. Defendiéndolos contra la España ha desaparecido una gran parte de nuestra población y el resto que queda ansía por merecer igual suerte. Lo mismo es para Venezuela combatir contra España que contra el mundo entero, si todo el mundo la ofende".

Cinco días después, aclaraba a Mr. Irvine que no se dejaría intimidar por valoraciones cuantitativas:

> "El valor y la habilidad, señor Agente, suplen con ventaja al número. ¡Infelices los hombres si estas virtudes morales no equilibrasen y aun superasen las físicas! El amo del reino más poblado sería bien pronto señor de toda la tierra. Por fortuna se ha visto con frecuencia un puñado de hombres libres vencer a imperios poderosos".

Un hombre, un fusil y una idea conforman a un revolucionario y lo hacen invencible.

> "Soy de los que creen que en una revolución los principios valen más que los cañones... No cambiaríamos uno solo de nuestros principios por las armas que puedan tener todos los dictadores juntos. Esta actitud de los hombres que estamos dispuestos a combatir y a morir contra fuerzas

> incomparablemente superiores en recursos, sin aceptar ayuda extraña es la respuesta más digna que podemos darles a los voceros de la tiranía".
>
> Fidel Castro,
> Bohemia, 26 de agosto de 1956.

En esa misma comunicación del 12 de octubre, Bolívar finalizaba, dándolo todo por concluido:

> "No creo que haya ningún argumento bastante fuerte para que pueda contraponerse o balancear siquiera la autoridad de las leyes que se han aplicado. Así tengo derecho para esperar que *cese la correspondencia* de que han sido objeto".

Con relación a la Florida ya El Libertador había sentenciado:

> "La América del Norte, siguiendo su conducta aritmética de negocios, aprovechará la ocasión de hacerse de las Floridas...".

A partir del incidente con los patriotas venezolanos, por la posesión de la Isla Amelia, los Estados Unidos apresuraron la adquisición de toda la Florida a fin de impedir nuevos intentos de ocupación. Sólo tardaron un año (1819) en recibirla de España a cambio de hacerse cargo de un pasivo de cinco millones de dólares.

BOLÍVAR VISLUMBRA ELIMPERIALISMO NORTEAMERICANO

Bolívar no desperdiciaba ocasión alguna para luchar por la integración de las colonias "antes españolas". Tenía conciencia de que la *unidad* de Hispanoamérica cerraba el camino a la hegemonía de los Estados Unidos en el Continente, en la misma medida que la *desintegración* la favorecía.

Bolívar y Pueyrredón

El 12 de junio de 1818, El Libertador se dirigió a Juan M. Pueyrredón, Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, agradeciéndole la ayuda que éste brindó a Venezuela en 1816:

> "Vuestra Excelencia debe asegurar a sus nobles conciudadanos que no solamente serán tratados y recibidos aquí como miembros de una República amiga, sino como miembros de nuestra sociedad venezolana. *Una sola debe ser la Patria* de todos los americanos, ya que en todo vemos una perfecta unidad".

La afirmación de que "una sola debe ser la Patria de todos los americanos" se separa del contexto que viene a continuación para ser interpretada por los "yancófilos" como expresión de panamericanismo, o sea, con inclusión de los Estados Unidos.

Tamaña pretensión jamás estuvo en el ánimo del Libertador, puesto que, a renglón seguido, veía en toda una perfecta unidad. Y:.. ¿a qué *unidad* se refería Bolívar?

Tres años más tarde (4 de febrero de 1821) él mismo la explicaba a Pueyrredón:

> Ligadas mutuamente entre sí todas las repúblicas que combaten contra España, por el pacto implícito y virtual de la *identidad de causa, principios e intereses*, parece que nuestra conducta debe ser uniforme y *una misma*.

Como los Estados Unidos no combatían contra España, sino que la ayudaban con su conveniente neutralidad, y, como además, no existía ni existe con dicho país, identidad de causa, ni de principios ni de intereses, es obvio que El Libertador jamás pensó incluir a los Estados Unidos.

En esa misma carta del 12 de junio, Bolívar continuaba:

> "Excelentísimo Señor: Cuando el triunfo de las armas de Venezuela complete la obra de su independencia, o que circunstancias más favorables me permitan comunicaciones más frecuentes y relaciones más estrechas, nosotros nos apresuraremos, con el más vivo interés, a entablar, por nuestra parte, el *pacto americano*, que, formando de todas nuestras Repúblicas un cuerpo político, presente la América al mundo con un aspecto de majestad y grandeza sin ejemplo en las naciones antiguas. La América así *unida*, si el cielo nos concede este deseado voto, podrá llamarse la reina de las naciones, y la madre de las repúblicas..."

¡Ya tiene en mente el "pacto americano", expresión viva y anticipada del Congreso Anfictiónico de Panamá!

Anteriormente se ha explicado que cuando El Libertador emplea el término "América" sin restricción alguna, se refiere exclusivamente a los países o naciones que antes habían sido "colonias españolas", o sea, Hispanoamérica, "desde el Nuevo México hasta Magallanes" –según sus propias palabras.

En una proclama, dirigida a los "Habitantes del Río de la Plata" y fechada también el mismo día que le escribiera Pueyrredón, exclama:

> "¡Habitantes del Río de la Plata! La República de Venezuela, aunque cubierta de luto, os ofrece su hermandad; y cuando cubierta de laureles haya extinguido los últimos tiranos que profanan su suelo, entonces os convidará a una sola sociedad, para que nuestra divisa sea *unidad* en la América Meridional".

En esta proclama precisa la extensión del término "América" al referirse solamente a la "Meridional".

El reconocimiento

Como quiera que Mr. Irvine esperaba respuesta del Libertador al último punto de la misión a él encomendada, o sea, al estado en que habrían de quedar las relaciones entre el gobierno revolucionario de Venezuela y el de los Estados Unidos, habida cuenta de las "simpatías" con que la República del Norte veía el nacimiento de los nuevos Estados, Bolívar reacciona, sujetando el éxito de las futuras relaciones al reconocimiento previo, por parte de los Estados Unidos, de la Venezuela insurreccionada.

Resuelto este planteamiento podría abordarse el subsiguiente. En tal sentido, da el primer paso con un "Mensaje", dirigido a la ciudadanía y fechado en Angostura el 22 de junio de 1818:

> "Deseando establecer con el gobierno de los Estado Unidos de la América del Norte las *relaciones de amistad y fraternidad* que deben existir entre los *Gobiernos libres de América*, para proveer a su mutua defensa y a la *prosperidad de su pueblo*, diputamos y nombramos al general Lino de Clemente para que, en calidad de enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Venezuela cerca del Gobierno de los Estados Unidos de la América de Norte, solicite el reconocimiento de la República de Venezuela *como un Estado Libre e independiente*, confiera y acuerde con el Ministro o Ministros designados al efecto por su Excelencia el Presidente de aquellos Estado, los *convenios y tratados que juzguen necesarios* para dicho reconocimiento a fin de establecer de un modo sólido y permanente las relaciones comerciales y políticas que *convengan a las dos naciones"*.

En medio de todo este lenguaje diplomático, manejado por El Libertador con suma maestría, pueden precisarse los verdaderos propósitos que tales expresiones encierran.

Al hablar de las "relaciones de amistad y fraternidad que deben existir..." no está más que reiterando, por enésima vez, que la política seguida por los Estados Unidos, hasta ese momento, no reflejaba ese tipo de relaciones. Bolívar siempre sintió profundo desagrado frente a lo que llamó "política aritmética", es decir, calculadora y fría por parte de la Unión Americana en

cuanto a desentenderse de la gran lucha emancipadora que llevaban a cabo sus vecinos del Sur.

Al referirse a los "gobiernos libres de América" incluye a Venezuela, por tanto, los Estados Unidos tendrían que reconocerle a estas Provincias insurreccionadas la condición de "gobierno libre".

Cuando propone la "prosperidad de su pueblo" deja constancia de que no le anima interés mezquino alguno, sino sólo intereses que beneficien al pueblo. Defiende los principios sin sacrificarlos por ventajas comerciales o de cualquier otra naturaleza.

En cuanto a la designación del general Lino de Clemente, ya se han explicado las razones que tuvo para ello. Hacía más de un mes (24 de julio de 1818) que así hubo de comunicarlo al propio interesado.

Cuando señala la necesidad de conferir y acordar los convenios y tratados que se juzguen necesarios, está insinuando la obligación de producir hechos y no palabras en cuanto al reconocimiento de la República de Venezuela como Estado libre e independiente.

El planteamiento de relaciones políticas y comerciales "que convenga a las dos naciones" no es más que la exigencia de un trato igual entre ambas y sin condiciones previas.

Transcurre el resto de 1818 y los Estados Unidos no reconocen al Gobierno revolucionario de Venezuela.

Tampoco durante 1819, a pesar de que en este año:

- Se instala el Congreso de Angostura (15 de febrero) y. Bolívar presenta al mismo su proyecto de Constitución.
- Se libra triunfalmente la Batalla de Boyacá (7 de agosto) y con ella se alcanza la independencia de Nueva Granada, poco después, Colombia.
- Se decreta en Angostura la República de Colombia (17 de diciembre) que comprendía a Venezuela, Colombia, Panamá y Ecuador.

Ni aun en 1820, no obstante que en este año:

- Se subleva contra los españoles (9 de octubre) la Ciudad y Provincia de Guayaquil y empieza a gobernarse por una Junta Autónoma.
- Se firman (26 de noviembre) los Tratados de Armisticio y Regularización de la Guerra.

El 25 de mayo de 1820, Bolívar comunica a José Tomás Revenga, su secretario general y, más tarde, Ministro de Relaciones Exteriores y Ministro de Hacienda:

> "Jamás conducta ha sido más infame que la de los norteamericanos con nosotros: ya ven decidida la suerte de las cosas y con protestas y ofertas, quien sabe si falsas, nos quieren lisonjear para intimar a los españoles y hacerles entrar en sus intereses. El secreto del Presidente [de los Estados Unidos] es admirable. Es un chisme contra los ingleses que lo reviste con los velos del misterio para hacernos valer como servicio lo que en efecto fue un buscapié para la España; no ignorando los norteamericanos que con respecto a ellos los intereses de Inglaterra y España están ligados. No nos dejemos alucinar con apariencias vanas; sepamos bien lo que debemos hacer y lo que debemos parecer".

Y de inmediato continuaba:

> "Yo no sé lo que deba pensar de esta extraordinaria franqueza con que ahora se muestran los norteamericanos: por una parte dudo, por otra me afirmo en la confianza de que habiendo llegado nuestra causa a su máximo, ya es tiempo de reparar los antiguos agravios. Si el primer caso sucede,

> quiero decir, si se nos pretende engañar, descubrámosles sus designios por medio de exorbitantes demandas; si están de buena fe, nos concederán una gran parte de ellas, si de mala, no nos concederán nada, y habremos conseguido la verdad; que en política como en guerra es de un valor inestimable. Ya que por su *anti-neutralidad* la América del Norte nos ha vejado tanto, exijámosle servicios que nos compensen sus humillaciones y fratricidios. Pidamos mucho y mostrémonos circunspectos para valer más..."

Escribiendo así, reservadamente, Bolívar vislumbraba la presencia del imperialismo norteamericano y señalaba sus crueles características. Este era el ritmo que mantenía la tenaz lucha de Bolívar contra la resistencia del más fuerte.

Tampoco es reconocida la República de Venezuela durante 1821, a pesar de que en este año:

- Se instala –el Congreso de Cúcuta (6 de mayo).
- Se gana la Batalla de Carabobo (24 de junio) y con esa victoria queda libre toda Venezuela, excepto la fortaleza de Puerto Cabello.
- Bolívar entra triunfalmente en Caracas (29 de junio) de donde estuvo ausente por espacio de siete años.
- Se declaran libres al nacer los hijos de los esclavos (14 de julio).
- Al concluir ese año Bolívar emprende la "Campaña del Sur".

¡Al fin!, el 8 de marzo de 1822, los Estados Unidos reconocen la Independencia de la Gran Colombia (Venezuela, Ecuador, Panamá y Colombia).

Habían transcurridos 12 años desde que la Junta Suprema de Caracas (1810) solicitó, por primera vez, el reconocimiento a

la Cancillería del Potomac, tarea encomendada al hermano del Libertador, Juan Vicente Bolívar, y a Telésforo Orea y José Rafael Revenga, quienes llegaron a Baltimore el 5 junio de 1810.

Los Estados Unidos demoraron 58 años en reconocer la independencia de Haití, sin embargo, reconocieron la "independencia" de Texas al año siguiente de haberle arrebatado este territorio a México. La Nicaragua del pirata Walker fue reconocida el mismo año que tuvo lugar ese acto piratesco.

El rectángulo de las barras y las estrellas siguió protegiendo el contrabando de armas a favor de España, incluso, después del reconocimiento, porque éste no implicó jamás renunciar a la "neutralidad". No habría, por tanto, motivo de guerra con España.

DOS CONGRESOS

Se ha escrito sobre la manifiesta inclinación de Simón Bolívar hacia los procesos eleccionarios para revestir institucionalmente a los países liberados.

Expliquemos el procedimiento empleado con el análisis de dos de los más famosos Congresos, convocados por El Libertador: el de Angostura y el de Cúcuta. En ambos estuvo presente el ideal integracionista de los países de América, que antes habían sido colonias españolas.

El Congreso de Angostura

Hasta el 5 de junio de 1818, fecha en la que Bolívar pone fin a la campaña militar emprendida, combatiendo junto a Páez en las llanuras del Orinoco, la guerra se ha llevado a cabo según las características que el Libertador le imprimiera: guerra de marchas prolongadas, rápidas, inesperadas y violentas; guerra a fuerza de ganar hombres y conquistar territorios.

En el terreno político e ideológico acometió la empresa de crear un órgano de opinión pública que defendiera la causa republicana. Además, era urgente contrarrestar el influjo pernicioso de la *Gaceta de Caracas*, periódico realista con ascendencia en los lectores. Había que dar a conocer los proyectos de recuperación económica para las provincias devastadas, radicalizar las fuerzas patriotas, divulgar los decretos y proclamas, cantar las victorias obtenidas, y por obtener, y crear las condiciones para su planeado Congreso.

Angostura era, para aquellos tiempos, la sede intelectual de los republicanos. No le fue difícil a Bolívar aglutinar en tormo a su idea a las más claras inteligencias separatistas, quienes en un esfuerzo común, sacaron a la luz publica (27 de junio de 1818) el *Correo del Orinoco*. En total se editaron 112 números. El último salió el 4 de agosto de 1821, cuando Angostura dejó de ser capital de Venezuela por haberse liberado Caracas.

Una vez que el mando político y militar estuvo en sus manos, Bolívar se dio a la tarea de revestirlo constitucionalmente, sin olvidar el procedimiento revolucionario. A esos fines designa una Comisión Electoral con el encargo de redactar el "Reglamento para la Segunda Convocatoria del Congreso de Venezuela". Debe recordarse que la primera quedó inconclusa en mayo de1816.

El Reglamento no resultó más que un instrumento público en el cual contrastaban de manera violenta el formalismo escrito de las tradiciones electoreras y la práctica revolucionaria que en realidad se llevó a cabo, como reflejo fiel de la voluntad del Libertador:

> Las espinosas circunstancias que nos rodean están diciéndonos que por esta vez es preciso *renunciar* al método acostumbrado en semejantes elecciones...

Se fijaba en 30 el número de representantes que habrían de componer el Congreso, pero ese total se distribuirá "entre las divisiones militares y las parroquias libres." Sólo existían parroquias libres en las dos únicas provincias que estaban bajo el gobierno de los patriotas: Guayana y la Isla Margarita (Nueva Esparta).

Las únicas concentraciones patrióticas que mantenían cierta cohesión y estabilidad, a pesar de sus constantes dislocaciones, era los cuerpos de ejército:

> Siendo del fuero de guerra -apuntaba el Reglamento- casi todos los sufragantes y estando la mayor parte de ellos, reunidos en plazas, campos y otras posiciones militares, sean estos los parajes más a propósitos para la elección; pero no por eso dejará de hacerse en las parroquias libres...

No se perdió nunca la perspectiva nacional:

> Despréndanse los Diputados del espíritu de provincia, y considérense como representantes de todos y cada uno de los distritos de Venezuela.

Mucho menos la continental:

> ...poco habríamos hecho si reconquistada la independencia venezolana nos circunscribiésemos a los términos de estas provincias y *no aspirásemos a la emancipación de todo el hemisferio colombiano*. Muy estrecho círculo daríamos a nuestro patriotismo, a nuestras victorias y sacrificios, si éstos hubiesen de quedar reducidos a la libertad y felicidad de menos de un millón de almas...; si los demás millones, esparcidos y oprimidos por las vastas regiones de nuestro continente, no recibiesen de nosotros sino el ejemplo...

Terminado el preámbulo, la Comisión Electoral relaciona el conjunto de reglas que, posteriormente, habría de someter a la crítica y corrección del Consejo de Estado.

Como quiera que los Jefes Divisionarios constituían la vanguardia del ideal separatista, y la tropa, la representación popular insurreccionada, a unos y otros iba dirigido casi todo el articulado del Reglamento:

- En cada División del Ejército Republicano será el Jefe de ella el Comisionado para la convocación de sufragantes...
- ...no sufragará toda la tropa, sino aquellos individuos de ella que sean padres de familia, propietarios de bienes raíces o de arrendadores de tierra para el sembrado o crías del ganado...
- Todos los oficiales, sargentos y cabos gozarán del derecho de sufragio, aunque carezcan de los fondos raíces o equivalentes, designados en esta instrucción.

Al final se concluía:

> Oído el dictamen del Consejo de Estado, cúmplase y ejecútese el Reglamento presentado por la Comisión para la Convocatoria del Congreso Nacional, circulándose a los Comandantes Generales de las provincias libres de Venezuela... Firmado: Simón Bolívar.

La procedencia de 21 de los 27 diputados que fueron elegidos y se encontraban presentes el día de la instalación del Congreso de Angostura (15 de febrero de 1819), era como sigue: 4 generales, 4 coroneles, el Intendente General del Ejército, 1 Edecán del Libertador, 3 Consejeros de Estado, 1 triunviro del Consejo de Gobierno, 2 de los Diputados de 1811, 3 Representantes del Congresillo de Cariaco, un redactor del *Correo del Orinoco* y el Secretario deja Comisión Electoral.

Cinco de los 30 diputados provenían y representaban a "la provincia de Casanare, la cual, aunque granadina, se considera unida con los venezolanos en la guerra de independencia".

En la oración inaugural del Congreso de Angostura, el Libertador expone con brillantez inusitada sus ideas políticas, democráticas y republicanas. El "Discurso de Angostura", así conocido, encierra una síntesis magistral del ideario de Bolívar. De todo su contexto pueden extraerse sentencias esclarecedoras, pensamientos políticos de gran profundidad y máximas morales que asombran por sus concepciones previsoras.

La euforia de sus palabras iniciales lo explica todo:

> Señor ¡Dichoso el ciudadano que *bajo el escudo de las armas de su mando* ha convocado la soberanía nacional para que ejerza su voluntad absoluta! Yo, pues, me cuento entre los seres más favorecidos de la Divina Providencia, ya que he tenido el honor de reunir a los representantes del pueblo de Venezuela en este augusto Congreso, fuente de la autoridad legítima, depósito dc la voluntad soberana y árbitro del destino de la Nación.

Más adelante dice:

> En este momento, el Jefe Supremo de la República no es más que un simple ciudadano; y tal quiere quedar hasta la muerte. Serviré sin embargo en la carrera de las armas mientras haya enemigos en Venezuela.

Luego de analizar las condiciones favorables del proceso federativo del pueblo norteamericano, concluye:

> Pero sea lo que fuere de este Gobierno con respecto a la Nación Americana, debo decir que ni

> remotamente ha entrado en mi idea asimilar la situación y naturaleza de dos Estados tan distintos como el Inglés Americano y el Americano Español. ¿No sería muy difícil aplicar a España el código de libertad política, civil y religiosa de Inglaterra? Pues aún es más difícil adaptar en Venezuela las leyes del Norte de América.

Después de referirse a los tratadistas que hablan de que las leyes deben ser apropiadas a los pueblos que han de regir, termina afirmando:

> ¡He aquí el Código que debíamos consultar, y no el Washington!

Su defensa de la *integración racial* mantiene plena vigencia:

> Tengamos presente que *nuestro pueblo* no es el Europeo ni el Americano del Norte, que más bien es un compuesto de África y de América, que una emanación de la Europa, pues que hasta la España misma deja de ser europea por su sangre africana, por sus instituciones, y por su carácter. Es imposible asignar con propiedad a qué familia humana pertenecemos.

La *concepción* histórica y concreta de la *libertad* no quedó olvidada:

> Teorías abstractas [carecen de sujeto y no han sido comprobadas en la práctica] son las que producen la *perniciosa idea* de una *libertad ilimitada*.

Su clamor unitario también se dejó escuchar:

> Para sacar de este caos –dijo– nuestra naciente República, todas nuestras facultades morales no serán bastantes, si no fundimos la masa del pueblo en un todo: la composición del Gobierno en un todo: la legislación en un todo: y el espíritu nacional en un todo. Unidad, unidad, unidad, debe ser nuestra divisa. La sangre de nuestros ciudadanos es diferente, mezclémosla para unirla: nuestra Constitución ha dividido los poderes, enlacémoslos para unirlos...

Unidad para la lucha, y lucha animada por esa unidad, tal fue su concepción táctica.

La *educación* no escapa a la apreciación bolivariana:

> La educación *popular* debe ser el cuidado primogénito del amor paternal. del Congreso. Moral y luces son los polos de una República, moral y luces son nuestras primeras necesidades.

A este respecto, ya antes había declarado:

> ...un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción...

La *esclavitud* fue motivo de uno de sus pronunciamientos más enfáticos:

> Yo abandono a vuestra soberana decisión la reforma o la revocación de todos mis Estatutos y

> Decretos; pero yo imploro la confirmación de la libertad absoluta de los esclavos, como imploraría mi vida y la vida de la República.

Sobre el *gobierno* y sus formas, subrayó:

> El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de *estabilidad política*.

Acerca de este último aspecto, sentenció:

> Para formar un gobierno estable se requiere la base de un espíritu nacional, que tenga por objeto una inclinación uniforme hacia dos puntos capitales: *moderar* la voluntad general y *limitar* la autoridad pública.

Su idea dominante la expresó al final. Fue la última, pero la que primero puso en práctica:

> La reunión de la Nueva Granada y Venezuela en un gran Estado, ha sido el voto uniforme de los pueblos y Gobiernos de estas Repúblicas.

Y de inmediato continuaba:

La suerte de la guerra ha verificado este enlace tan anhelado por todos los Colombianos; de hecho estamos incorporados. Estos pueblos hermanos ya os han confiado sus intereses, sus derechos, sus destinos.

Al expresarse así, recordaba los éxitos obtenidos en su Campaña Admirable, cuando la victoria llegó a Caracas con el mensaje de hermandad que traían en alto los soldados neogranadinos.

Esta pieza oratoria, escrita .bajo las más difíciles circunstancias –asediado por las plagas, padeciendo las fiebres palúdicas y sin los medios auxiliares adecuados– la va construyendo a retazos mientras navega por el Orinoco rumbo a Angostura, luego de haber combatido hasta la extenuación junto a los centauros de Páez. Pocas veces, un pronunciamiento de esta envergadura aparece tan lleno de enmiendas, tachaduras y borrones.

Dirigiéndose al augusto Congreso pronuncia sus palabras finales:

> Dignaos conceder a Venezuela un gobierno eminentemente popular, eminentemente justo, eminentemente moral, que encadene la opresión, la anarquía y la culpa. Un gobierno que haga reinar la inocencia, la humanidad y la paz. Un gobierno que haga triunfar, bajo el imperio de leyes inexorables, la igualdad y la libertad. Señor, empezad vuestras funciones: yo he terminado las mías.

En el Congreso de Angostura se designa a Simón Bolívar presidente provisional de Venezuela con facultades discrecionales, y a Francisco Antonio Zea, Vicepresidente. Se crean también los Ministerios de: Estado y Hacienda, Interior y Justicia, y Guerra y Marina.

Bolívar deja a Zea encargado del Ejecutivo, y se dirige a realizar la Campaña de los Andes.

No obstante la flamante instalación del Congreso, Venezuela no era totalmente libre. Sólo una tercera parte de su territorio se hallaba en poder de los revolucionarios.

Dos preguntas inquietantes quedaron flotando en el ambiente de Angostura: una, ¿por qué Bolívar emprendía la Campaña de los Andes, a fin de procurar la libertad de Nueva Granada (Colombia), cuando Venezuela quedaba aún bajo el yugo español?. Y la otra, ¿por qué se había designado a Zea -colombiano- para la Vicepresidencia de Venezuela, y no a un venezolano? Ambas podían responderse a un solo tenor: la concepción internacionalista e integradora del Libertador de América.

> Reunid vuestros esfuerzos a los de vuestros hermanos: Venezuela conmigo marcha a libertaros, como vosotros conmigo en los años pasados libertásteis a Venezuela. Ya nuestra vanguardia cubre con el brillo de sus armas provincias de vuestro territorio, y esta misma vanguardia poderosamente auxiliada, ahogará en los mares a los destructores de la Nueva Granada. El sol no completará el curso de su actual período sin ver en todo vuestro territorio altares a la libertad.
>
> Proclama a los Granadinos.
> Aparecida en el *Correo del Orinoco*.
> 22 de agosto de 1818.

Cuando habla de "provincias de vuestro territorio" se refiere a la de Casanares y cuando menciona a la vanguardia que cubre esas provincias está señalando al coronel, Francisco de Paula Santander, colombiano que para entonces tenía esta graduación.

Con la elección de Zea se desdibujaban los criterios fronterizos y se daba otro paso hacia la gran Patria Hispanoamericana.

El "paso de los Andes" y el triunfo obtenido con la batalla de Boyacá conquistaron la independencia de Nueva Granada.

Esta vez la victoria llegó a Colombia en las puntas de las lanzas llaneras y el aguerrido concierto del venezolano bravío. Bolívar correspondió así a la solidaridad combativa que los neogranadinos depositaron en él cuando la Campana Admirable.

Los desaciertos de Zea le concitaron la censura popular. Se le criticó que, en ausencia de Bolívar y como Encargado del Ejecutivo, devolviera a los Estados Unidos las goletas "Tigre" y "Libertad", retenidas por la revolución desde hacía más de dos años. Cuando el Libertador hubo de enterarse consideró humillante tal proceder.

A los siete meses de instalado el Congreso, Zea es depuesto por el *primer golpe de Estado* que tiene lugar en Venezuela. El general Arismendi asume el poder.

En conocimiento de tales sucesos, Bolívar regresa a Angostura (11 de diciembre de 1819).

Al presentarse ante el Congreso, dejó oír su voz:

> Cuatro batallas campales ganadas, cuatro millones de hombres devueltos a la libertad y cuatro millones en las cajas del ejército: tal ha sido el motivo de mi ausencia...

La oposición parlamentaria y el propio general Arismendi, sólo pudieron responder:

> Jamás podremos recompensar dignamente a un héroe que nos ha dado Patria, vida y libertad.

Bolívar es de los poquísimos en la historia que, siendo el dirigente de la acción, se encontraba siempre lugar deja acción y al frente de la acción.

El mismo día que pronunció tales palabras ante el Congreso, propuso la creación de una vasta República con Venezuela y Nueva Granada. El Congreso accede, y el 17 de diciembre se dicta la "Ley Fundamental de la República de Colombia". La nueva República se dividirá en tres departamentos: Venezuela, Quito (hoy Ecuador) y Cundinamarca (hoy Colombia con inclusión de Panamá). Sólo Colombia era totalmente independiente, lo demás estaba por verse.

La expresión "Gran Colombia", con que se designa a esta República Central, es un aporte de los historiadores -no de Bolívar- para sintetizar la comprensión histórica y geográfica de los variados componentes de tan extenso territorio.

Al año siguiente, desde Bogotá, Bolívar se dirige con orgullo ya no a los "venezolanos" ni a los "granadinos" de sus proclamas anteriores, sino a los hijos de la nueva República: los colombianos. Y así prorrumpe:

> La intención de mi vida ha sido una: la formación de la República libre e independiente de Colombia entre dos pueblos hermanos. Lo he alcanzado. ¡Viva el Dios de Colombia!

El Congreso deCúcuta

El Primer Congreso Constituyente que dotó a la Gran Colombia dc un ordenamiento jurídico y administrativo se reunió en el Templo de la Villa del Rosario de Cúcuta, el 6 de mayo de 1821. Concurrieron 57 Diputados de los 95 que correspondían a las 19 provincias. El quórum se completó, en el curso de la reunión, con los representantes indecisos o con retardo que fueron llegando. Al Congreso de Cúcuta también se le .conoce con el

nombre de Congreso Nacional de Colombia. Fue convocado, porque el de Angostura no representaba, jurídicamente, la voluntad de Cundinamarca y Quito.

Mientras los legisladores organizaban la República en el Congreso de Cúcuta, El Libertador daba los últimos toques a su campaña militar para la liberación de Venezuela. En el mismo instante en que el Congreso cumplió un mes y dieciocho días de instaurado (sesionó cuatro meses), libraba Bolívar la batalla de Carabobo y conquistaba con ella la independencia de Venezuela. ¡Ya hacía dos años, un mes y quince días que Colombia era libre!

Independientemente de la gratitud debida a los granadinos por la ayuda prestada al Libertador en 1813, Bolívar procuró primero la independencia de la Nueva Granada por cuanto así cortaba de un tajo la continuidad geográfica que mantenía España sin interrupción alguna "desde el Nuevo México hasta Magallanes". Cualquier otra colonia que se independizara no cercenaría esa continuidad. Además, Nueva Granada era y sigue siendo (hoy con el nombre de Colombia) el único país de la América meridional con costas en los dos océanos, y, como si todo esto fuera poco, las arcas del tesoro estaban casi intactas porque el país apenas había sido devastado por las guerras anteriores.

El Congreso acordó que Bogotá fuese provisionalmente la capital de la Gran Colombia, que Bolívar fuera reelegido en la Presidencia de la República con carácter permanente, y que, a Francisco de Paula Santander -natural de Cúcuta, graduado en jurisprudencia, de 29 años de edad, y muy conocido por sus éxitos como organizador de los contingentes que, desde los llanos de Casanare, facilitaron a Bolívar el "paso de los Andes"- se le designara Vicepresidente de la gran República.

Ofensiva diplomática

Apenas Bolívar fue proclamado en Cúcuta Presidente Constitucional de la Gran Colombia, designó , al Doctor Pedro Gual como Ministro de Relaciones Exteriores. Gual es la figura determinante en la realización del Congreso de Panamá.

Una vez en Bogotá, El Libertador dispone el envío de dos misiones diplomáticas: una, cerca de los Gobiernos del Perú, Chile y Buenos Aires; y otra, al de México y Centro América. Ambas llevan como objetivo proponer a dichos Estados una "liga ofensiva y defensiva". Joaquín Mosquera sale el 10 de octubre de 1821 para las Repúblicas del Sur. Poco después, Miguel Santa María –o Santamaría– es enviado a la de México. En las instrucciones, firmadas por el Ministro Gual el 11 de diciembre de ese año, puede leerse el pensamiento del Libertador:

> ...nada interesa tanto en estos momentos como la formación de una liga verdaderamente americana. Pero esta Confederación... debe ser mucho más estrecha que la que se ha formado últimamente en Europa *contra las libertades de los pueblos*. Es necesario que la nuestra sea una sociedad de naciones hermanas, *separadas por ahora en el ejercicio de su soberanía por el curso de los acontecimientos* humanos, pero unidas, fuertes y poderosas para sostenerse *contra las agresiones del poder extranjero*... hay que poner desde ahora los cimientos de un Cuerpo Anfictiónico o Asamblea de Plenipotenciarios que dé *impulso a los intereses comunes* de los Estados Americanos, que diriman las discordias que puedan suscitarse en lo venidero entre pueblos qué tienen unas mismas costumbres y unas mismas habitudes...

Cuando habla de una “liga verdaderamente americana”, emplea este último término como sinónimo de Hispanoamérica, puesto que el mismo aparece sin restricción alguna.

Al referirse a “poder extranjero”, entiende como tal el proveniente de cualquier país que antes no hubiera sido “colonia española”, por tanto, la consideración de “extranjero” incumbe también a “poderes intracontinentales” de naciones que carecen de origen hispánico.

Algunos han pretendido incluir a los Estados Unidos cuando el Libertador menciona a los “Estados Americanos”, pero no debe olvidarse que el tal concepto está determinado antes y después por un mismo denominador para todos esos Estados: los intereses comunes, y la identidad de costumbres y habitudes, características que sólo reúnen los países que antes habían sido “colonias españolas” y no otros.

A fin de robustecer las proposiciones que llevaban Mosquera y Santa María, el Libertador escribe (8 de enero de 1822) sendas cartas a San Martín y O’Higgins recomendándoles el proyecto de un “pacto social que debe formar de este mundo una Nación de repúblicas..;”.

Más adelante concluye:

> ...tal es el designio que se ha propuesto el Gobierno de Colombia, al dirigir cerca de Vuestra Excelencia a nuestro Ministro Plenipotenciario, senador Joaquín Mosquera. Dígnese acoger esta misión con toda su bondad. Ella es la expresión del interés de América. Ella debe ser la salvación del Nuevo Mundo.

DOS AMÉRICAS

Para Bolívar siempre existieron dos Américas, aunque no siempre las distinguió de manera uniforme y constante el mismo vocablo. El sentido y los términos que empleó para desigualarlas quedaron sujetos a los cambios que le imponían el tiempo y las circunstancias, pero la idea fundamental de la separación quedó incólume a través de todas las épocas. No es determinante que empleara uno u otro vocablo para diferenciar una América de la otra. Lo fundamental es su concepción de una federación de países hispanoamericanos (hoy diríamos latinoamericanos y del Caribe):

> Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo *una sola nación* con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse...
>
> Carta de Jamaica.
> Kingston, 6 de septiembre de 1815.

La exigencia de un mismo origen, una misma lengua etcétera, excluye a los Estados Unidos.

En ocasiones, él llamaba simplemente "americanos" a estos países. Y decía de ellos que no ocupaban "otro lugar en la sociedad que el de siervos propios para el trabajo y, cuando más, el de *simples consumidores*". Con este último criterio, apuntaba, con visión anticipada en más de un siglo, la urgente necesidad de procurar el desarrollo económico de nuestros países para sacarlos

del subdesarrollo y completar así la independencia política que apenas disfrutan.

Tales planes de integración no pueden ser llevados a vías de hecho con la participación de los Estados Unidos, país poderoso, cuyos intereses, en la *totalidad* de los casos, *difieren de los nuestros*.

> Estados Unidos por un lado, y los pueblos latinoamericanos y del Caribe por otro, forman dos mundos tan diferentes como Europa y África: no caben en la misma comunidad. Allá los separa Gibraltar, que es un minúsculo brazo de mar; acá nos separan el Río Bravo y el Estrecho de la Florida: en ambos casos un abismo tecnológico, y culturas absolutamente diferentes. Estados Unidos es ya una gran comunidad; los pueblos de América Latina y del Caribe tienen por delante la tarea histórica de formar la suya, como condición inexcusable de libertad, desarrollo y supervivencia. Y eso no podrá lograrse jamás en indigna promiscuidad y mezcolanza con Estados Unidos.
>
> Fidel Castro.
> 28 de septiembre de 1974.

El Libertador siempre pensó en la integración política y económica como una conducta enteramente defensiva, en busca de una gran nación –Hispanoamérica– capaz de librarse de los peligros del *imperialismo europeo* y del *naciente imperialismo norteamericano*.

Nuestra América

Como mejor podemos comprender los esfuerzos del Libertador para forjar esa Gran Nación que se librase de los

peligros del imperialismo es leyendo y estudiando el pensamiento escrito de Bolívar, a través de algunas ejemplificaciones sobre los variados
sentidos que diera al vocablo *América*, muy especialmente, en estos momentos de grandes inquietudes integracionistas, obstaculizadas por los Estados Unidos.

La conclusión debe quedar sujeta al alcance e interpretación que el Libertador diera a esta palabra cuando hubo de librarse la Convocatoria para la celebración del Congreso Anfictiónico de Panamá.

Mientras Bolívar estuvo desterrado en Jamaica –Isla de habla inglesa–, llamó *americanos* a los habitantes del país, reservándose para sí y para sus compatriotas la expresión *americano meridional*, denominación esta en la que también incluye a los mexicanos, centroamericanos y antillanos de habla española: cubanos y puertorriqueños.

Debe recordarse que el documento conocido como *Carta de Jamaica* fue realmente intitulado por el Libertador: "Contestación de un *Americano Meridional* a un caballero de esta Isla".

Para Bolívar hubo, por tanto, *dos clases de americanos*: septentrionales (norteamericanos) y los meridionales (suramericanos).

En su proclama: "A los soldados del ejército vencedor en Ayacucho reitera la distinción:

> ¡Soldados!: Habéis dado la libertad a la *América Meridional* y una cuarta parte del mundo es el monumento de vuestra gloria.

Bolívar mismo se consideraba "hijo de la *América del Sur*". Para él, la América Septentrional era la *América Inglesa*, y la Meridional comprendía, en general, lo que hoy designamos como:

"hispanoamericanos", "iberoamericanos", "indoamericanos", "latinoamericanos" o "indolatinos".

La zona geográfica que cubría esta América bolivariana la enumera el propio Libertador en su celebre *Carta de Jamaica*. Del Sur hacia el Norte, comienza por las provincias del Río de la Plata –Argentina, Uruguay y Paraguay–, sigue con Chile, el virreinato del Perú –Perú y Bolivia– y después la Nueva Granada –Ecuador y Colombia– para rematar esta porción continental con la "heroica y desdichada Venezuela". De inmediato se eleva a la Nueva España -México y Centroamérica- para terminar con las islas de Cuba y Puerto Rico.

Esta América bolivariana cubre, a juicio del Libertador:

> una escala militar de 2.000 leguas de longitud y 900 de latitud, en su mayor extensión, en que 16 millones de americanos –no incluye la América Inglesa– defienden sus derechos o están oprimidos por la nación española.

Los 16 millones de habitantes de esta América bolivariana, el Libertador los distribuye así:

Río de la Plata	1.000.000
Chile	800.000
Perú	1.500.000
Nueva Granada	2.500.000
Venezuela	1.000.000
Nueva España	7.800.000
Cuba y Puerto Rico	800.000

La América bolivariana, a comienzos del siglo XIX, duplicaba en extensión a los Estados Unidos y los triplicaba en población.

No cabe duda alguna de que, en todos estos supuestos, Bolívar sólo entendía por *América,* la de habla española. Era un medio para diferenciarla de la otra, la que no hablaba esa lengua.

La otra América, la que no es nuestra

Algunos historiadores han querido ver en la famosa exhortación que Bolívar dirige a la División del general Urdaneta (1814) una manifestación de "panamericanismo" o "monroísmo", y para justificar tal aserto separan, de la totalidad del contexto, la parte que interesa:

> Para nosotros la patria es la América...

pero…, olvidan el resto de la proclama, que sigue a continuación:

> …nuestros enemigos, los españoles; nuestra enseña, la independencia y la libertad.

Es decir, Bolívar no se refiere a *toda la América*, sino sólo aquella que tiene por enemigos a los españoles, situación en la que no se encuentran los Estados Unidos, para los que los españoles *no eran* sus enemigos sino sus aliados:

> Hay hombres en Madrid completamente conscientes de que la independencia de la América del Sur podía haberse resuelto en seis meses si la república independiente de Norteamérica hubiese actuado sólo con tanta generosidad y respeto por las libertades de la humanidad como la hizo la

monarquía de Francia hace 30 años –durante nuestra Guerra de Independencia.

William Duane.

Periódico *Aurora*, Filadelfia, 30 de julio de 1819.

Además, como acabamos de ver, los Estados Unidos jamás fueron los abanderados de la independencia y la libertad de nuestros pueblos.

Cuando Bolívar se refiere a la "América" como continente, sí incluye a los Estados Unidos:

> Cuando yo tiendo la vista sobre la América la encuentro rodeada de 1a fuerza marítima de Europa, quiere decir, circuida de fortalezas fluctuantes de extranjeros y por consecuencia de enemigos. Después hallo que está a la cabeza de su *gran continente* una poderosísima nación muy rica, muy belicosa y capaz de todo…
>
> A F de P. Santander,
> Ibarra, 23 de diciembre de 1822.

En algunos escritos el término "americano" nos remite exclusivamente a los Estados Unidos sin equívoco alguno:

> Desde luego los señores *americanos* [el nombre está subrayado por el propio Libertador] serán sus mayores opositores (a la federación americana bajo la protección de Inglaterra), a título de la independencia y libertad; pero el *verdadero título es por egoísmo*…
>
> A F. de P. Santander,
> Cuzco, 28 de junio de 1825.

> …nunca me he atrevido a decir a usted lo que pensaba de sus mensajes, que yo conozco muy bien

que son perfectos, pero que no me gustan porque se parecen a los del Presidente de los regatones americanos. Aborrezco a esa canalla de tal modo, que no quisiera que se dijera que un colombiano hacía nada como ellos.
A F. de P. Santander, Potosí, 21 de octubre de 1825.

Más que un enjuiciamiento sobre la calidad de los mensajes, es una advertencia a Santander sobre el concepto que a Bolívar le merecen los círculos gobernantes de los Estados Unidos.

Cuatro años después que el gobierno de los Estados Unidos había reconocido a la Gran Colombia, los barcos norteamericanos seguían introduciendo contrabando de armas a favor de España. Refiriéndose a este episodio, Bolívar escribió:

Y así, yo recomiendo a usted que haga tener la mayor vigilancia sobre estos americanos que frecuentan las costas: son capaces de vender a Colombia por un real. . .
A F. de P. Santander, Magdalena, 13 de junio de 1826.

El naviero norteamericano John B. Elbers obtuvo del Consejo de Ministros de Bogotá el monopolio, por 21 años, de la navegación por el río Magdalena. Bolívar, desde Guayaquil, donde había fundado la primera Escuela Náutica de la Gran Colombia, revocó la concesión. Sobre éste su firme proceder escribió:

"He obrado y obraré siempre con la mayor dignidad: y más aún con los americanos".
A Estanislao Vergara, Quito, 19 de mayo de 1829.

No faltaron tampoco las acusaciones directas contra los Estados Unidos, llamando a éstos por su propio nombre:

Hablo de la conducta de los Estados Unidos del Norte con respecto a los independientes, del Sur, y de las rigurosas leyes promulgadas con el objeto de impedir toda especie de auxilios que pudiéramos procuramos allí.

A Bautista Irvine. Agente de los Estados Unidos de la América del Norte cerca de Venezuela.
Angostura, 20 de agosto de 1818.

Hablando sobre las disensiones que los Estados Unidos han fomentado entre sus vecinos del Sur, sentenciaba:

Los Estados Unidos son los peores y son los más fuertes al mismo tiempo.

A Estanjslao Vergara.
Guayaquil, 20 de septiembre de 1829.

Bolívar fue el primero en vislumbrarlos como potencia en su fase preimperialista:

Los Estados Unidos parecen destinados por la providencia para plagar la América de miseria a nombre de la libertad

A Patricio Campbell,
Guayaquil, 5 de agosto de 1829.

Al Libertador le agradaba emplear la expresión "Nuevo Mundo" para diferenciarlo del "viejo" que él no liberó:

Aunque aspiro a la perfección del gobierno de mi Patria no puedo persuadirme que el Nuevo Mundo sea por el momento *regido por una gran República*.

Carta de Jamaica.

Si no podía convencerse de que su *Patria*, por perfecta que fuese, pudiera convertirse en la gran república que rigiera los destinos del Nuevo Mundo, mucho menos podría aceptarlo de los Estados Unidos, *que no era* su Patria.

Desde 1815 –*Carta de Jamaica*– hasta 1830, año de su muerte, Bolívar no deja de formular severas críticas a los Estados Unidos de Norteamérica por su política de "simples espectadores", de fingida neutralidad o de cálculo aritmético frente al esfuerzo que llevan a cabo los pueblos de Hispanoamérica en su afán por liberarse del yugo español.

A veces, califica a esos norteamericanos de "egoístas", "canallas", "los peores" y "capaces de vender a Colombia por un real"; otras, considera a los Estados Unidos como Nación "belicosa y capaz de todo", sin olvidar el destino que les pronostica: "plagar la América de miseria en nombre de la libertad".

En todo momento, distingue a una América, la que es nuestra, de la que no lo es, basándose, para diferenciarlas, en que no tienen comunidad de origen, ni de lengua, ni de costumbres, así como de que carecen de "identidad de causa, principios e intereses".

LAS GRANDESPOTENCIAS DE LAÉPOCA

La independencia frente a España fue el punto de partida de todo el ideal bolivariano. A esa posición de principio no renunció jamás. España era un poder, pero no el único. Mucho más fuertes eran Inglaterra, Francia y los Estados Unidos. En cuanto al comercio marítimo y al poderío naval, las dos primeras superaban a España, y en cuanto al desarrollo industrial, las tres iban muy por delante de la Corona. Francia, Inglaterra y los Estados Unidos desarrollaban una economía capitalista, mientras en España subsistía una sociedad con grandes rezagos feudales.

¿Cómo actuó Bolívar frente a tales potencias?

Es muy conocida su actitud de completo rechazo a la presencia napoleónica en América. Una vez que las tropas de Bonaparte fueron derrotadas en España (1813), y que1a Francia de la Restauración repuso a Fernando VII (1823), empleando a los "Cien mil hijos de San Luis", el poderío galo dejó de ser temido. No por ello, Bolívar olvida las pretensiones francesas de heredar las colonias españolas de América, desgajadas del tronco hispánico, intenciones estas que él seguía bien de cerca, según puede leerse en su copiosa correspondencia. El constante trajinar de la escuadra francesa en aguas del Caribe, y, especialmente, la presencia de sus barcos de guerra en el puerto de La Habana, fue motivo de frecuentes comentarios entre Bolívar y Santander:

> Se ha dicho que la Francia ha mandado más de 20.000 hombres a sus islas. Unos han asegurado esta aserción, y otros la han negado. Yo creo que

deberíamos mandar espías de inteligencia a ver si es cierto, y qué tropas tienen esos señores en sus colonias. Además creo que sería muy conveniente que examinásemos cuáles son las miras definitivas del gobierno francés. Usted sabe que el príncipe de Polignac ha dicho que la Francia desea que tengamos gobiernos monárquicos, o a lo menos aristocráticos. También el príncipe de Polignac le dijo a los enviados del Perú que *les era poco menos que indiferente el que se coronasen en América príncipes europeos o generales de la revolución.*

Lima, 8 de marzo de 1825.

El subrayado es del propio Libertador.

…la Francia suponiéndonos ocupados en el Perú y poseyendo en el Brasil un gran poder auxiliar, ha podido pensar distraernos con operaciones falsas, o positivas…

Lima, 11 de marzo de 1825.

Los fondos públicos han subido mucho en Francia… Este termómetro mercantil es infalible en política. El Contralmirante francés Rosamel, ha venido aquí y me ha hecho tales protestas, tales seguridades de paz, que no he podido evitar el que me hagan muy fuerte impresión.

Lima, 23 de marzo de 1825.

Por el correo anterior escribí a usted diciéndole que los temores de la Francia se disminuían a cada momento.

Lima, 7 de abril de 1825.

> …con la noticia de que a La Habana habían llegado 7.000 españoles convoyados de dos buques franceses que traían armas y las desembarcaron en La Habana…
>
> Potosí, 13 de octubre de 1825.

> Es muy importante lo que usted me dice sobre Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, sobre aumento de fuerzas de mar y tierra: no sé que pensar de tan alarmantes preparativos.
>
> Potosí, 21 de octubre de 1825.

Se ha hablado mucho de la perdurable impresión que la Gran Bretaña ejerció en Bolívar desde su visita a la "madre de los parlamentos".

Para Justificar esta opinión, los historiadores se refieren con frecuencia al siguiente fragmento, escrito poco después de la caída de la Segunda República y durante su destierro en Jamaica:

> Ya es tiempo, señor, y quizás es el último período en que la Inglaterra puede y debe tomar parte en la suerte de este inmenso hemisferio, que va a sucumbir, o a exterminarse, si una nación poderosa no le presta su apoyo, para sostenerlo…
>
> Bolívar a Maxwell Hyslop.
> Kingston, 19 de mayo de 1815.

Profundo conocedor del incremento marítimo mercantil que desarrolla Inglaterra y de las enormes utilidades que obtiene comercialmente, le insinúa la posibilidad de que lo pierda todo. A esos fines continúa:

> El comercio británico ha perdido en Venezuela siete millones de pesos anuales, a que montaban sus producciones en los tiempos más calamitosos. Ahora parece que volverá a ser privada la Inglaterra del comercio de la Nueva Granada, que ella ha hecho exclusivamente, y cuya exportación es en oro y en sumas muy considerables, de que no he podido adquirir conocimiento exacto… pero la pérdida incalculable que va a hacer la Gran Bretaña consiste en todo el continente meridional de la América…

A potencia ¡tan codiciosa! le ofrece provechosos beneficios sin mayores costos:

> Ventajas tan excesivas pueden ser obtenidas por los más débiles medios: veinte o treinta mil fusiles; un millón de libras esterlinas; quince o veinte buques de guerra; municiones, algunos agentes y los voluntarios militares que quieran seguir las banderas americanas; he aquí cuanto se necesita para dar la libertad a la mitad del mundo y poner al universo en equilibrio.

Y, ¿cuáles son los beneficios? Bolívar, después del pedido y del esclarecimiento de las pérdidas comerciales, los señala en los siguientes términos:

> Con estos socorros pone a cubierto el resto de la América del Sur y al mismo tiempo se puede entregar al gobierno británico las provincias de Panamá y Nicaragua, para que forme de estos países el centro del comercio del universo por medio de la apertura de canales, que, rompiendo los diques de uno y otro mar, acerquen las distancias más

> remotas y hagan permanente el imperio de la Inglaterra sobre el comercio.

El Libertador comprendió, con más visión que todos los próceres de su época, que el incremento mercantil de la más poderosa nación marítima y comercial del mundo se vería limitado por el cerco monopolista peninsular. En consecuencia, Inglaterra quedaría obligada a sustraer del cerco a la América española para la defensa de sus intereses vitales. La independencia de las colonias hispanoamericanas podría contribuir a esa posibilidad. Todo quedaría sujeto a un compromiso de equilibrio entre ofrecer y pedir.

Bolívar consideró a Inglaterra como factor de gran importancia en lo que resultó ser su estrategia internacional para conquistar la independencia de las colonias hispanoamericanas. Una vez proclamada la Gran Colombia, buscó el apoyo británico para consolidar la independencia recién alcanzada. Fuera de este contexto, Bolívar condujo con maestría diplomática las relaciones con Inglaterra. Todo estímulo o consideración especial a la Gran Bretaña no sobrepasó los límites de un mecanismo adecuado para conocer la reacción de Londres ante hechos, episodios o circunstancias capaces de alterar el curso de la guerra o la estabilidad de las repúblicas ya constituidas. Siempre evidenció su oposición al sojuzgamiento, al tutelaje o al intercambio desigual por desproporción o abuso.

El hecho más significativo tuvo lugar cuando Bernardino Rivadavia (1780-1845) –secretario en el Primer Triunvirato Argentino– auspició un plan para crear una federación americana. Dicho plan había sido elaborado en Lisboa y la Gran Bretaña tendría el liderazgo de esa Confederación:

> Últimamente nos ha dicho el señor Rivadavia, con un tono de superioridad muy propio de su alto saber, que no debemos confirmar a la Europa de

> nuestra *ineptitud* [subrayado por el propio Bolívar], sino, por el contrario, esforzarnos en mostrarle nuestra capacidad en proyectos bien concertados y hábilmente ejecutados. Esto es en substancia lo que respondió a Mosquera [enviado por Bolívar para concertar una liga ofensiva y defensiva], con el intento de excusar a Buenos Aires la nota de no poder presentarse en federación [la que proponía Bolívar a través deMosquera].
>
> Bolívar a Monteagudo.
> Guayaquil. 5 de agosto de 1823.

Y continuaba ElLibertador:

> De suerte que, como las uvas están altas, están agrias; y nosotros somos ineptos porque ellos son anárquicos: esta lógica es admirable, y más admirable aún el viento pampero que ocupa el cerebro de aquelMinistro.

De inmediato señalaba el origen del proyecto:

> Debe usted saber, con agrado y sorpresa, que el mismo gobierno de Buenos Aires entrego a Mosquera un nuevo proyecto de confederación mandato de Lisboa, para reunir en Washington [Bolívar jamás propuso este lugar que Buenos Aires propiciaba] un congreso de plenipotenciarios, con el designio de mantener una confederación armada contra la Santa Alianza…

Poco antes de finalizar la comunicación a Monteagudo, emitía su criterio sobre el referido proyecto de confederación:

Luego que la Inglaterra se ponga a la cabeza de esta liga seremos sus humildes servidores, porque, formado una vez el pacto con el fuerte, ya es eterna la obligación del débil. Todo bien considerado, tendremos tutores en la juventud, amos en la madurez y en la vejez seremos libertos…

También explica su opinión sobre los patrocinadores del proyecto de confederación:

> Yo creo que Portugal no es más que el instrumento de la Inglaterra, la cual no suena en nada, para no hacer temblar con su nombre a los cofrades; convidan a los Estados Unidos por aparentar desprendimiento y animar a los convidados a que asistan al banquete; después que estemos reunidos será la fiesta de los Lapitas, y ahí entrará el león a comerse a los convivios.

La política exterior de Bolívar implicaba la conducción habilidosa de la nave independentista e integradora de Hispanoamérica por entre los escollos de potencias como Francia e Inglaterra, sin olvidar a los Estados Unidos que, aunque todavía no era potencia como las anteriores, sí era un proyecto de potencia.

BOLÍVAR INVITA AL CONGRESO ANFICTIÓNICO

El 7 de Diciembre de 1824, dos días antes de que se librara la batalla de Ayacucho, y desde Lima, capital del Perú, Bolívar cursó una "Invitación a los gobiernos de Colombia, México, Río de La Plata Chile y Guatemala, a formar el Congreso de Panamá"

El documento está redactado en primera persona y consta de doce párrafos. Con lo primero, Bolívar quería acentuar la identificación entre el signatario y el contenido del documento. Con lo segundo, resumir sus quince años de meditación unitaria en una concreción de continentalidad hispanoamericana. ¡Todo el escrito vibra como una diana mañanera que llamara a despertar a los pueblos de la América Hispana!

La personalidad para tal llamado le venía reconocida por ser el gobernante de dos países (Gran Colombia y Perú) y el patrocinador de una iniciativa histórica, asentada sobre otra suya anterior, en1a que había propiciado la firma de un conjunto de convenios paralelos que tenían como objetivo proponer a otros estados acuerdos de unión, liga y confederación ofensiva y defensiva.

Algunos párrafos

Leamos el primero:

> Después de quince años de sacrificios consagrados a la libertad de América, por obtener el sistema de

> garantías que, en paz y en guerra, sea el escudo de nuestro nuevo destino, es tiempo ya de que los intereses y las relaciones que unen entre sí a las repúblicas americanas, antes colonias española, tengan una base fundamental que eternice, si es posible, la duración de estos gobiernos.

De su lectura pueden extraerse dos conclusiones: una, referida al tiempo; otra, a la extensión. De la primera se desprende que ¡ya es hora de sentar las bases fundamentales de las relaciones que unan a los países de la América, antes española! O sea, concluida la independencia, hay que marchar hacia la unión para respaldar "nuestro nuevo destino": consolidar –"eternizar", decía Bolívar– la existencia independiente de nuestros países.

La circular sólo fue extendida a naciones libres (Perú lo era en parte) que antes habían sido colonias españolas. Tuvo la misma claridad y precisión que la convocatoria librada por el Congreso norteamericano de Filadelfia cuando no se incluyó en ella a las provincias canadienses ni a otros territorios que no fueran las antiguas Trece Colonias.

Posteriormente, la invitación se hizo extensiva a otros gobiernos que El Libertador no había incluido por considerarlos "heterogéneos".

En lógica y armoniosa correspondencia con el párrafo anterior, Bolívar refiere, en el segundo, la necesidad de establecer –"entablar"–:

> aquel sistema y consolidar el poder de este gran cuerpo político [unión de repúblicas] pertenece al ejercicio de una autoridad sublime, que dirija la política de nuestros gobiernos…

No lo dice, pero parece referirse a una autoridad supranacional que tuviera (sí lo dice) las siguientes facultades: 1ro. Dirigir la política de los gobiernos hispanoamericanos; 2do. Mantener, por su influjo, la uniformidad de principios; y 3ro. Evitar los desórdenes (“tempestades”). Lo de supranacional no es más que una autoridad federal “en grande”, y no una reunión de pequeños Estados, llenos de contradicciones y manejados por los que él llamaba “gobiernitos”.

El colonialismo español parceló la América para dominarla mejor. Bolívar la unificaba para evitar su dominación. Hoy, el imperialismo norteamericano persigue la misma finalidad que el colonialismo español, sólo que el concepto de “fronteras geográficas” ha sido sustituido por el de “fronteras ideológicas” para facilitar la dominación (intervencionismo).

¡Con cuánta razón dijo Martí: “Bolívar tiene que hacer en América todavía”!

¿Quién habría de ser el depositario de esa autoridad sublime? La Asamblea de plenipotenciarios nombrados por cada una de las repúblicas y “reunidos bajo los auspicios de la victoria, obtenida por nuestras armas…”.

Los dos párrafos que siguen se refieren a los antecedentes históricos que justifican la invitación recién cursada.

En el quinto, retorna de nuevo los conceptos de tiempo y oportunidad. Demorar la Asamblea General hasta que se verifique la accesión de las demás repúblicas (ya había tres confederadas: Colombia, México y el Perú) sería “privarnos de las ventajas que produciría aquella Asamblea desde su instalación”.

Sostiene que:

> estas ventajas se aumentan prodigiosamente, si se contempla el cuadro que ofrece el mundo político y muy particularmente, el continente europeo.

Bolívar busca la solidaridad para afrontar la cuestión de la paz con España. No debemos olvidar que cuando esta carta-invitación es remitida sus destinatarios, no se ha librado aún la Batalla de Ayacucho, que sella la independencia de la América del Sur. También debemos presumir que El Libertador procuraba la unificación de las nuevas repúblicas para hacer frente a los designios imperiales de las monarquías europeas, agrupadas bajo el estandarte de la Santa Alianza.

En el sexto, plantea que cualquier retardo indefinido podría estorbar la idea, si "una de las partes contratantes", en este caso el Perú, no la hace renacer y promueve. La invitación viene firmada por Bolívar que ocupa la primera magistratura del Perú, y refrendada por José Faustino Sánchez Carrión, su Ministro de Relaciones Exteriores.

En el séptimo párrafo vuelve a sentirse apremiado por el tiempo y propone, para la instalación de la Asamblea, un "término de seis meses, aun contando el día de la fecha".

En cuanto al lugar, párrafos octavo y noveno, retorna a su proyecto favorito: el Istmo de Panamá, porque se encuentra a igual distancia de las extremidades y "por esta causa podría ser el lugar provisorio de la primera Asamblea delos Confederados".

Cuatro ciudades disputaron a Panamá la sede del evento: Guayaquil, Quito, San José (Costa Rica) y León (Nicaragua).La primera fue propuesta por el general José de San Martín (1822) al declararse partidario de la Confederación. La segunda, por el mismo Libertador, por el clima "insano" del istmo (1825).Las dos ultimas fueron apuntadas (1822) por el sabio hondureño José Cecilio del Valle. La elección de Panamá no ofreció mayor resistencia.

En el antepenúltimo párrafo de la circular se deja en claro la predicción bolivariana:

> Si Vuestra Excelencia no se digna adherir a él [al "acto augusto de la América"], preveo retardos y perjuicios inmensos, a tiempo que el movimiento del mundo lo acelera todo, pudiendo también acelerarlo en nuestro daño.

La unidad americana hubiera saltado etapas si los objetivos se hubieran cumplido con mayor rapidez, pero si, como hubo de ocurrir, los dirigentes de las repúblicas no estaban conscientes de la urgencia y de la oportunidad histórica que se les presentaba, esa misma aceleración se tornaría en factor negativo.

Casi al finalizar, pronosticaba:

> Tenidas las primeras conferencias entre los plenipotenciarios, la residencia de la Asamblea, como sus atribuciones, pueden determinarse de un modo solemne por la pluralidad, y entonces todo se habrá alcanzado.

Y cerraba el documento con un párrafo de arrebatada elocuencia bolivariana:

> El día que nuestros plenipotenciarios hagan el canje de sus poderes, se fijará en la historia diplomática de América una época inmortal. Cuando, después de cien siglos, la posteridad busque el origen de nuestro derecho público, y recuerden los pactos que consolidaron su destino, registrarán con respeto los protocolos del Istmo. En él, encontrarán el plan de las primeras alianzas, que trazará la marcha de nuestras relaciones con el universo. ¿Qué será

entonces el Istmo de Corinto comparado con el de Panamá?

Al finalizar así, Bolívar deja entrever que como producto de la Asamblea se firmarán los protocolos (actas que recogen los acuerdos de una conferencia o congreso diplomático) de las "primeras alianzas", vale decir de la Confederación (unión de Estados) y no de la Federación (estado de unión). Tales alianzas servirán de guía a "nuestras relaciones con el universo". Aquí "nuestras", equivale a *nosotros* (la América antes española), y "universo", equivale a los *otros*, a todos los demás.

Despues de Ayacucho

Tan pronto llegó a Lima la noticia de la victoria obtenida en Ayacucho por el Ejército Unido Libertador, el gobierno peruano la dio a conocer, convencido de que sería el mejor respaldo a la invitación cursada para formar el Congreso de Panamá. ¡Ya los plenipotenciarios podían reunirse "bajo los auspicios de la victoria obtenida por nuestras armas"! ¡Todo el Perú era libre! ¡Se había ganado una batalla en la que habían participado combatientes de casi toda Hispanoamérica! Al poema de 1810 (Caracas proclama su separación de España) le faltaba sólo la estrofa insular (Cuba y Puerto Rico) para concluirlo. ¡Hasta en Viena repercutió la victoria de Ayacucho! "El Perú –escribió Metternich en 1825– ha desaparecido como colonia. En esta circunstancia, me atrevo a preguntarle al gobierno español si también está dispuesto a sacrificar del mismo modo a Cuba".

El príncipe Metternich, llamado "el cochero de Europa" por su eterno bregar para constituir la Santa Alianza, se sintió afectado. Este pacto reaccionario (1815) resultó inaplicable en "Nuestra América" con el epílogo de Ayacucho:

> La Santa Alianza sostiene –escribía Bolívar– a los tronos, a los reyes; nosotros a los pueblos, a las repúblicas; ellos quieren la dependencia, nosotros la independencia.

Y concluía El Libertador:

> La opresión está reunida en masa bajo un solo estandarte, y si la libertad se dispersa no puede haber combate.

También el imperialismo norteamericano tiene su "cochero", sólo que ahora viaja en avión, persiguiendo la misma finalidad que Metternich: *¡la dependencia!* "Bolívar tiene que hacer en América todavía".

El ministro peruano de Relaciones Exteriores, Sánchez Carrión, en toda comunicación posterior a la invitación cursada, reiteraba la existencia de los acuerdos que habían sido firmados en 1822.

El sabio Hipólito Unánue, con José María Pando y Tomás Heres, formaban (1825) el ejecutivo triunviral a quienes el Libertador entregó en Lima el manejo de los asuntos públicos, mientras él se dirigía al Alto Perú para asistir al nacimiento de una nueva República que llevaría su nombre: ¡Bolivia!

Apenas instalado el Consejo de Gobierno Peruano, se consagró a diligenciar los pormenores del Congreso que tendría lugar en Panamá, a fin de garantizar al Libertador el éxito de éste. Desde los primeros momentos, los triunviros se percatan de los sentimientos divisionistas que existen, a los que califican, con precisión sorprendente y anticipada para la época, de nacionalismo:

> Vuestro poderoso ejemplo allanaría las pequeñas oposiciones que el espíritu de partido y el

> nacionalismo pudieron en algún tiempo oponer al sublime proyecto de la Asamblea de plenipotenciarios en el Istmo de Panamá.

–Afirmaban Unánue y sus colegas del ejecutivo colegiado. “Bolívar tiene que hacer en América todavía”.

LOS ESTADOS UNIDOS COMBATEN LA ANFICTIONÍA

Son pocos los documentos, programas o planes de acción, los que Simón Bolívar no hubiera vislumbrado que la América "antes colonias españolas" debía constituirse en un complejo de pueblos, integrado por colonias liberadas, cuyos intereses específicos fueron, y siguen siendo, distintos y aun contradictorios con relación a la América anglosajona, constituida por los Estados Unidos.

Bolívar fue el primero en comprender que el desarrollo de los Estados Unidos los conduciría a proyectarse sobre todo el continente y, por tanto, era indispensable crear una fuerza que contrarrestara esa proyección, al unir en un haz de pueblos libres a aquellos cuyos intereses históricos, sociales y económicos fueran verdaderamente comunes.

La tendencia expansionista y hegemónica de los Estados Unidos habría de encontrar su contra-partida en el ideal bolivariano.

Dos concepciones tendrían que enfrentarse en el terreno ideológico y político. El clímax de la contradicción escenificaría su cuadro final en el Istmo de Panamá con motivo del Congreso Anfictiónico.

Hacia el Sur

Con la victoria de Carabobo, El Libertador dio inicio a sus planes para "redondear a Colombia", porque él la consideraba

heredera de las provincias que habían formado el Virreinato de Nueva Granada.

> Sigo a Cúcuta –escribe a Santander– ya mediados de septiembre estaré en Bogotá de paso para Quito.

Pensando en su llegada al Perú, le pedía a Santander que alistara cuatro o cinco mil hombres "para que el Perú me dé dos hermanas de Boyacá y Carabobo" –presentimiento de Junín y Ayacucho.

¡Ya nada lo detiene! ¡Bolívar se vuelca hacia el Pacífico! ¡La Gran Patria Hispanoamericana constituye una obsesión en su vida..!

Y así escribe desde Venezuela al general San Martín:

> ¡Quiera el cielo que los servicios del ejército de Colombia no sean necesarios a los pueblos del Perú!.
>
> 23 de agosto de 1821.

Sólo el "querer celeste" podía señalar la *innecesidad* de los servicios del ejército del ejercito colombiano.

El mismo día, mes y año, escribe al Almirante Cochrane y al Director Supremo de Chile. Al primero le anuncia que irá a visitarlo al Pacífico. Al segundo, en tono más apasionado, le dice:

> Lleno de los más ardientes deseos de participar de las glorias del ejército libertador del Perú, el de Colombia *marcha* a quebrantar cuantas cadenas encuentre en los pueblos esclavos que gimen en la América Meridional.

¿Cuáles eran esos pueblos? Ya la Argentina y Chile eran libres, y San Martín había proclamado la independencia del Perú, aunque no la había logrado en todo el territorio, cuya mayor parte seguía en manos de los españoles. Solo Lima y algunas zonas aledañas se mantenían independientes.

Con la incorporación voluntaria de los panameños a la Gran Colombia (28 de noviembre de 1821), sólo faltaban al Libertador dos focos de poder: Quito, en la sierra; y Guayaquil, en la costa. La primera estaba en poder de los realistas, y la segunda, había proclamado su independencia y aspiraba a convertirse en República propia, entre el Perú y Colombia.

El poeta José Joaquín Olmedo era el jefe del gobierno en Guayaquil. Bolívar le escribe en enero de 1822 y le pide que Guayaquil se incorpore a la Gran Colombia, porque "Usted sabe amigo que una ciudad con un río no puede formar una Nación". De esta forma mostraba su poca simpatía por las unidades nacionales de escaso tamaño. Su concepción hispanoamericanista llegaba más allá del horizonte visible.

Bolívar era también contrario a lo que hoy llamaríamos *Estado-cojín*. Apenas fundada la Gran Colombia, él insinuó la necesidad de establecer un Gran Departamento para el mando inmediato del poder ejecutivo. Era una especie de Distrito Federal de bastante extensión:

> Será un departamento neutro -decía- entre Cundinamarca y Venezuela que impedirá el choque de estas dos grandes masas.

El tal departamento "amortiguador" no llegaría a tener poder propio, porque allí radicarían el ejecutivo y sus fuerzas. La idea jamás fue recogida ni tampoco él la calorizó posteriormente. Por esta razón le desagradó el Guayaquil que Olmedo proponía establecer.

La Anfictionía en marcha

Bolívar, admirador de las instituciones griegas, a las que en muchos de sus escritos hubo de referirse, habló siempre de repeler la amenaza extranjera como un mal que afectaba a toda la comunidad hispanoamericana. Para lograrlo –afirmaba– era indispensable forjar un cuerpo, al que comienza a llamar *anfictiónico*, que diera impulso a la defensa de los *intereses comunes* de los Estados que antes habían sido "colonias españolas".

El nombre de anfictiónico no es más que una reminiscencia de aquel derecho que tenían las ciudades confederadas de la antigua Grecia de enviar un representante al Consejo de Anfictiones. Este Consejo era una especie de tribunal que se esforzaba en atenuar las disensiones entre los griegos.

Las misiones diplomáticas, enviadas ante los gobiernos de Perú, Chile, Buenos Aires, México y Centroamérica con el objetivo de proponer a dichos Estados acuerdos de "unión, liga y confederación ofensiva y defensiva", se han confundido con las invitaciones que el Libertador cursara a esos mismos gobiernos dos años después para la celebración del Congreso de Panamá.

Los *tratados* que iban a gestionar el senador Mosquera y el mexicano Santamaría, por encargo expreso del Libertador, no eran más que un *conjunto previo de convenios paralelos* cuyo amarre final tendría lugar en la Asamblea del Istmo.

El éxito de estas misiones no se hizo esperar. El 6 de julio de 1822 se celebra un tratado de alianza y confederación entre los gobiernos de Colombia y el Perú:

> ...ambas partes quedaron comprometidas –escribió posteriormente el propio Libertador– a interponer sus buenos oficios con los gobiernos de la América, antes española, para que entrando todos en el mismo pacto, se verificase la reunión de la

> Asamblea General de los confederados. Igual tratado concluyo en México –sigue diciendo Bolívar– a 3 de octubre de ochocientos veintitrés... y hay fuertes razones para esperar que los otros gobiernos se someterán al consejo de *sus más altos intereses.*

Debe recordarse que el 10 de junio del mismo año se había firmado un convenio entre Colombia y el Estado de Buenos Aires, estipulando que:

> ...contraen a perpetuidad alianza defensiva en sostén de su independencia.

Cuando Bolívar contaba con el apoyo pleno de Centro-América a su concepción integradora, tenía muy presente los escritos de José Cecilio del Valle, sabio hondureño que redactó el Acta de la Independencia Centroamericana y que, en 1822, había trazado un plan de unión:

> Si la Europa sabe juntarse en Congreso cuando la llaman a la unión cuestiones de alta importancia, la América ¿no sabrá unirse en Cortes cuando la necesidad de ser o el interés de existencia más grande la obliga a congregarse?

El prócer centroamericano proponía la reunión en Costa Rica o en León (Nicaragua). Sería un Congreso General "más expectable que el de Viena, más interesante que las dietas donde se combinan los *intereses de los funcionarios y no los derechos de los pueblos*".

La idea de del Valle se aproximaba bastante a los planes bolivarianos. Según el sabio centroamericano, un Congreso de Diputados de América debía fundar "la federación grande que debe unir a todos los Estados de América" y "el plan económico que debe enriquecerlos".

Para el Libertador, no eran *todos* sino sólo los de América, "antes colonias españolas".

La anfictionía estaba en marcha, pero..., los Estados Unidos comenzaron a luchar por su frustración.

Guerra a la Anfictionía

El Departamento de Estado de los Estados Unidos envió *urgentemente* sendas instrucciones a sus agentes diplomáticos en Hispanoamérica para que impidieran la constitución del Cuerpo Anfictiónico o Asamblea de Plenipotenciarios, cuyo parto se aproximaba ineluctablemente.

El 15 de noviembre de 1822, John B. Prevost, agente especial de los Estados Unidos ante los gobiernos de Chile, Perú y Buenos Aires, informó a su Cancillería en Washington acerca de los tratados de alianza, firmados por el Perú y Chile con Colombia. Con la prepotencia de siempre agregaba que:

> ...se tiene la intención de invitar a la representación de los Estados Unidos tan pronto como los tratados sean ratificados para que *presida* una reunión que tratará de asimilar la política del Sur a la del Norte.

Ya desde entonces, hablando de su "rebaño latinoamericano" se atribuían una *presidencia* que nadie *oficialmente* les había propuesto.

Mucho más indignas fueron las instrucciones que el 27 de mayo de 1823 impartieron a Richard C. Anderson, ministro de los Estados Unidos en Bogota:

> Durante algún tiempo han fermentado en la imaginación de muchos estadistas teóricos los propósitos flotantes e indigestos de esa Gran Confederación Americana...

Esta era la calificación que el gobierno de los Estados Unidos daba a Simón Bolívar:

> "...estadista teórico de propósitos flotantes e indigestos..."

En la misma medida que avanzaba el ideal bolivariano de *unidad* para la defensa frente a los peligros comunes foráneos, arreciaba la embestida de los Estados Unidos para *evitar que esa unidad se concretara*. No sólo trabajaron, moviendo los hilos de su diplomacia prepotente, sino que también recurrieron al soborno, al espionaje, la mentira y el apoya abierto al contrabando de armas en favor de España.

El Comodoro Stewart de la Marina de Guerra de los Estados Unidos, espiaba para ayudar a España, y además convoyaba insolentemente los mercantes norteamericanos que conducían armas para los realistas.

Cuando el Ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Colombia se queja al gobierno de Washington (enero de 1823) de tal proceder, éste le contesta que si el gobierno de Colombia está *dispuesto a asumir* las reclamaciones norteamericanas que tienen en cartera.

Es decir, Washington no sólo ignora la queja planteada, sino la revierte con una nueva proposición que nada tiene que ver con el reproche original.

Al año siguiente, Bernardo Rivadavia, Ministro de Relaciones Exteriores de las Provincias Unidas del Río de Plata (hoy Argentina), plantea, documentadamente, nuevas denuncias contra el Comodoro Stewart. Washington se limita a negar los cargos y, al mismo tiempo, menospreciando la denuncia, colma de honores y alabanzas al tal Comodoro.

Las infamias lanzadas contra Bolívar por los Estados Unidos e Inglaterra, a través de sus Agentes diplomáticos o consulares acreditados en las repúblicas hispanoamericanas, toman fuerza tan pronto se dan a conocer los primeros intentos para la celebración del Congreso de Panamá, se incrementan a partir del fracaso de éste, y acaban proponiéndose la desintegración de la Gran Colombia y la desaparición de la persona del Libertador.

Las intervenciones de los Estados Unidos e Inglaterra quedan al descubierto al salir a la luz pública la correspondencia -en muchos casos confidencial- que los Agentes diplomáticos remitían a sus respectivas Cancillerías.

Continúa la guerra contra Bolívar y contra el Congreso

Los agentes norteamericanos también intrigaron contra Bolívar ante los otros gobiernos hispanoamericanos a fin de frustrar la Anfictionía:

> He sido informado de que las autoridades del Perú le dirigieron recientemente a este Gobierno [el de Chile] una nota en la que lo invitan a nombrar un Ministro para el Célebre Congreso de Panamá y en la que le declaran que Inglaterra ha sido o sería

invitada a asistir... No conozco ninguna orden de conducta que Chile intente adoptar con respecto a este asunto. Creo que, como Buenos Aires, ha rehusado enviar miembros a ese cuerpo, no pudiendo ver ninguna buena razón que cualquiera de ellos tenga que apartarse de ese criterio, tanto más que de concurrir [ahora sigue la infiltración venenosa de su propia actuación] se sujetarían a los mismos términos que Bolívar imponga a México, Guatemala, Colombia y el Perú. *Uniformemente* he sostenido que semejante asamblea sería prematura y no produciría ningún bien: que las armas de España no pondrían por más tiempo en peligro la independencia de los nuevos Estados; que no existía *peligro de intervención* en sus asuntos de *ninguna potencia extranjera* y que bajo tales circunstancias podrían dirigir mejor sus energías a mejorar sus cuestiones internas [¡qué bondadoso!] antes que a gastar parte de las mismas en alientos inútiles y quizás perjudiciales.

Herman Allen, Agente de los Estados Unidos
ante el Gobierno de Chile, a su Cancillería
en Washington.
20 de marzo de 1826.

Carece de todo recato para manifestar que *siempre* (uniformemente) lo ha sostenido. ¡El peligro no provenía de potencia extranjera alguna sino de los propios Estados Unidos!

Inglaterra también contribuye a combatir la Anfictionía. Canning, Encargado de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, no quiere, en modo alguno, que las disputas entre Brasil y Buenos Aires por la Banda Oriental del Uruguay se lleven al Congreso

del Istmo. Sólo la "Pérfida Albión" debe ser la mediadora, cualquier otro poder le restaría preeminencia:

> Nada puede ser de mayor importancia para el Brasil que lograr que sus disputas con Buenos Aires estén en vías de solución antes de que se recurra al Congreso General de Estados en Panamá para que se aboque a ellas [así podría ocurrir si Buenos Aires llevaba el caso ante la Anfictionía]. En una asamblea de tal composición, hay poca duda de que la decisión sería desfavorable para el Imperio del Brasil. Si, no obstante, la discusión pasara a Panamá, el enviado de Su Majestad al Congreso recibirá instrucciones para emplear sus buenos oficios con el fin de lograr una solución amigable y satisfactoria.
>
> Canning a Lord Ponsonby, Encargado de la mediación.
> 18 de marzo de1826.

Las intrigas de mayor virulencia la llevaban acabo los Agentes norteamericanos:

> De los resultados de la primera sesión del Congreso de Panamá necesito decir poco... Algunas de las medidas del Congreso han producido gran enojo y desilusión aquí [Lima], habiendo existido la intención de trasladar sus sesiones a esta Ciudad. La traslación a México demuestra el celo sentido por esa República y por Guatemala por los planes de Bolívar [no sólo eran insidias contra Bolívar, fomentadas en los países que actuaban, sino en otros]: Chile y Buenos Aires enviarán ahora sus

> delegados al mismo y todos esos Estados se unirán para oponerse a la influencia del dictador [así calificaban a Bolívar y no han perdido la costumbre]. Por lo tanto, su ambición puede frustrar la utilidad del Congreso [desde entonces querían "panamericanizarlo"] del cual es autor, y cuya idea aumentó justamente su reputación; sus medidas habrían sido más provechosas sí no hubieran favorecido su ambición personal [¡qué nobles y qué objetivos!].
>
> William Tudor, cónsul de los Estados Unidos ante el Gobierno del Perú, a Henry Clay, Secretario de Estado de los Estados Unidos.
> Lima, 15 de junio de 1826.

No sabemos si Bolívar conocía todo este tejido de intrigas o no. Sin embargo escribe a José Rafael Revenga, su Ministro de Relaciones Exteriores:

> Diré a usted que no tengo ningunas esperanzas de que Chile y las Provincias Unidas del Río de la Plata entren en la confederación, ni adopten el proyecto tal cual se ha presentado...
>
> Bolívar a Revenga Magdalena.
> 17 de febrero de1826.

Debe tenerse presente que la Anfictionía no concluyó en Panamá, sino en Tacubaya –México–. Allí sesionó hasta el 9 de octubre de 1828. Ese día se dio por finalizada al no aprobar los Gobiernos –excepto el de Colombia– las Convenciones del Congreso.

Mr. John Sergeant, designado por los Estados Unidos como Observador ante el Congreso de Panamá, llegó tarde al Itsmo, pero de inmediato continuó a Tacubaya. Hasta ese instante, los Estados Unidos continuaron sus despiadados ataques contra Bolívar y contra la Anfictionía.

> Hoy recibí carta de Mr. Poinsett [Ministro de los Estados Unidos ante el Gobierno de México] y de Mr. Sergeant, fechada el 4 de abril, preguntando acerca de las posibilidades de que se envíen Ministros de aquí [Lima] al Congreso de Tacubaya. Después he hablado con el doctor Luna Pizarro [presidió el Primer Congreso Constituyente del Perú en 1822], creyendo él que nada se hará ahora. Él dice que el Gobierno se ve en medio de toda su pobreza y miseria por haber gastado 100.000 pesos este año en misiones diplomáticas (para satisfacer el capricho y las miras privadas de Bolívar), todo lo cual ha sido completamente inútil. Inclínome a creer que el Congreso fracasará, al menos por ahora, [o sea, hasta que los Estados Unidos lo tomen en sus manos] habiendo la sospecha de que Bolívar les impidió a Chile y a Buenos Aires concurrir [el colmo de la infamia]. El Perú será muy indiferente, y la aturdida condición de Colombia y el alejamiento del Congreso al territorio mexicano pueden indisponer a ese país a sostener su delegación...
>
> William Tudor a Henry Clay. Confidencial.
> Lima, 15 de junio de 1827.

La gravedad de estas ignominias no venía dada por la información que suministraba a la Cancillería del Potomac, sino porque lo informado era reflejo fiel de su actuación solapada.

El nuevo encargado de Negocios en Lima comunica a su Cancillería en Washington:

> Tuve una entrevista con el general La Mar anoche. Entre otros asuntos de conversación figuró el del Congreso de Tacubaya... Por lo tanto, parecería que la expectativa de que el Perú esté representado en Tacubaya o en Washington ahora es sumamente problemática...
>
> James Cooley a su Cancillería.
> Lima, 7 de noviembre de 1827.

La rivalidad entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña afloraban de continuo, obstaculizando mucho la independencia de los países hispanoamericanos.

Joel Roberts Poinsett, Ministro de los Estados Unidos ante el gobierno de México, informaba a su Cancillería (15 de junio de 1825) que Colombia y México habían proyectado un ataque contra Cuba para liberar a ésta y a Puerto Rico del yugo español. Poinsett evitaba, por todos los medios a su alcance, que tal proyecto continuara en desarrollo. Para lograrlo, excitaba los celos de México frente a Colombia y los de ésta frente a aquél. Su maquiavelismo forzó al Presidente Adams al envío de observadores al Congreso de Panamá.

Los objetivos de Poinsett los pone al descubierto Mr. Ward, Ministro de la Gran Bretaña ante el gobierno de México, en su comunicación al *Foreing Office* (Oficina de Extranjería):

> ...inducir a los Estados Hispanoamericanos a que los consideren [a los Estados Unidos] como miembros de la misma familia, vinculados a ellos por mil lazos que los europeos no pueden establecer, y unidos a ellos por una similitud en sus instituciones políticas, que los coloca indudablemente en la misma situación con respecto a las potencias monárquicas del Viejo Mundo. Si hubieran podido agregar la uniformidad de religión a estos argumentos en su favor, hay poca duda de que su influencia hubiera sido muy poderosa.

Sin más respaldo que las versiones de Poinsett, se ha dicho que el Presidente de los Estados Unidos se interesaba por la celebración de dos Congresos: uno, para discutir los intereses comunes a todos los países americanos, incluyendo los Estados Unidos, y otro, para convenir la prosecución de la guerra con España.

Con paciente laboriosidad, los Estados Unidos demoraron 63 años para desvirtuar el ideal del Libertador, concretado en el Congreso Hispanoamericano de Panamá. Durante todo ese tiempo fueron llevando al "rebaño de gobiernos latinoamericanos" al redil de Washington, hasta que en 1889 pudieron celebrar la Primera Conferencia Americana, haciendo creer que, entre las repúblicas hispanoamericanas y los Estados Unidos, podían existir intereses comunes.

Para esa fecha, Cuba no había logrado separarse de España:

> Si algún oficio tiene –decía José Martí– la familia de repúblicas de América, no es el de ir de arriba de una de ellas contra las repúblicas futuras.

Y, en cuanto a que los Estados Unidos sean considerados miembros de una misma familia, sentenció:

> Si dos naciones no tienen intereses comunes, no pueden juntarse; si se juntan, chocan.

Poner al descubierto las intenciones de Poinsett por cuanto afectaban los intereses comerciales de la Gran Bretaña, constituyó el objetivo primordial del diplomático inglés:

> ...sería absurdo –comentaba Poinsett– suponer que el Presidente de los Estados Unidos llegara a firmar un tratado por el cual ese país quedaría excluido de una *federación de la cual él debería ser el jefe*... [subrayado del propio Poinsett].
>
> Poinsett a Ward.
> Conversación sostenida entre ambos.
> 27 de septiembre de 1825.

Tres días después Ward agregaba:

> La formación de una Federación Americana general de la que estarán excluidas todas las potencias europeas, pero muy especialmente la Gran Bretaña, es el gran objetivo de los esfuerzos de Mr. Poinsett. Inmediatamente de su llegada aquí, aunque hacía mucho tiempo que se había abrigado la idea de una íntima unión entre las ex colonias de España, nada era más ajeno a los deseos de los mexicanos que ver a los Estados Unidos incluidos en este lazo fraternal...
>
> Ward a su Cancillería en Londres.
> 30 de septiembre de 1825.

La rebelión de Páez (30 de abril de 1826) contra el gobierno de Bogotá –entiéndase Santander– obliga a Bolívar a despedirse del Perú (3 de noviembre de 1826), no sin antes haber hecho frente a la sublevación de dos escuadrones de la guardia peruana en Huancayo. Más tarde se supo que los sublevados formaban parte de una conspiración descubierta y sofocada en Lima.

Cuando el Libertador llega a Bogotá (14 de noviembre de 1826), su impresión no pudo ser más desastrosa: ausencia casi total de la producción agrícola, industrial y comercial, y vacías las arcas del tesoro público. Toma en sus manos los "poderes extraordinarios" que le concede la Constitución y amnistía al general José A. Páez (1° de enero de 1827). Con esta determinación, Bolívar queda enfrentado a Santander quien exigía la presentación de Páez ante el Senado de Bogotá, para ser juzgado. Molesto Santander por lo que llamaba "tolerancia injustificada del Libertador", comienza a minar al ejército, base fundamental de sustentación de Bolívar, y, al mismo tiempo, trabaja para ganarse el favor de sus "ilustrados y sinceros amigos": los círculos gobernantes de los Estados Unidos. Sus actuaciones no demoran: se subleva un regimiento de La Paz (Bolivia) cuyo foco principal está en Lima; Bustamante, oficial granadino, se rebela en Lima al frente de una división colombiana, arresta a los oficiales venezolanos y los pone bajo las órdenes del gobierno de Bogotá. Poco a poco, Santander va llevando a cabo con paciencia frailuna su política militar: enfrentar los granadinos a los venezolanos.

Apenas tiene noticias de la rebelión de. Bustamante, le felicita calurosamente:

> ...lejos de que el poder ejecutivo desapruebe la conducta de usted... la aplaudirá altamente...

La sublevación genera trastornos en el Ecuador, patria de Manuela Sáenz y territorio fiel al Libertador. Hasta Guayaquil sintió los estragos de la conmoción y pretendió incorporarse al Perú.

En una postdata de puño y letra de Bolívar puede leerse.

> Ya no pudiendo soportar más la pérfida ingratitud de Santander, le he escrito hoy que no me escriba más porque no quiero responderle ni darle el titulo de amigo. Sepa usted esto para que lo diga a quien corresponda. Los impresos de Bogotá tiran contra mí, mientras yo mando a callar los que tiran contra Santander. ¡Ingrato milveces!
>
> Bolívar al general Carlos Soublette.
> Caracas, 16 de marzo de 1827.

En junio de ese mismo año, el Congreso peruano elige al General La Mar para presidir la República o sea, se elige al anti-Bolívar por excelencia.

Cuando el Libertador llega a Puerto Cabello (1º de enero de 1827) para su entrevista con Páez, Venezuela se encuentra en plena ruina económica al igual que Colombia.

El general José A. Pérez era el verdadero jefe de Venezuela desde la batalla de Carabobo. La oligarquía y los "notables" lo elevaron a la cúspide del separatismo de la Gran Colombia, y así el caudillo de los llanos cayó en las manos de la clase econonómicamente dominante. Los venezolanos no acogieron fervorosamente la constitución de la Gran Colombia. Achacaban sus males a la unión con Bogota y se sentían menospreciados por ésta en cuanto al desarrollo cultural y económico. Al finalizar la guerra los venezolanos, empujados por la oligarquía que alentaba

interesadamente el caudillismo de Páez, no vieron la necesidad de continuar en el pacto.

Mientras todo esto ocurría internamente, veamos cómo trabajaban los agentes diplomáticos y consulares de los Estados Unidos y la Gran Bretaña.

La correspondencia confidencial de William Tudor refleja que estuvo vinculado a la rebelión de Bustamante, a la designación del general La Mar y a la total "desestabilización" del Perú.

> Entre los papeles de Lara [Jacinto, general venezolano] se encontraron muchas importantísimas cartas de Bolívar, de Sucre y otros generales, las cuales arrojan considerable luz sobre los designios del primero y *serán una ayuda poderosa para Santander* en sus esfuerzos para proteger la Constitución de Colombia contra los pérfidos designios del Usurpador...
>
> W. Tudor al Departamento
> de Estado de los Estados Unidos.
> Lima 3 de febrero de 1827.

¿Quién pudo haberle facilitado esos papeles? Solo quien tenia interés en que fuera del conocimiento de la Cancillería del Potomac, o sea, Santander.

Tudor estaba acreditado ante el gobierno del Perú, pero los hilos de su espionaje movían también las marionetas de Bogota.

Sin detenerse, sigue adelante en su informe:

> ... se ha publicado una proclama para la reunión de un Congreso el primero de Mayo. El doctor Luna Pizarro ha sido llamado y *hoy le envié los decretos* y cartas para su retorno. *Yo he urgido su inmediato regreso*: el es el mas ilustrado, el mas liberal y el mas puro

de los patriotas peruano y el mas versado en todas las cuestiones constitucionales. También La Mar, con quien sostiene la más estrecha amistad, será, sin duda, *elegido para la presidencia*; bajo la dirección de esos dos hombres el Perú puede esperar la prosperidad y la felicidad y los Estados colindantes una honesta vecindad..

Tudor es el que decide la política peruana: envía decretos, ordena los regresos, selecciona presidentes, etcétera ¿Qué les queda por hacer a los criollos, a los cholos y mestizos, a los indios de la peonada..?Una sola cosa: ¡obedecer!

Pero Tudor no se detiene:

La esperanza de que los proyectos de Bolívar están ahora efectivamente destruidos, es una de las más consoladoras. Esto no es motivo de felicitación en lo relativo a la América del Sur, liberada de un despotismo militar y de proyectos de insaciable ambición que habrían consumido todos sus recursos, sino que también los *Estados Unidos se ven aliviados de un enemigo peligroso* en el futuro... si hubiera triunfado estoy persuadido de que habríamos sufrido su animosidad...

¿Por qué era una de las esperanzas más consoladoras? Porque los monopolios y sus defensores, los círculos gobernantes de los Estados Unidos, sabían muy bien (y saben) lo que podían esperar de una Hispanoamérica independiente y unida, o sea, la misma política marítima, aplicada a España por el Decreto del Libertador: toda embarcación sujeta a disposiciones de otras potencias (Estados Unidos o Inglaterra) seria declarada "desnacionalizada", perdería la garantía de su pabellón y habría de convertirse en propiedad de los patriotas.

Después de considerar a Bolívar "un enemigo peligroso", no quedarán muchas dudas en aquellos historiadores que han entendido erróneamente la "yancofilia" del Libertador.

Poco antes de concluir su informe, continúa:

> ...su fe principal [la de Bolívar] para redimirse ante el partido liberal del mundo la tiene depositada en *el odio a la esclavitud y el deseo de abolirla*. Leed su incendiaria diatriba contra ella en la *introducción a su indescriptible Constitución;*... contémplese el Haití de hoy y a Cuba (inevitablemente) poco después y al infalible éxito de los abolicionistas ingleses [no por virtud, eran abolicionistas]; calcúlese el censo de nuestros esclavos; obsérvense los limites del negro, triunfante de libertad y los del negro sumido en sombría esclavitud, y a cuantos días u horas de viaje se hallan el uno del otro; reflexiónese que... la gravitación moral de nuestro tiempo... es la afirmación de los derechos personales y la abolición de la esclavitud; y, además, que, por diversos motivos, partidos muy opuestos en Europa mirarían con regocijo que "esta cuestión se pusiera a prueba en nuestro país"; y luego, sin aducir motivos ulteriores, júzguese y dígase si el "loco" de Colombia podría habernos molestado.
>
> ¡Ah, Señor, este es un asunto cuyos peligros no se limitan a temerle a el..!

Tudor no defendía ningún otro ideal que no fueran las plantaciones algodoneras de los esclavistas del Sur de los Estados Unidos, o sea, el 15,57% del total de la población. Leamos:

Legisladores, la infracción de todas las leyes es la esclavitud. La Ley que la conservará seria la mas sacrílega ¿Que derecho se alegaría para su conservación?. Mírese este delito por todos los aspectos, y no me persuado que haya *un solo boliviano tan depravado*, que pretenda legitimar la más insigne violación de la dignidad humana. ¡Un hombre poseído por otro! ¡Un hombre propiedad!

Bolívar.

25 de mayo de 1826.

No habrían bolivianos ¡tan depravados! para legitimar la esclavitud, pero si había norteamericanos, como Tudor, para hacerlo.

¿Por que se refería al "censo de nuestros esclavos"? Por qué para 1830 había dos millones de esclavos en los Estados Unidos, o sea el 15,57% del total de la población.

A los tres meses y veinte días del informe anterior, Tudor vuelve a la carga.

> Ayer recibí una carta del coronel Elizalde, quien manda la división que entró en Guayaquil... *Me informa* que todo marcha de la manera más favorable; que el 27 despachó una columna con dirección a Quito para que se una a la División mandada por Bustamante, quien entró el 25 del mismo mes, todos los cuales están ahora indudablemente en Quito... El general Santander habría recibido la noticia del movimiento de aquí con satisfacción y le habría escrito a Bustamante aprobando su conducta...
>
> W. Tudor a su Cancillería en Washington.
>
> 23 de mayo de 1827

Por lo que puede leerse, Tudor no solo era el cónsul de los Estados Unidos en Lima, sino el Jefe del Estado Mayor del Ejercito Peruano, puesto que los oficiales, como Elizalde, le informaban de lo que habían hecho y de lo que pensaban hacer.

Este Agente Diplomático intrigaba en ambas direcciones para destruir a Bolívar. Incitaba a sus marionetas peruanas para que ocuparan a Guayaquil, y, al mismo tiempo, les hacía ver que Bolívar se proponía invadir al Perú:

> Aquí [en Lima] se ha recibido la información auténtica de las órdenes que ha dado [Bolívar] para levantar en Guayaquil una fuerza para la *invasión del Perú...*
>
> W. Tudor A Henry Clay.
> 20 de noviembre de 1827.

Era evidente que el Secretario de Estado de los Estados Unidos (Henry Clay) compartía las actuaciones de su agente en Lima. De no ser así, resultan inexplicables los términos con que Tudor continúa exponiendo:

> Durante los dos últimos meses, el general La Mar ha estado reclutando un ejército en el norte y alistándolo para hacer frente a las invasiones...

El equilibrio del potencial militar lo refleja así:

> La fuerza del Perú será probablemente igual a la que el USURPADOR [léase Bolívar] pueda traer...

En cuanto a la superioridad de un jefe militar sobre el otro, aseguraba consecuentemente:

...el general Bolívar tiene poco que le recomiende... La Mar es indudablemente el primer general de la América del Sur... Bolívar, que originalmente fue solo un capitán de milicias, es inferior a él... Si llegan a chocar, estoy plenamente seguro que, a menos que la superioridad de fuerza sea muy grande del lado de Bolívar, éste será derrotado...

Por si esta situación no tomaba el sesgo que él deseaba, y las cosas ocurrían a la inversa, o sea, Bolívar derrotaba a La Mar, Tudor procuraba garantizar el triunfo de este último, proponiendo a los círculos gobernantes de su país:

> ...la mediación de los Estados Unidos e Inglaterra, conjunta o separadamente...

A favor de esa *mediación*, a la que los "yanquis" siempre han sido tan proclives, apuntaba:

> ...poderosas razones de Estado comunes a ambos [Inglaterra y Estados Unidos] contra el engrandecimiento excesivo y la perniciosa acumulación de poderes en manos de un *individuo arrogante* [Bolívar]...

Pero había también que asegurar a los comprometidos las ventajas de la mediación, y por eso, llevó al animo de La Mar y Luna Pizarro:

> ...las razones por los cuales creía que el Perú *obraría políticamente* si apelara a esas naciones [Inglaterra y Estados Unidos] igualmente amigas...

De este modo, disipaba los temores de un posible éxito del Libertador, ya que todo quedaría garantizado, porque:

> ...tanto los Estados Unidos como Inglaterra no solo ofrecerían su mediación, sino que, siendo necesario, la acompañarían con una alternativa que *forzaría su aceptación...*

Los planteamientos de Tudor, negociados desde una posición de fuerza, encontraron acogida favorable. Antes de finalizar el mes de noviembre de 1827 el gobierno peruano solicitó la mediación.

Tudor también emplea el otorgamiento de becas para rendir voluntades, reclutar oficiales de Bolívar y corromper a personeros de su régimen. En un despacho confidencial (25 de noviembre de 1826) solicita del Secretario de Estado, interceda ante el Presidente de los Estados Unidos para que unos familiares del general Santa Cruz puedan cursar estudios en West Point:

> ...es una buena política alentar el envío de unos cuantos jóvenes en nuestro país a fin de conservar en el futuro nuestra influencia en las nuevas generaciones del Perú...

Un año después, solicita un nuevo otorgamiento para dos sobrinos del general La Mar.

West Point, la Academia Militar de los Estados Unidos, sigue siendo la fabrica de oficiales mas reclamada en la América Latina por los espadones de turno. Por ella pasaron "genios militares" como los hermanos Somoza, los hijos de Trujillo, los parientes de Stroessner, etcétera. Cuando sus egresados tuvieron que hacer frente a los guerrilleros de Sandino, o asesorar al ejército profesional que combatía a los barbudos de la Sierra Maestra, o batirse contra la milicias populares como en Corea, Girón, Vietnam, Laos y Cambodia, West Point perdió todo su aparente

y deslumbrante prestigio y pasó a convertirse en una escuela primaria para reclutas.

Contra Sucre y por la eliminación de Bolívar.

La sublevación de aquel regimiento de La Paz (1827) instigado por la política de Santander contra Sucre –el más caballeroso, capaz y fiel de los lugartenientes del Libertador– para debilitar el ejército en provecho propio, estableciendo distingos entre los venezolanos y los neogranadinos, se asentó sobre el ácido condimento del *racismo*, exacerbando el odio hacia los venezolanos con la divisa: "¡Mulatos, no!"

Cuando Sucre abandonó La Paz (3 de agosto de 1828) con su modesto séquito –luego de haber renunciado generosamente a la Presidencia vitalicia de Bolivia– escuchó voces bárbaras que gritaban: "¡Fuera mulatos!"

Meses antes de estos sucesos (2 de abril de 1828) se reunían en Ocaña, (Colombia), la Convención, convocada por el Congreso. Fue un acto preparado por Santander para avivar la pasión política contra el Libertador. En Ocaña se enfrentaron abiertamente las dos tendencia predominante en Colombia: la bolivariana y la santanderista. Los primeros eran partidarios del gobierno *central*, los segundos, del *federal*. Los partidarios del Libertador se retiraron de la Convención, no si antes lanzar un manifiesto que explicaba su actitud, pero al mismo tiempo, dejaba a la Convención sin quorum legal y esta tuvo que disolverse.

El episodio desembocó en la proclamación de Bolívar como Libertador–Presidente. De inmediato creó un Consejo de Estado y suprimió la Vicepresidencia, dejando a Santander sin empleo alguno. Dividió a la Republica en cuatro Jefatura y convocó a un Congreso para el 2 de enero de 1830.

Los santanderistas se agruparon, reconocieron al general Santander como jefe de la oposición y designaron a los diputados

que en las provincias organizarían movimiento contra el Libertador.

La conspiración contra Bolívar floreció por todas partes, pero tuvo su centro en la "Sociedad Filológica", organización secreta de nombre anodino, entre cuyos miembros figuraba, Luis Vargas Tejada, que escribió por entonces un monólogo en verso sobre el suicidio de Catón que concluía con grito de: "¡Viva la libertad!", "¡Muerte al tirano!"

Bolívar, conociendo la admiración de Santander por los Estados Unidos, designó a éste (19 de septiembre de 1828) Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante del Gobierno del referido país. Santander pidió y obtuvo que le dieran a Vargas Tejada como Secretario de Legación. Seis días después de este nombramiento que llevó a los conspiradores a precipitar los acontecimientos del asesinato de Bolívar se desencadenó la "noche septembrina", así conocida, porque, amparado en su oscuridad, los conjurados atentaron personalmente contra la vida del Libertador, quien hubo de salvarse por la valiente intervención de Manuela Sáez.

Dos semanas después de estos sucesos, los Congresistas de la Anfictionía, reunidos en Tacubaya (México) dieron por concluida sus actividades (9 de octubre de 1828).

Bolívar había salido ileso, pero los círculos gobernantes de los Estados Unidos no se resignaban al fracaso de la "noche septembrina", y en diciembre de ese mismo año nombraron al general William Henry Harrison, como su Ministro en Bogotá.

¿Quien era este personaje y cuál la misión que le había sido encomendada? De lo primero, nos encargaremos nosotros; de lo segundo, se encargará el mismo, a través de la correspondencia oficial que enviaba a su Cancillería.

Harrison era conocido por haber expulsado a los indios y haber repartido la tierra de estos entre "los pobres y heroico

conquistadores del Far West". Fue gobernador de su Estado natal y, al mismo tiempo, se le designó Inspector de los Asuntos Indios. De los "Asuntos", porque ya los indios habían desaparecido. Posteriormente, fue Ministro de los Estados Unidos en Colombia, y, como veremos, se vinculó muy estrechamente a los que conspiraba contra Bolívar. Como premio a tan "meritoria" hoja de servicio, fue elevado a la Primera Magistratura de su Nación. Luego de prestar juramento de su cargo, marchó a caballo, con la cabeza descubierta desde el Congreso hasta la Casa Blanca. Acción tan valerosa y recorrido ¡tan imprudente! en los preciso instante en que caía una fuerte nevada, le ganaron una pulmonía que puso fin a su vida, sin apenas haberse sentado en la silla presidencial.

Durante todo el año de 1829, fue muy copiosa la correspondencia secreta, los cifrados y los escritos confidenciales que Harrison enviaba a su Cancillería y a otros personeros de los círculos gobernantes de los Estados Unidos:

> Tengo el honor de adjuntar copia de una carta del General Bolívar para uno de sus amigos íntimos que demuestra francamente que sus designios con respecto al Perú no son de ese carácter desinteresado que su última proclama revela tan explícitamente...
>
> 22 de junio

Tan solo el "propio amigo íntimo" debió facilitársela. De no ser así, no se explica mucho que ocultara tan celosamente la personalidad de su informante:

> No creo hallarme en libertad -decía- para revelar la manera por la cual llegué a poseer este documento singular; pero me comprometo a responder de su autenticidad...

Harrinson reclutaba a militares y personeros del régimen para sus actividades de inteligencia y contrainteligencia:

> Por el mismo conducto que me ha proporcionado la carta, copia de la cual tuve el honor de ajuntar en clave a mi despacho N° 14, he podido leer una carta de una persona de alto rango quien ha disfrutado de toda la confianza de Bolívar; pero quien ahora le hace oposición a todos sus proyectos...
>
> 28 de junio

¿No son estos métodos idénticos a los empleados contra el Presidente Allende?

> El drama político de este país se apresura rápidamente a su desenlace... Una mina ya cargada se halla preparada y estallará sobre ellos dentro de pocos. Obando se encuentra en el campamento de Bolívar seduciendo a sus tropas... Se distribuye dinero entre la tropa, sin que los del gobierno tengan todavía conocimiento de estos movimientos.
>
> 7 de septiembre

Bolívar esta envuelto en la tupida red que le ha tendido el espionaje de Harrison. La correspondencia que expide llega primero a manos del agente de los Estados Unidos a la de los propios interesados.

> Ayer llegó aquí un mensajero especial del General Córdova, que se halla en Cartago, con una carta para el agente del partido liberal, en la que incluye

> el texto de la proclama que piensa lanzar hacia el fin del mes, tal vez mas pronto.
>
> 14 de septiembre

Como puede leerse, Harrison es la figura central en la conspiración de Córdova. A los pocos días de esta comunicación, se alza el general Córdova.

Hasta personajes de menor importancia, como el Cónsul de los Estados Unidos en La Guaira J.G.A. Williamson, atacaban a Bolívar sobre las inconveniencias de comerciar con él.

> Los intereses comerciales de los Estados Unidos han sufrido mucho en Venezuela con él ultimo arancel... pues llega a ser prohibitivo para muchos artículos procedentes de los Estados Unidos. La harina de trigo paga nada menos que $8 por barril. Al formarse el *nuevo gobierno* [o sea sin Bolívar] no dudo que el arancel sobre la harina sea rectificado.
>
> 29 de abril de 1830

Apenas habían trascurrido ocho meses de este informe cuando el Libertador dejaba escuchar sus ultimas palabras:

> ¡Colombianos! Mis últimos votos son por la felicidad de la Patria. Si mi muerte contribuye a que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro.

En su agonía final decía:

> ¡Vámonos! ¡Vámonos! Esta gente no nos quiere en esta tierra... ¡Vamos muchachos... Lleven mi equipaje a bordo de la fragata!

Y así..., la fragata se hizo a la vela aquel 17 de diciembre de 1830 y puso proa hacia la eternidad. En el iris de su estela brillaban las banderas de cinco republicas, y un propósito de integración latinoamericana, que aun no ha culminado.

¡Gloria eterna a Bolívar!

Cuando Bolívar muere, Engels tiene diez años, Marx, doce y Lenin y Martín no han nacido todavía.

SANTANDER

Las concepciones revolucionarias de Bolívar encontraron particular resistencia en tres de sus más grandes colaboradores: Piar, Santander y Páez. Cada uno de ellos aportó grandiosidad histórica en momento determinado de la lucha por la independencia. Más tarde, esa participación heroica se fue centrifugando en provecho propio hasta que las frontera de una gran patria hispanoamericana quedaron reducidas a confines nacionales donde los límites estaban tan cerca del asiento del poder personal que todo el territorio podía ser vigilado con un giro de cabeza o alcanzado con un estirón de brazo.

Piar pagó su insubordinación con el fusilamiento, hecho ya referido y, por tanto, innecesario de repetir.

El hombre de las leyes.

Santander fue reflejo fiel del espíritu legalista. ¡Todo debía encajar dentro de los preceptos y normas jurídicas! Lo opuesto resultaba intolerable. ¡Era el estadista perfecto para cualquier Estado milenario del mundo! Para él, un proceso revolucionario no hubiera sido jamás producto de un ideal popular, sino el resultado de una disposición jurídica o la aplicación del articulado de un Código que normara el procedimiento para las transformaciones sociales.

Obstaculizó a Bolívar con este leguleyismo mientras convino a sus apetencias personales de poder. Tan pronto aspiró a la Presidencia de Colombia lo echó todo por la borda. Su

fetichismo legalista fue suplantado por toda clase de maniobras, conspiraciones, acuerdos, y componendas para salir airosos. ¡Hasta reformas de amplio contenido liberal hubo de esgrimir! Santander ha pasado a la posteridad como expresión de un falso "civilismo", porque el suyo nunca fue verdadero, sino movido por un interés conveniente, disimulado con gran maestría.

Santander no era la personalidad política más idónea para dar curso de alto vuelo al proyectado Congreso Anfictiónico de Panamá. Su mentalidad conservadora se oponía tercamente a cualquier propósito que implicara modificaciones revolucionarias de las condiciones existentes. Su burocratismo rutinario le impedía captar las necesidades populares de manera directa. ¡Toda solución autóctona le era extraña! Los problemas de la sociedad hispanoamericana los reducía a fórmulas idealistas norteamericanizadas o europeizantes, substanciadas sobre la base del "orden existente" y enmarcadas, por supuesto, dentro de su manido respeto por las leyes.

La concepción de la gran patria Hispanoamericana, a forjarse en el Congreso de Panamá, era mucho para él, cuyas pretensiones de poder se reducían a un Estado que estuviera mas cerca de su capacidad de maniobra y no en plano tan elevado como los de la continentalidad.

Para Santander, el Congreso de Panamá era tan solo la trinchera adecuada para enfrentar las posibles agresiones de la Santa Alianza. Nunca lo comprendió como el mejor instrumento para la total integración de las Repúblicas de América, antes colonias españolas.

Con este criterio de barricadas no es de extrañar que cambiara la *composición* de los integrantes del Congreso de Panamá, sacándola del ámbito, exclusivamente hispanoamericano planteado por el Libertador.

La asistencia de países heterogéneos –entendía Santander– daría un mayor espectro geográfico y, consecuentemente, facilitaría

la conjunción de fuerzas disuasivas frente a los fines agresivos de la Santa Alianza.

Una liga de tanta amplitud y con países tan heterogéneos

> No será mas que nominal, pues un pacto con un mundo entero viene a ser nulo en realidad...

Decía Bolívar a Gual y Briceño, el 11 de agosto de 1826, comentado las ideas de Santander.

Admiración por los Estados Unidos

Desde época bien temprana, comenzó Santander a reiterar sus simpatías por el gobierno de los Estados Unidos:

> Mañana hace cuatro años que usted nos dio un día grande en Boyacá, estoy cierto que por la noche de aquel día, cuando descansábamos en Ventaquemada, no calculaba usted que a esta fecha estaríamos reconocidos por los Estados Unidos...
>
> Santander a Bolívar.
> Bogotá 6 de agosto de 1823.

El reconocimiento tenia mas de año y medio. Santander había comentado con Bolívar en más de una ocasión. ¿A qué viene esa repetición tan extemporánea?. Solo una idea dominante y acariciada muy de cerca por su interés inmediato podría justificar la recordación de un suceso ocurrido hacia mas de 17 meses.

> Salazar [José María, Embajador de la Gran Colombia en Washington] ha sido recibido en público por el gobierno de los Estados Unidos con

> la etiqueta correspondiente, y Palacio [Manuel] ha sido reconocido por cónsul general. Los dos hablan muy satisfactoriamente del trato recibido...
> Aquí ha inventado don Jerónimo Torres una alegoría brillante: el águila de las armas de los Estados Unidos *sentada sobre los cuernos de la abundancia*, que son de nuestras armas, y en el medio un gran libro abierto; en la página izquierda escritas estas palabras: siglo XVIII, Washington, y puntos que simulan estar llena la página. En la derecha: siglo XIX, Bolívar; esta hoja queda en blanco para llenarla después, porque todavía hay mucho que esperar de usted.
>
> Santander a Bolívar.
> Bogotá, 6 de septiembre de 1823.

Que el águila estuviese sentada sobre los cuernos de la abundancia de Hispanoamérica no era una alegoría, sino una realidad, de ayer y de hoy.

> Mi mensaje al Congreso se ha publicado muy bien traducido al inglés, según la opinión de Gual, y se ha visto –me dice Salazar–, con mucho aplauso y como un papel de Estado y pieza literaria ¡Si estaré lleno de orgullo!
>
> Santander a Bolívar.
> Bogotá, 21 de septiembre de 1823.

Los círculos gobernantes de los Estados Unidos dispensaron atenciones muy especiales a los discursos de Santander. Los de Bolívar jamás recibieron un tratamiento similar

al aquí señalado: "...como un papel Estado (en el sentido de documento) y pieza literaria".

> Usted habrá observado en una Gaceta todos los elogios que hemos prodigado a los españoles constitucionales queriendo identificar absolutamente su causa con la nuestra. En los Estados Unidos se ha celebrado esta conducta...
>
> Santander a Bolívar.
> Bogotá, 21 de noviembre de 1823.

Los más importantes parecen ser que los Estados Unidos hayan celebrado.

> Hoy o mañana llega el Sr. Anderson Ministro de los Estados Unidos. Ahora conoceremos la política de su Gobierno con la Santa Alianza.
>
> Santander a Bolívar.
> Bogotá, 10 de diciembre de 1823.

A los pocos días informaba:

> Hoy se ha presentado en audiencia pública el Sr. Anderson, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos. Hemos procurado hacer el acto bastante majestuoso y republicano... Él dijo un discurso muy demócrata y muy enemigo de la Santa Alianza, aunque sin nombrarla; yo contesté análogamente, y tampoco hice mención de aquella Santa Liga.
>
> Santander a Bolívar.
> Bogotá, 16 de diciembre de 1823.

Para esa época, los Estados Unidos aspiraban a extenderse hacia el Oeste de la Luisiana territorios que, en su mayor parte,

pertenecían a México. Si la Santa Alianza devolvía a España todas aquellas colonias, desprendidas de la Corona, los Estados Unidos se verían imposibilitados de iniciar la "marcha hacia el Oeste" para adueñarse de tales territorio. Era lógico que Mr. Anderson arremetiera contra la Santa Alianza, habida cuenta que ella afectaba directamente los intereses de su gobierno. Santander no hizo mas que prestarse al juego de aquella potencia preimperialista.

Y más adelante, en la postdata de esa misma carta, continúa:

> Ayer 21 he dado un espléndido convite al Ministro de Estados Unidos: este señor es hombre muy entusiasta por Colombia...

No se conoce documentación alguna en la que Santander halla brindado ¡tan "espléndido convite"! a diplomáticos de otros países.

> El Ministro de los Estados Unidos tiene la *mejor y más franca armonía* con el Gobierno, excelente sujeto. Sabemos que no se ocupa sino de hacer elogios del Gobierno, de la Administración y de la opinión de los españoles...
>
> Santander a Bolívar.
> Bogota, 6 de marzo de1824.

La referida "armonía" no era la de Anderson con el Gobierno de Santander, sino la de Santander con el Gobierno que representaba el señor Anderson. No podía ser de otro modo. Recuérdense las instrucciones impartidas al señor Anderson por su Gobierno, para el que Bolívar sólo era un "tratadista teórico de propósitos flotantes e indigesto".

> Con los Estados Unidos mantenemos las más cordiales relaciones. Inmediatamente se os presentará a vuestro examen y aprobación del Tratado de Paz, Amistad, Navegación y Comercio que el ejecutivo ha celebrado con el Gobierno de aquellos Estados. Los principios que hemos aceptados son por su naturaleza bastante recomendables para no tener que empeñarme en su elogio [pero se empeñaba]... Colombia va a tener el laudable orgullo de ser el primer Estado de la antigua América española que se presenta al mundo unido por medio de tratados públicos con *la nación más favorecida del genio de la libertad.* [¡Vaya si se empeña en elogiarla!]. También examinaréis la convención ajustada con los mismos Estados para *poner fin al horrendo tráfico de negros de África...*
>
> Santander a los Miembros del Senado
> y Cámara de Representantes.
> Bogotá, 2 de enero de 1825.

Se ponía "fin al horrendo tráfico de negros..." pero los esclavistas del Sur podían seguir explotando a los negros que ya habían llegado a "la nación más favorecida por el genio de la libertad"...

Santander invita a los Estados Unidos

Con tales antecedentes, no es de sorprender que el 6 de febrero de 1825, y desde Bogotá, el Vicepresidente (en funciones de Presidente) de la Gran Colombia, Francisco de Paula Santander, se dirigiera al Libertador en los siguientes términos:

> He leído con el mayor placer vuestra muy estimable nota, fechada en la Ciudad de Lima el día 7 de diciembre ultimo (1824) en la cual me manifestáis vuestros *vehementes deseos* de ver reunida la Asamblea de los Estados Confederados de América, antes española...

Reconoce que el Libertador sólo muestra "vehementes deseos" por Confederar los Estados que antes habían sido colonias españolas.

> Es para mí muy satisfactorio –continúa escribiendo Santander– el aseguraros que, hallándome animado de *vuestros mismos sentimientos*, he tomado de antemano todas las medidas eficaces de acelerar la realización de un acontecimiento tan esencial a nuestra seguridad y dicha futura...

Es decir, no sólo reconoce los deseos del libertador, sino que los comparte

> ...me parece –sigue diciendo Santander– que es nuestro mutuo interés que la Asamblea se verifique en el Istmo de Panamá, con la concurrencia de *todos* o de la *mayor parte* de los gobiernos americanos, así los *beligerante* como los *neutrales*.

Aquí introduce dos nuevos elementos para ampliar la invitación a la Asamblea del Istmo: "todos o la mayor parte" y, tanto "los beligerantes como los neutrales". Entre estos últimos, por supuesto, los Estados Unidos, los mismos que siempre han hecho de la "neutralidad" una de sus más provechosas industrias.

Y sin apenas levantar la pluma continúa:

> Con respecto a los Estados Unidos he creído conveniente invitarlos a la augusta Asamblea de Panamá, en la firme convicción de que nuestros íntimos aliados no dejarán de ver con satisfacción el tomar parte en sus deliberaciones de un interés común a unos amigos tan sinceros e ilustrados...

Solo él tenia la "firme convicción" de que era sus "íntimos aliados", porque Bolívar había opinado lo contrario, según hemos constatado en citas anteriores

¿Cuales podrían ser esas liberaciones de interés común entre el poderoso y el débil, y entre el despojador y el despojado, entre el opresor y el oprimido? ¿Como podrían ser considerados sinceros amigos los que habían engañado a Miranda, violado el bloqueo impuesto por los patriotas, defendido a España con una "neutralidad" conveniente y, expulsado en fin a los venezolano de la isla Amelia? ¡Qué desconocimiento histórico tan grande demostraba o aparentaba demostrar Santander!

Pocas veces se han escrito cartas como la presente para convertir lo blanco en negro, luego de un ascenso escalonado la insidia que termina por revelar su verdadero propósito:

> Las *instrucciones* que con este motivo se han transmitido a nuestro enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Washington, de que *acompaño copia*, os impondrán extensamente de los *principios* que me han estimulado a tomar esta resolución.

¡Al fin, abandona la hoja de parra! ¡Ya es el hecho consumado! Si Bolívar se resiste o lo desautoriza, queda enfrentado directamente a los Estados Unidos..., y él..., a salvo, viendo los toros desde la barrera.

Algunos historiadores vienen realizando ingentes esfuerzos para localizar esas instrucciones, a fin de conocer los principios que estimularon a Santander a tomar tal resolución. Dichas *instrucciones* pueden no aparecer jamás, pero algún día llegaran a ser conocidas, por el "acompaño copias", ellas no aportarían nada nuevo ni podrían cambiar la realidad del propósito perseguido por Santander: desvirtuar el ideal hispanoamericanista de Bolívar, en provecho propio, a sustituirlo por el "panamericanismo", cuyo único principio valido es la de sumisión a los Estados Unidos.

No han faltado historiadores que aseguran que las instrucciones, impartidas por Santander a José M. Salazar, plenipotenciario de la Gran Colombia en Washington, fueron orales. Tamaña apreciación coloca a Santander en un ridículo mayor, el de *embustero*, por cuanto comunica a Bolívar, el envío de unas instrucciones que jamás adjuntó.

Otros, atribuyen a don Pedro Gual, Ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Colombia, la responsabilidad de la invitación cursada de los Estados Unidos. Sólo un gran deseo de exhonerar a Santander, puede llevarlos a inculpar a Gual, haciendo caso omiso de la carta del invitador ("Archivo Santander", XII –269).

Reacción de Bolívar

La carta enviada a Bolívar aparece fechada en meses distintos, según la fuente que se tome: 6 de marzo ó 6 de febrero –ambos del mismo año de 1825–. Preferimos esta última, porque a ella se refiere Bolívar, cuando desde Lima, responde a Santander, el 7 de abril de 1825:

> Mi querido General: He recibido ayer con el mayor gusto el correo del 6 de febrero que me trae la respuesta de usted a mi circular sobre la reunión

> del Congreso General de los Federados... [En el sentido de Confederados].

Poco después continuaba:

> El Istmo es un lugar muy insano y muy miserable: por lo mismo, creo que debe el Congreso pasar a Quito, que es una ciudad muy sana y situada en el centro de América, a 32 leguas del mar. He pensado mucho sobre esto y no encuentro lugar más conveniente para esa Asamblea.

¿Por qué propone a Quito? ¿No sabía el Libertador con anterioridad que el Istmo era insano?

La invitación a los Estados Unidos contradecía los propósitos señalados en la *Carta de Jamaica*: "...formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación", vinculada por un origen, una lengua y unas costumbres, comunes a todos sus componentes; contradecía lo planteado a Mr. Irvine (1818) cuando le censuraba la promulgación de la ley de "neutralidad" que impedía a los patriotas proveerse de equipos bélicos en los Estados Unidos; contradecía los informado a Pueyrredón (1818) acerca de ligar entre sí "a todas las repúblicas que combaten contra España", porque tienen "identidad de causa, principio e intereses", contradecía la opinión de que, al frente del Continente, había una poderosísima nación "capaz de todo" (1822); contradecía lo manifestado al propio Santander: "Los ingleses y los norteamericanos son unos aliados eventuales y muy egoístas", contradecía, en fin, toda una política de principios, reiterada muchas veces y, dada a conocer, con años de anterioridad a la invitación formulada por Santander. Así era la realidad, pero..., ¿Cómo impedir lo que ya había sido comunicado a la Cancillería del Potomac?

Una repuesta que no reflejase todo lo cierto, podría ser la solución. A fin de cuenta, en política, la *verdad es siempre lo que no se dice*.

Y sobre esas bases estructuró su contestación.

Santander consideraba de "mutuo interés" que la Asamblea celebrara en el Istmo con la concurrencia de nuevos Gobiernos. Establecía una vinculación entre el lugar y los concurrentes. Para quebrantar ese vínculo, Bolívar propone a Quito. Era posible que el cambio de sede hiciera desistir a los participantes indeseables. Por lo menos, así debería comprenderlo Santander. Y, por si no lo comprendía, de todos modos le reiteraba:

> La federación con los Estados Unidos nos va a comprometer con la Inglaterra, porque los americanos son los únicos rivales de los ingleses con respecto a la América.

Bolívar estaba convencido de los problemas trascendentales a ventilarse en el Congreso de Panamá, por esta razón se esforzaba por convencer a Santander de todo lo que dicha Asamblea significaba para el destino de los pueblos hispanoamericanos.

> Cada vez que pienso sobre esto me encanto, porque la erección de un gigante no es muy común. Usted ordene que se pase por todo, con tal que tengamos federación; que se tenga deferencia a todo lo que se exija por cualquier parte, que pretenda alguna extravagancia tolerable, aunque sea por algún tiempo; quiero decir, que se conserve a todo trance la reunión federal, y la apariencia de este cuerpo político. Su mera sombra nos salva del abismo, o nos prolonga la existencia, por lo menos.

> Yo pienso ir al lugar de la reunión de este Congreso luego que se haya verificado, a darle algunas de mis ideas que tengo en reserva.

Aunque caben todas las especulaciones, debemos presumir que las tales ideas en reserva iban dirigidas contra Santander, puesto que, para comunicárselas, esperaba la finalización del evento, De ser favorable, la espera resultaba innecesaria.

Lo más sorprendente de toda esta respuesta es que Bolívar no menciona, en momento alguno, ni hace referencia directa o indirecta a las *instrucciones* cuya copia dice haber enviado Santander.

Duelo epistolar

Bolívar reiteró posteriormente su oposición a la presencia de los Estados Unidos en el Congreso de Panamá, no obstante que Santander lo había dejado en una situación difícil. La rivalidad existente entre Inglaterra y Estados Unidos por el control hegemónico de Hispanoamérica sirvió de basamento a Bolívar para mantener su repudio a la participación norteamericana en la Asamblea del Istmo.

Santander continuó manifestado su admiración por los Estados Unidos. En el debate epistolar, que reflejamos a continuación, tomaremos –para el orden cronológico– las fechas de los envíos de Bolívar, y de inmediato las respuesta de Santander. Sólo en la proposición del canal, cuya iniciativa correspondió a Santander, invertiremos el orden. A través de este breve y sintético recuento podrán apreciarse las posiciones de cada uno.

> Los *ingleses* y los *norteamericanos* son unos aliados eventuales, y *muy egoístas*. Luego, parece político entrar en relaciones amistosas con los señores aliados, usando con ellos de un lenguaje dulce e insinuante para arrancarles su última decisión, y

> *ganar tiempo*, mientras tanto... Si los americanos me creyeran, yo les presentaría medios para evitar la guerra y conservar su libertad plena y absoluta. Mientras tanto *insto de nuevo* por la reunión del Congreso del Istmo.
>
> Bolívar a Santander.
> Lima, 8 de marzo de 1825.

Tres días después, refiriéndose a una posible invasión francesa, volvía a escribir:

> Yo creo que se puede salvar la América con estos cuatros elementos: primero un grande ejército para imponer y defendernos; segundo, política europea para quitar los primeros golpes; tercero, con la Inglaterra; y cuarto, con los Estados Unidos. Pero todo muy bien manejado y muy bien combinado, porque sin buena dirección, no hay elemento bueno. Además insto sobre el Congreso del Istmo..., que es el quinto elemento.
>
> Bolívar a Santander.
> Lima, 11 de marzo de 1825.

Aproximadamente, dos meses más tarde recibe la respuesta de Santander

> En este estado he recibido y leído con muy particular gusto sus interesantes cartas del 8 y del 11 de marzo, en que me habla usted... de franceses, ingleses, asamblea del Istmo, etcétera. Creo haber dicho a usted que tenemos ya en París un agente confidencial que descubre del modo posible las miras del gobierno... El agente es un americano

> [tenía que ser] que ha vivido mucho tiempo en París, es muy patriota [será de los Estados Unidos]... Aún no he obtenido respuesta del gobierno de los Estados Unidos al convite que le hicimos [lo hizo él] de reunirse a la Asamblea del Istmo. Ahora es presidente el Sr. Adams, que era Secretario de Estado: y son Ministros Clay, nuestro ardiente amigo [de él]... Creo que no podíamos tener una administración más amiga y decidida por los intereses de América y particularmente de Colombia.
>
> Santander a Bolívar.
> Bogotá, 6 de mayo de 1825.

En esta respuesta, como en casi todas, Santander elude referirse, concreta y específicamente, a los planteamiento del Libertador sobre la presencia de los Estados Unidos en la Asamblea del Istmo.

> Tenemos aquí noticias de Europa hasta principios de diciembre en las cuales no se trasluce ni una sola sospecha de guerra. Los fondos públicos han subido mucho en Francia y algo en Inglaterra. Este termómetro mercantil es infalible en política... Ciertamente que nuestros correos no pertenecen a una república tan bien organizada como la nuestra: primero sabemos de Rusia que de Caracas; los partes de Junín [batalla] nos han llegado primero de Inglaterra que de Caracas; y algunas veces recibimos con la misma fecha papeles [periódicos] de Londres que de Bogotá.
>
> Bolívar a Santander.
> Lima, 23 de marzo de 1825.

> He recibido su carta del 23 de marzo... Siento no haber visto [conocer] su opinión sobre mi último mensaje al Congreso... En los Estados Unidos han hablado de él con elogios los papeles públicos [periódicos]... Este es el premio de los que trabajamos en el bufete, y premio que yo deseo obtener siempre... Al comodoro Stuart lo están juzgando en los Estados Unidos por su conducta en el Pacífico, es el comandante del "Franklin". El Gobierno [de Estados Unidos] ha escuchado las quejas que hemos dado contra él, una de ellas, la de haber protegido el desembarco de fusiles para los españoles.
>
> Santander a Bolívar.
> Bogotá, 6 de junio de 1825.

Como puede leerse, no responde a los planteamientos del Libertador. Solo se preocupa por justificar su burocratismo y avala su trabajo con los elogios que le prodiga la prensa norteamericana. A fin de procurar una mejor imagen de los Estados Unidos refiere a Bolívar el juicio seguido a Stuart. Anteriormente hemos aclarado cómo procedió el Gobierno norteamericano respecto a este caso.

> Todo esto [victoria de Ayacucho] nos dará la facilidad de reunir con suceso el Congreso. Sobre esto repetiré nuevamente que la Federación, [Confederación] con Buenos Aires y los Estados Unidos me parece muy peligrosa; porque se van a cruzar nuestros intereses con la Gran Bretaña.
>
> Bolívar a Santander.
> Ocoña (Perú), 8 de mayo de 1825.

> He recibido su carta del 8 de mayo... El gobierno ingles es omnipotente y positivamente muy temible. El gobierno de los Estados Unidos ha ofrecido enviar sus plenipotenciarios a tratar puntos generales, salvando siempre su neutralidad con España [no eran tan generales, pero Santander le hace juego]. Sospecho que si los Estados Unidos concurren a la confederación, proceden con previo conocimiento del gabinete inglés.
>
> Santander a Bolívar.
> Bogotá, 21 de agosto de 1825.

Subjetivamente vincula la presencia norteamericana a un conocimiento previo del gobierno inglés.

> He visto el proyecto de federación general [confederación] desde los Estados Unidos hasta Haití. Me ha parecido *malo en las partes constituyentes* [países integrantes], pero bello en las ideas y en el designio... Los americanos del Norte y los de Haití, por solo ser extranjeros tiene el carácter de heterogéneos para nosotros. Por lo mismo, *jamás seré de opinión de que los convidemos para nuestros arreglos americanos*.
>
> Bolívar a Santander.
> Arequipa, 30 de mayo de 1825.

Cuando Bolívar escribe esta carta ya conoce la invitación cursada por Santander. El párrafo evidencia, una vez más, su repudio reiterado a la presencia norteamericana en Panamá.

> He recibido su carta del 30 de mayo... todos los pasos que damos con la Francia, con los Estados

Unidos y con los demás Estados Americanos sobre la confederación, se lo participamos en términos suaves y honrosos, lisonjeándoles si es posible... Yo creo que los ingleses y su Gobierno estiman alta y sinceramente al gobierno de Colombia.

Santander a Bolívar.
Bogotá, 6 de septiembre de 1825.

Puede apreciarse que la respuesta no incluye comentario alguno a lo planteado por el Libertador.

Sobre la importancia de Inglaterra, el Libertador vuelve de nuevo a explicar a Santander.

Mil veces he intentado escribir a usted sobre un negocio arduo, y es: nuestra federación, [confederación] americana no puede subsistir si no la toma bajo su protección la Inglaterra; por los mismo, no se si sería muy conveniente si la convidásemos a una alianza defensiva y ofensiva. [Hasta aquí suelen llegar algunos historiadores]. Esta alianza no tiene mas que un inconveniente, y es el de los compromisos que nos puede meter la política inglesa, pero este inconveniente es eventual y quizás remoto. Yo le opongo a este inconveniente esta reflexión: la existencia es el primer bien; y el segundo es el modo de existir: si nos ligamos a Inglaterra existiremos, y si no nos ligamos nos perderemos infaliblemente. Luego es preferible el primer caso. Mientras tanto, creceremos, nos fortificaremos y seremos verdaderamente naciones para cuando podamos tener compromisos nocivos con nuestra aliada. Entonces, nuestra propia fortaleza y las relaciones que podamos formar con otras naciones europeas, nos pondrán fuera del alcance de nuestros

> tutores y aliados. Supongamos aun que suframos por la superioridad de la Inglaterra: este sufriendo mismo será una prueba que existimos, y existiendo tendremos la esperanza de librarnos del sufrimiento.
>
> Bolívar a Santander.
> Cuzco, 28 de junio de 1825.

> He visto su carta del 28 de junio en el Cuzco... En Europa ha comenzado a alarmar la confederación americana; el Ministro Canning llamó a Hurtado [Embajador de Colombia a Inglaterra] para preguntarle "cuál sería el objetivo verdadero de ella", pues se decía que se iba a hacer una liga contra la Europa, y que se trataba de desquiciar el imperio del Brasil para convertir toda la América en Estados populares...
>
> Santander a Bolívar.
> Bogotá, 21 de septiembre de 1825.

Todo cuanto Bolívar se propone cada vez que trata acerca del gobierno inglés es conocer la reacción de Londres para obrar en consecuencia.

No sólo a Santander mostraba su inconformidad, sino bien a otros de sus allegados:

> Creo que el gobierno de Colombia puede llevar a mal el que se haya publicado la invitación hecha a los Estados Unidos sin saber su resultado. Los negocios políticos son infinitamente delicados; por otra parte, la Inglaterra debe ver con mal ojo la tal invitación.
>
> Bolívar a Heres.
> Cuzco, 7 de julio de 1825.

Su correspondencia con Santander sí respondía a los objetivos que esteplanteara:

> ...un proyecto particular y grande que tenemos algunos colombianos. Es el de abrir la comunicación de los dos mares, o uniendo los ríos que forman el antiguo proyecto, o por un camino de hierro en el Istmo; la obra se ha calculado en 10 millones de peso y contamos con algunos capitalistas extranjeros... muchos amigos de usted tomarán parte... Como usted ha tomado tanto interés en la apertura de un canal, o mejor, en la comunicación de loa dos mares, yo he pensado que esta ocasión pudiera ser favorable a las vastas miras de usted en particular. Me atrevo a pedirle a usted dos cosas: 1º.- Que usted de oficio recomendará muy eficazmente al gobierno que favorezca a la empresa... 2º.- Que usted consintiese en que se pusiese a usted en la asociación como protector de la sociedad... Ya vienen de los Estados Unidos ingenieros que han de reconocer el terreno... me parece que es muy sencilla la consecución de estas dos cosas, y que lejos de comprometer a usted en nada, le agregaría un algo a su fama...
>
> Santander a Bolívar.
>
> Bogotá, 22 de septiembre de 1825.

> He visto la carta de usted en que me propone sea yo el protector de la compañía que se va a establecer para la comunicación de los dos mares por el Istmo... me ha parecido conveniente no sólo no tomar parte en el asunto, sino porque me adelanto

> a aconsejarle que no intervenga usted en él. Yo estoy cierto que nadie verá con gusto que usted y yo, que hemos estado y estamos a la cabeza del gobierno, nos mezclemos en proyectos puramente especulativos... por mi parte, estoy bien resuelto a no mezclarme en este negocio ni en ningún otro que tenga un carácter comercial...
>
> Bolívar a Santander.
> Magdalena, 22 de febrero de 1826.

> No creo que los americanos deban entrar en el Congreso del Istmo: este paso nos costaría pesadumbre con los albinos...
>
> Bolívar a Santander.
> Potosí, 21 de octubre de 1825.

> Me alegro también mucho de que los Estados Unidos no entre en la federación, (confederación).
>
> Bolívar a Santander.
> Potosí, 27 de octubre de 1825.

La respuesta a esta carta figura en el "Archivo del Libertador". Lo reproducido se haya en un pliego, falta el resto:

> He recibido y leído con mucho gusto sus cartas del 21 y 27 de octubre en Potosí en que me ha contestado rápidamente, pero en términos precisos mis cartas hasta el 21 de julio, incluso la del 6 de mayo escrita en griego... ¿Conque le parecen a usted mis mensajes amoldados por los de los regatones americanos? Yo tenía la misma idea del amoldamiento, pero no esperaba que este fuera

> motivo de disgusto para usted [reconoce la antipatía de Bolívar por el estilo norteamericano]. No espere usted que me enmiende...
>
> Santander a Bolívar.
> Bogotá, 6 de marzo de 1826.

Y, finalmente, ante lo inevitable:

> Una [gaceta] que me ha remitido el señor Armero contiene la noticia de que los Estados Unidos van a remitir un enviado al Istmo a asistir a nuestras conferencias, exceptuando las que puedan ser beligerantes. Esto es bastante importante.
>
> Bolívar a Santander.
> Magdalena, 7 de abril de 1826.

Respecto a la participación de los Gobiernos al Congreso Anfictiónico de Panamá puede concluirse, asegurando que: no concurrieron todos los que Bolívar quería, ni quería él a todos los que concurrieron.

Santander y la Independencia de Cuba

El 14 de noviembre de 1823 llegó a La Guaira (Venezuela) una comisión cubana integrada por José Aniceto Iznaga, Gaspar Betancourt Cisnero, Fructuoso del Castillo, el licenciado José Agustín Arango y el refugiado argentino José Antonio Miralla. Todos se hospedaron en el mismo sitio donde estaba alojado el General Antonio Valero, natural de Puerto Rico. Valero se había dirigido por escrito al gobierno de Colombia para ofrecer el concurso de su brazo armado y, además, para solicitar de dicho Gobierno la ayuda material necesaria para la liberación de Cuba

y Puerto Rico. En esos días, Valero acababa de recibir respuesta: se admitían sus servicios en el ejército de la Gran Colombia con la misma graduación del General, y se le pedía pasar a Bogotá para entrevistarse con el Vicepresidente, general Francisco de Paula Santander. Valero se ofreció a los comisionados cubanos para marchar todos junto hasta Bogota.

A la tres de la tarde del 19 de enero de 1824 Valero lo presentó ante el general Santander en el Palacio de San Carlos, sede del gobierno colombiano.

La opinión de Santander sobre los resultados de esta entrevista puede leerse en su carta al general José Antonio Páez cuando éste se ofreciera para encabezar el ejército expedicionario que habría que luchar por la independencia de Cuba y Puerto Rico.

> Sobre expedición a Cuba o Puerto Rico no hay que hablar por ahora: Primero, porque estando expuesto ha ser invadido en nuestra casa es locura ir a buscar fortuna a país donde creyéndose que hay jamones no hay ni estacas; Segundo, porque el Perú demanda con más urgencia y necesidad auxilios que nos aseguren por el Sur; tercero, porque no tengo recurso para expediciones. El joven que vino con Valero seria mejor si hablara menos. Este es mi sentir...
>
> Archivo Santander, XI- 314
>
> Bogotá, 22 de febrero de1824.

Como los Comisionados ignoraban estos criterios que ahora damos a la publicidad, acordaron que Miralla quedase en Bogotá para mantener la relaciones con el Gobierno. Castillo prefirió quedarse también y tomar las armas en el ejército

colombiano. Fue admitido en clase de alférez. El resto de los comisionados abandonó a Bogotá el 16 de febrero de ese mismo año.

PANAMERICANISMO

La invitación que Santander extendiera al Gobierno de los Estados Unidos cambio por completo la composición de los participantes al Congreso de Panamá. Fue un duro golpe contra la integración de los países hispanoamericano, propósito fundamental que perseguía el Libertador.

Una Hispanoamérica parcelada en un grupo de estado que lucharan entre sí (balcanización) era el marco perfecto para los expansionistas yanquis que se proponían suplantar a España. A estos propósitos se sumaron de inmediato los mantuanos de Venezuela, los pelucones de Chile, los plutócratas de Nueva Granada, los mercaderes de Buenos Aires, los aristócratas del Perú, etcétera. Convenían a todos las divisiones administrativas de la colonia para adueñarse de sus parcelas, instaurar el poder político y defenderlo con funcionarios, jueces y militares, ante los problemas que surgieran entre los de arriba y los de abajo, vale decir entre los explotadores y los explotados. Es aquí, en este punto, donde chocaban los intereses que defendía el Libertador, y los que defendían las clases criollas, económicamente dominantes.

Bolívar aspiraba a que el Congreso de Panamá se convirtiera en el estandarte de los pueblos empobrecidos de la América, antes española. Sólo si estos tomaban la iniciativa y adquirían clara conciencia de su destino común, podrían evitar que las transformaciones sociales y políticas de la época, los llevaran del feudalismo de las monarquías tradicionales al dominio imperial de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos. Es por esto que el 8 de marzo de 1825 escribe a Santander:

> Esta lucha no puede ser parcial de ningún modo, porque se cruzan en ella intereses inmensos esparcidos por todo el mundo... El fin de esta litis... depende de tales sucesos que ninguna... penetración humana puede señalarle el término final... Luego podemos concluir por mi proposición de prepararnos para una lucha muy prolongada, muy ardua, muy importante... El remedio... a todo esto es el gran Congreso de Plenipotenciarios en el Istmo bajo un plan vigoroso y extenso, con un ejercito... de 100 mil hombres, a lo menos, mantenido por la Confederación e independiente de las partes constitutivas.

Este es en síntesis el bolivarismo o el panlatinoamericanismo.

Las respuestas de los gobiernos

Corresponde ahora analizar cómo fue la acogida que dieron los Gobiernos invitados a los reclamos del invitador. Comencemos por los Estados Unidos de Norteamérica.

Sería demasiado esquemático repetir aquí que el Congreso americano debatió por espacio de cuatro meses la conveniencia de asistir o no al convite anfictiónico. Finalmente, se aprobó la participación, pero resultó ¡tan demorada! que los delegados norteamericanos no alcanzaron a llegar a tiempo al Istmo. No obstante, las instrucciones que les fueron impartidas aclaran perfectamente cuáles eran los intereses que debían defender, y cuáles los que debían rechazar. Analicemos los antecedentes de tales instrucciones.

Los Estados Unidos habían hecho de la Doctrina Monroe –"América para los [norte] americanos"– la piedra angular que

impediría la presencia de potencias europeas en el hemisferio occidental, capaces de disputarles las posesiones españolas que el "destino manifiesto" habría de colocar en sus manos, ¡inevitablemente! La tal Doctrina no era más que una declaración unilateral del Gobierno norteamericano, o sea, la declaración del fuerte en favor de sí mismo, bajo la máscara de defender al débil.

Un solo jefe de Estado, Simón Bolívar, comprendió que el remedio contra esos posibles abusos era agrupar a los Estados hispanoamericanos (latinoamericanos y del Caribe, diríamos hoy) y hacerlos tan fuertes como los Estados Unidos de Norteamérica. Esta objetividad bolivariana inquietó a don Pedro Gual y a ella corresponde la nota que, por intermedio del Ministro colombiano en Washington, fuera remitido al secretario de Estado John Quincy Adams:

> ¿De qué manera piensa el Gobierno de Estados Unidos resistir por su parte [lo declaró unilateralmente] cualquier intervención de la Santa Alianza con el propósito de sojuzgar las nuevas República o de inmiscuirse en sus formas de Gobierno; si hará un Tratado de Alianza con la República de Colombia para salvar a América en general de las calamidades de un sistema despótico; y, por ultimo, si el Gobierno de Washington califica de intervención extranjera el empleo de las fuerzas españolas contra América en el momento en que España está ocupada por un ejército francés [los Cien Mil Hijos de San Luis] y su Gobierno bajo la influencia de Francia y sus aliados?

Un planteamiento de tal contundencia no podía responderse sin ayuda de los asesores. Hubo carreras en el Departamento de Estado, en la Secretaría de Defensa y en las Comisiones del Senado

y la Cámara. La respuesta resultó más difícil que el "parto de los montes", pero al fin llegó:

> Los Estados Unidos no podrán oponerse a ellas [las amenazas de Francia y de la Santa Alianza] por la fuerza de las armas, sin ponerse previamente de acuerdo con las potencias europeas cuyos intereses y principios permitirían obtener una cooperación efectiva.

Si era necesario el acuerdo con las potencias europeas, entonces... ¿Contra quién iba dirigida la Doctrina de Monroe? ¿O es que aquella declaración unilateral era pura fanfarronada?

La respuesta no satisfizo a Gual, pero este no los dejó de la mano. Posteriormente, vinculó la participación de la delegación norteamericana "a la adopción de medidas para hacer eficaz la Declaración de los Estados Unidos", a través de su tan cacareada Doctrina de Monroe. Sin embargo, todos sus intentos de proponer regulaciones para que la Doctrina de Monroe resolviera de forma multilateral, los compromisos defensivos que decía haber contraído resultaron estériles.

El monroísmo

Los principios de la Doctrina de Monroe fueron dados a la publicidad en diciembre de 1823, pero las orientaciones para su ejecución práctica generaron un enfrentamiento entre el Departamento de Estado (John Quincy Adams) y la Cámara de Representantes (Henry Clay). Ambos poderes estaban de acuerdo en cuanto a los propósitos expansionistas y hegemónicos de los Estados Unidos a costa del continente hispanoamericano. La controversia quedó reducida a precisar cuál era el mejor método

para cumplir ese propósito: una diplomacia aislacionista o una de activa intervención.

Los Estados Unidos quedaban autorizados, en función del "destino manifiesto", para apropiarse de Texas, California, Oregón, Cuba, Puerto Rico y Panamá, territorios "complementarios" de la gran república continental de Norteamérica. Lo que no aceptaba el Ejecutivo eran alianzas con las repúblicas hispanoamericanas.

> No espero ningún resultado [Adams a Clay] en 1824] benéfico para este país de cualesquiera relaciones... que podamos tener con ellos [léase los apestados, los hispanoamericanos]. De la comunión entre nuestras instituciones y las suyas no veo que pueda resultar ninguna ventaja para nuestro país. Ni parece existir tampoco ninguna inclinación en ellos a aprender lección política de nosotros... [La prepotencia de siempre].

Hasta aquí llegaba el *monroísmo*, o sea, el criterio del Ejecutivo. Pudiéramos sintetizar este criterio, basándolo en el consabido menosprecio que Adams sentía por nuestra cultura, nuestro pensamiento y nuestra conducta.

El panamericanismo

Analicemos ahora la posición de la Cámara de Representantes, vale decir el criterio de Henry Clay.

> Deberíamos –escribía Clay– convertirnos en el centro de un sistema que constituye el foco de reunión de la sabiduría humana contra el despotismo del Viejo Mundo... Seamos real y

> verdaderamente americanos, y situémonos a la cabeza del sistema americano.

La política imperialista de los Estados Unidos necesitaba de métodos de infiltración más sutiles, de procedimientos más refinados, a fin de permear el proceso independentista y la organización institucional de las repúblicas de América, antes colonias españolas. Los Estados Unidos tenían que tomar la iniciativa del sistema americano, y ponerse al frente (panamericanismo).

Ambos criterios contarían con el apoyo de los criollos, económicamente dominantes, los cuales paralizarían las posibilidades del desarrollo independiente, traicionando los intereses nacionales, en provecho de sus clases.

Ambos criterios irían contra el Congreso de Panamá, contra el bolivarismo y contra el panlatinoamericanismo. La América del Norte unida quedó como una realidad. La América desunida, del Bravo a la Patagonia, sería también un hecho.

Instrucciones a los Delegados

Adams se resistía a concurrir al Congreso de Panamá por cuanto los Estados Unidos tendrían que delegar en un organismo internacional el ejercicio de algo que él consideraba privativo de la diplomacia norteamericana, como la Doctrina Monroe, y dejar a la voluntad de otros estados la facultad de decidir cuándo y en qué circunstancias los Estados Unidos tomarían las armas para enfrentar continentalmente las posibles agresiones europeas.

A Clay le preocupaba la organización de una liga sin el concurso y contra los intereses de los Estados Unidos.

Al fin surgió la fórmula de compromiso: aceptar la invitación, pero impartir instrucciones a los delegados para que

se opusieran a cualquier proyecto que pudiera despojar a la Doctrina Monroe de su carácter unilateral.

Cuando, al discutirse en el Senado norteamericano las designaciones de: John Sergeant, abogado de Filadelfia y ex-miembro del Congreso, y de Richard C. Anderson, quien actuaba como ministro de los Estados Unidos en Bogotá, como delegados al Congreso de Panamá, se vio claro que el problema de la esclavitud dominaba el escenario senatorial. Los partidarios del esclavismo declaraban sin rodeo que veían un peligro, tanto en el Congreso de Panamá, como en el proyecto de Colombia y México para independizar a Cuba y Puerto Rico. Ante esta ultima posibilidad, los Estados Unidos estarían prontos a utilizar la fuerza contra tales intentos, "...y si las nuevas repúblicas o algunas de ellas intentasen conquistarlas... Estados Unidos considerarían tal empresa opuesta a su política e intereses... la fuerza marítima de los Estados Unidos, tal cual se halla o pueda hallarse en adelante, estaría constantemente a la mira para salvarlas..." (bravucón, primero; ángel protector, después).

Los delegados también debían insistir en la "cláusula de nación mas favorecida", como principio del comercio internacional, en una clara definición de los derechos de los neutrales en tiempo de guerra y en la libertad de transportar los productos de su comercio de reexportación en sus propios buques.

Las instrucciones ratificaban además, la neutralidad en el conflicto entre España y sus colonias de América y el rechazo a toda alianza con éstas.

"LO QUE BOLÍVAR NO HIZO, ESTÁ TODAVÍA POR HACER EN AMÉRICA"

A las 11:00 de la mañana del día 22 de junio de 1826, en Sala Capitular del Convento de San Francisco –hoy Salón Bolívar– en la ciudad de Panamá, instalóse la magna Asamblea, de cuya reunión preliminar se extendió la siguiente Acta:

> Presentes y reunidos a las 11 de la mañana de este día en la Sala Capitular los Excelentísimos Señores Ministros Plenipotenciarios don Manuel Lorenzo Vidaurre y don Manuel Pérez de Tudela, por la República del Perú, don Pedro Gual y General de Brigada Pedro Briceño Méndez, por la de Colombia; Doctor Antonio Larrazabal y Pedro Molina, por la de Centro América; General de Brigada don José Michelena, por los Estados Unidos Mejicanos, no habiendo concurrido a causa de enfermedad el Excelentísimo señor don José Domínguez por los mismos Estados Unidos, se dio principio a la Conferencia para fijar el orden de precedencia y se acordó fuese por medio de la suerte en todo el tiempo de la presente reunión y nada más, y verificada dicha suerte resultó por el orden siguiente: primero Colombia, segundo Centro América, tercero el Perú y cuarto los Estados Unidos Mejicanos.

Se tomó en consideración la Presidencia y se determinó que se tomase diariamente por el mismo orden designado con respecto a la precedencia.

Procedieron los Plenipotenciarios al canje y examen de sus respectivos Plenos Poderes, y habiéndolos comprobados con las copias preparadas al efecto, las encontraron conformes y extendidas en bastante y debida forma. Se reservó tratar el arreglo de las votaciones en la siguiente reunión, que se designó para mañana a las siete de la noche.

Delegados, Observadores y Secretarios

En el acto de clausura estaban presentes los embajadores que laboraron para edificar la unidad continental latinoamericana y abrir el camino de la integración para el desarrollo económico y el ejercicio pleno de la soberanía nacional. Fueron ellos los que comenzaron a convertir en resalid el sueño constante de Bolívar:

Por la República del Perú:
Dr. Manuel Lorenzo de Vidaurre y Encalada. D.
Dr. Manuel Pérez de Tudela.

Por la República de la Gran Colombia (Venezuela, Colombia, Panamá y Ecuador):
Dr. Pedro Gual.
Gral. de Brigada Pedro Briceño Méndez.

Por Centroamérica (Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y Costa Rica):
Dr. Pedro Molina Flores.

Mons. Dr. Antonio Larrazabal y Arrivillaga.

Por los Estados Unidos Mexicanos:
Gral. de Brigada José Mariano Michelena.
Dr. José Domínguez Manso.

En calidad de observadores participaron, invitados por Santander:

Por el Reino Unido de la Gran Bretaña:
Mr. Edward James Dawkins.

Por el Reino de Holanda:
Coronel Carlos Van Veer.

Actuando como secretarios, estuvieron presentes:

John James Le Mesurier,
Leonard Childers.

Estos dos jóvenes ingleses, que servían de secretarios a Mr. Edward James Dawkins, fallecieron, atacados por le fiebre amarilla, el 14 de junio y el 14 de julio (1826) respectivamente.

Licenciado José Agustín Arango, patriota cubano, que había solicitado del Libertador la ayuda necesaria para la independencia de la Isla, actuó como Secretario de la Delegación peruana.

Fructuoso del Castillo, cubano que había sentado plaza en el ejército de Colombia, y que, para la fecha del Congreso era edecán del general Briceño Méndez, actuó como secretario de este.

Los que no concurrieron

Paraguay, país aislado de todo contacto exterior por el rígido gobierno del doctor José Gaspar Rodríguez de Francia, no fue tomado en cuenta para la Anfictionía.

Haití, nación de negros libertos, en opinión de Francisco de Paula Santander, no fue invitada porque:

> ...siendo una república de color, atraería perjuicios a la causa americana ante la opinión de las potencias europeas...

Brasil no era una república, sino un imperio. Sin embargo, Santander lo invitó, tal como hizo con los reinos de Inglaterra, Holanda y Francia. El gobierno imperial del Brasil designó como Delegado (30 de octubre de 1825) al Comendador Theodoro José Biancardi, Ministro del Consejo Imperial, quien no pudo concurrir por las dificultades para realizar el largo viaje. Fue sustituido por el Vizconde de San Salvador do Campo, Ministro diplomático en Bogotá. Su presencia, sin embargo, no aparece registrada en los documentos del Congreso.

Bolivia se institucionalizó como República el 18 de mayo de 1826. Su primer presidente, Mariscal Antonio José de Sucre, aceptó la invitación a la Asamblea del Istmo y nombró delegados a José María Mendizábal y a Mariano Serrano. Las designaciones se oficializaron el 3 de octubre de 1826. Para esa fecha, la reunión de Panamá se había disuelto.

Chile designó delegados a Joaquín Campillo y a José Miguel Infante. Dichos nombramientos tenían que ser ratificados por el Congreso. Cuando este pudo reunirse –no antes por el estado de anarquía que reinaba en el país– ya era tarde, porque las sesiones del Congreso de Panamá habían concluido.

Argentina o República de las Provincias Unidas del Río de la Plata, como se llamaba, fue invitada. Su gobierno al principio, cuando lo presidía Rivadavia, rechazó la invitación. Poco después, bajo el gobierno de Juan Gregorio de las Heras, la invitación fue aceptada. La Cancillería de Buenos Aires la estimó conveniente por cuanto favorecía la solución de los problemas que planteaba el Brasil por la posesión de la Banda Oriental –Uruguay que todavía no era República–. En enero de 1826 fue designado el Dr. Manuel Moreno para presidir la delegación al Istmo, pero declinó asistir porque había sido designado para el Congreso. En abril, el nombramiento recayó en Manuel José García, antiguo ministro, que renunció, siendo reemplazado el 3 de mayo por el doctor José M. Díaz Vélez, quien, en el primer momento se excusó, pero en junio –ya se encontraba en plena actividad el Congreso de Panamá– se decidió a aceptar, según comunicación que le enviara al Libertador. No obstante ya era tarde para trasladarse al Istmo y tomar parte en las deliberaciones.

En aquellos países donde las divisiones colombianas no participaron directamente en las guerras por la independencia, el entusiasmo por la convocatoria anfictiónica decayó notablemente.

Francia también fue invitada. El 28 de mayo de 1825 se le requirió para que enviara observadores. La invitación le fue reiterada al año siguiente, pero el Gabinete del Rey Carlos X desdeñó el gesto y no designó representante alguno, tal vez influyó su alianza con España, a cuyo gobierno no quiso disgustar.

Cuba no podía concurrir al Congreso de Panamá por no gozar para esa fecha de soberanía propia.

Los Estados Unidos de Norteamérica no estuvieron presentes en el Congreso de Panamá. De las dos personas designadas como observadores, una de ellas, Richard C. Anderson, falleció de fiebre amarilla en Cartagena cuando se dirigía al Istmo, procedente de los Estados Unidos. El otro, John

Sergeant, llegó a Panamá cuando todo había concluido, pero hubo de dirigirse a Tacubaya.

El Temario

El propio Simón Bolívar adelantó un temario para que fuera objeto de estudio en el Congreso Anfictiónico de Panamá. Contiene los siguientes puntos:

> 1º Afianzamiento de la independencia de las nuevas naciones y paz firme mediante el reconocimiento por España de la nueva situación.
> 2° Seguridad en cuanto al orden interno y no intervención, excepto para asegurar ese mismo orden interno y salvarlo de cualesquiera acometida de las facciones anárquicas.
> 3° Igualdad jurídica de todos los Estados Americanos.
> 4° Estatuto que fijase las relaciones entre las Naciones mediante un Congreso de Plenipotenciarios general y permanente.
> 5° Reforma social bajo los auspicios de la libertad y la paz.

Desarrollo y resultados del Congreso de Panamá

Las labores propiamente comenzaron en la sesión del día 23. Ese día, los Delegados del Perú presentaron un *proyecto* de pacto o confederación americana que constaba de 25 artículos. La discusión informal de la ponencia presentada les llevó a los congresistas 17 días. La tercera sesión plenaria no vino a celebrarse hasta el 10 de julio en que se puso al debate un *contraproyecto*

elaborado en conjunto por los Delegados de Colombia, Centroamérica y México.

El día 11 se celebraron dos sesiones: una, en las últimas horas de la mañana, y otra, en las primeras horas de la noche, ambas fueron dedicadas a la discusión del protocolo en cuestión. Los días 12 y 13 se celebraron sendas sesiones. El 14 hubo igualmente dos reuniones: al mediodía y por la noche. El día 15 tuvo lugar la sesión final. Con ella se clausuró el Congreso Anfictiónico de Panamá.

Como resultado de este célebre Congreso se firmaron, por todos los Plenipotenciarios que intervinieron en su elaboración, los siguientes instrumentos jurídicos:

> -Un Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua entre las Repúblicas de Colombia, Centroamérica, Perú y Estados Unidos Mejicanos.

Este tratado consta de 31 artículos; más otro adicional, en el que, se autoriza la invitación a otras naciones neutrales no representadas en el momento, a adherirse a los convenios que se ajustaran bajo la inspiración y con iguales propósitos del acordado.

> -Una Convención de Contingentes entre la Repúblicas de Colombia, Centroamérica, Perú y Estados Unidos Mejicanos.

> -Y un Concierto a que se refiere el Artículo II de la Convención de Contingentes, celebrado entre las Repúblicas de Colombia, Centroamérica, Perú y Estados Unidos Mejicanos.

Según el artículo 31 del Tratado de Unión, para poder llevar a efectividad su aplicación, todos y cada uno de los gobiernos

contratantes debían sancionarlo y el instrumento de ratificación se canjearía en la Villa de Tacubaya, en México, donde se reuniría nuevamente el Congreso, año y medio más tarde.

Respecto al primero de esos instrumentos jurídicos, el Tratado de Liga y Confederación Perpetua, no pudo conseguirse que de ese pacto de amistad firme e inviolable y de unión íntima y estrecha se pasara a la creación de unos *mecanismos eficaces para traducir en realidades* esa unión íntima.

En cuanto a la Convención de Contingentes, todos los Delegados coincidieron en la necesidad de alguna forma de cooperación militar, ante los posibles intentos de reconquista por parte de España con el apoyo de la Santa Alianza, pero este acuerdo no llegaba hasta admitir que la Liga dispusiera, como lo quería Bolívar, de fuerzas militares y navales permanentes, mantenidas por la Confederación e independientes de sus partes constitutivas.

Algunos de los gobiernos que ayer se mostraron celosos de que "nuestra América" participase de esta cooperación militar que ambicionaba Bolívar, hoy son los primeros que concurren a *ponerse bajo la participación y dirección* de las fuerzas militares y navales de la otra América, la que no es nuestra.

El Concierto a que se refiere el Artículo II de la Convención de Contingentes no era más que un instrumento jurídico *reservado y complementario* del anterior, que disponía el orden con que debían enviarse y marchar los Contingentes –tropas– de la Confederación. Además, se convino en trasladar la Asamblea del Istmo para Tacubaya –México– donde continuaría sesionando.

El traslado del Congreso a México trajo la desintegración de este. Sólo la mitad de los Delegados –dos de México, uno de Colombia y otro de Centroamérica– concurrieron a Tacubaya. Después de largos meses de infructuosa espera, los Delegados presentes, a solicitud de Don Pedro Gual –Briceño había regresado a Bogotá–, celebraron una sola reunión en casa de éste,

el 9 de octubre de 1828. Allí llegaron a la conclusión de que, no habiendo aprobado los Gobiernos los Convenios de Panamá, excepto el de Colombia –que sí los sancionó– estos documentos podían considerarse inoperantes.

A las once de la noche del 15 de julio de 1826 se firmaron oficialmente, en la Sala Capitular del antiguo Convento de San Francisco, las Convenciones aprobadas durante los debates del Congreso Anfictiónico de Panamá.

En ceremonia solemne, los delegados se comprometieron a recomendar a sus respectivos gobiernos y congresos la ratificación de los Tratados, y a obtener que dichos gobiernos se hicieran representar, a la mayor brevedad posible, en la Primera Asamblea General de Plenipotenciarios, que habría de celebrarse en la Villa de Tacubaya (México).

Cuba en el Congreso de Panamá

En las instrucciones secretas que el Libertador impartió (15 de mayo de 1825) a los plenipotenciarios del Perú, incluyó la posibilidad de establecer un acuerdo con México y Centroamérica, a fin de:

> Adoptar medidas respecto a las islas de Cuba y Puerto Rico, y en caso de que se resolviese emanciparlas, atender a su destino futuro: si deberían agregarse a algunas de las nuevas repúblicas o dejar que se constituyeran independientes.

Colombia aceptó estas indicaciones de Bolívar, presentadas por el Perú.

El Libertador conocía la oposición del gobierno de los Estados Unidos a este proyecto de independencia para ambas islas.

Con el propósito de que los cubanos estuviesen informados de los debates internos que dicho tema habría de suscitar en el seno del Congreso, dispuso la designación de los dos secretarios, ya referidos.

También fueron objeto de consideración en el Congreso del Istmo, ante la insistencia del Libertador, el problema de la libertad de los esclavos negros y el famoso proyecto de una expedición conjunta de Colombia y México para liberar del dominio español a la Isla de Cuba. Esta última iniciativa languideció en Panamá, porque las presiones de los Estados Unidos en Bogotá y en México habían logrado que dichos gobiernos abandonaran tal idea. Fue un triunfo de la diplomacia norteamericana que duró hasta el 1° de enero de 1959.

Para aquella época, el objetivo de los Estados Unidos era mantener a Cuba en poder de España hasta que la decadencia de ésta facilitara el adueñamiento de la Isla por parte del águila imperial.

Leamos a continuación con qué cinismo el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Van Buren, se dirigía al señor Van Ness, su ministro en España.

> Contemplando con mirada celosa estos últimos restos del poder español en América, estos dos Estados (Colombia y México) unieron en una ocasión sus fuerzas y levantaron su brazo para descargar un golpe, que de haber tenido éxito habría acabado para siempre con la influencia española en esta región del globo, pero *ese golpe fue detenido principalmente por la oportuna intervención de este*

> *gobierno*...a fin de preservar para su Majestad Católica estas inapreciables porciones de sus posesiones coloniales.
>
> 2 de octubre de 1829.

La Confederación de los Andes

Bolívar continuó luchando para impedir el proceso de desintegración de las naciones hispanoamericanas. Como sustituto del Congreso de Panamá intentó formar la Confederación de los Andes –Gran Colombia, Perú y Bolivia–. Este esfuerzo concitó en su contra la furia de las clases económicamente dominantes de las repúblicas que trataba de confederar -llegaron al extremo de querer asesinarlo- y la violenta oposición de los Estados Unidos y de aquellas repúblicas del Sur que, de una u otra forma, se negaron a concurrir al Congreso de Panamá.

Con razón dijo José Martí:

> "Lo que Bolívar no hizo, está todavía por hacer en América".

ACLARACIÓN

En la copiosa documentación de Simón Bolívar, aparecen términos geográficos, históricos, políticos, etcétera, hoy inexistentes o substancialmente cambiados como consecuencia de su propia obra o del tiempo transcurrido.

A fin de ayudar a una más fácil comprensión, subrayaremos, dentro de cada fragmento, el término que, seguidamente, será explicado.

1.- "Libertar a Nueva Granada* de la suerte de Venezuela"
Manifiesto de Cartagena.
15 de diciembre de 1812.
* *Nombre que entonces tenía la actual República de Colombia.*

2.- "Este es el voto ahora de los venezolanos y *granadinos**"
Bolívar a Mariño.
16 de diciembre de 1813.
* *Habitantes de la entonces llamada Nueva Granada.*

3.- "Vuestra excelencia me hace el honor de destinarme a pacificar a *Cundinamarca**".
Bolívar. Discurso.
23 de enero de 1815.
**Nombre que tenía entonces la Provincia cuya capital era Bogotá.*

4.- "En Nueva España había en 1808, según nos refiere el barón de Humboldt, 7.800.000 almas con inclusión de *Guatemala**"

Carta de Jamaica.
15 de septiembre de 1815.
** "La Capitanía General de Guatemala, que abarcaba entonces toda la América Central con exclusión de Panamá.*

5.- "Si merezco vuestra aprobación, habré alcanzado el sublime título de buen ciudadano, preferible para mí al de Libertador que me dio Venezuela, al de *Pacificador** que medio *Cundinamarca*".

Bolívar. Discurso.
15 de febrero de 1819.

* Así fue llamado Bolívar en diciembre de 1814, cuando a la cabeza de un ejército logró que la Provincia de Cundinamarca, cuya capital era Bogotá, se uniera a las demás Provincias Confederadas de la Nueva Granada (hoy Colombia).

6.- "Las reliquias de la dominación española permanecerán largo tiempo antes que lleguemos a anonadarlas; el contagio del despotismo ha impregnado nuestra atmósfera, y ni el fuego de la guerra, ni el *específico** de nuestras saludables Leyes han purificado el aire que respiramos".

Bolívar. Discurso.
15 de febrero de 1819.

**Equivale aquí a "medicamento".*

7.- "Al proponernos la división de los ciudadanos en activos y pasivos, he pretendido excitar la propiedad

nacional por las dos más grandes palancas de la *industria**: el trabajo y el saber”.

Bolívar. Discurso. 15 de febrero de 1819.

**La palabra industria tenía en aquel tiempo un sentido más general que hoy. Era sinónimo de “actividad económica” de cualquier clase.*

8.- “La República de *Colombia**, proclamada por el Congreso General...”.

Bolívar. Proclama.
8 de marzo de 1820.

**Se refiere a la Gran República de Colombia, fundada por el Libertador en diciembre de 1819.*

9.- “En este *invierno** logramos la posesión de estas provincias, y en el *verano** envuelvo a Morillo con tropas inmensas”.

Bolívar a Guillermo White.
26 de mayo de 1820.

**La palabra “invierno” equivale en Venezuela a estación lluviosa (más o menos mayo-octubre) y “verano” a seca (aproximadamente noviembre- abril).*

10.- “La sabiduría del Congreso General de Colombia está perfectamente de acuerdo con las leyes existentes en favor de la manumisión de los esclavos; pero ella pudo haber

extendido el imperio de su beneficencia sobre los futuros *colombianos**"
Bolívar. Discurso.
14 de julio de1821.

**Es decir, habitantes de la Gran Colombia, constituida por Venezuela, la Nueva Granada -con inclusión de Panamá- y el Ecuador.*

11.- "*El Protector**" me ha ofrecido su eterna amistad hacia Colombia; intervenir en favor del arreglo de límites; no mezclarse en los negocios de Guayaquil; una *federación*** completa y absoluta aunque no sea más que con Colombia..."

Bolívar. Carta.
29 de julio de1822.

** se refiere al general José de San Martín.*
*** Debe entenderse una federación entre Estados (el Perú y la Gran Colombia en este caso), o sea, una Confederación.*

12.- "...por consiguiente, no debemos esperar nuestra libertad sino de los 12.000 *colombianos** que he pedido para que vengan al Perú...".

Bolívar a Santander.
23 de enero de 1824.

**Soldados de la Gran Colombia: ecuatorianos, panameños, neogranadinos (hoy colombianos) y venezolanos.*

13.- "Esta federación* me parece a mí un templo de asilo contra las persecuciones del crimen...".
Bolívar a Santander.
6 de enero de 1825.

** En el sentido de confederación entre Estados.*

14.- "Ellos marchan al *Alto Perú...* *".

Bolívar al Congreso del Perú.

10 de febrero de 1825.

**Poco después se constituyó en República independiente con el nombre de "Bolivia".*

15.- "Muchos señores del Congreso [del Perú] piensan proclamar esta República Boliviana como la del Alto Perú, precediendo un tratado con aquel país... En cuanto a las propuestas de ese Gobierno [el del Perú] con respecto a la *federación...**".

Bolívar a Santander.
21 de febrero de 1826.

**Se trata de una federación entre varias naciones, o sea, de una Confederación.*

16.- "Unidos al *Alto y Bajo** Perú, Arequipa será la capital".

Bolívar a Gutiérrez de la Fuente.

12 de mayo de 1826.

** El Alto Perú era el nombre que tenía el territorio donde se estableció la República de Bolivia, o sea, que Bolivia y Alto Perú equivalían a lo mismo. En cuanto al Bajo Perú, era el territorio que hoy llamamos Perú.*

17.- "Crea usted que no pretendo hacer triunfar un partido sobre otro ni en la convención ni fuera de ella. No me opondré a la *federación...**".

Bolívar a Páez.
23 de diciembre de 1826.

** Aquí se trata de la federación entre las diversas secciones que constituían la Gran Colombia.*

18.- "El Congreso constituyente tendrá que elegir una de dos resoluciones, únicas que le quedan en la situación de las cosas:

1° La división de la *Nueva Granada** y Venezuela.
2° La creación de un gobierno vitalicio y fuerte".

Bolívar a O'Leary.
13 de septiembre de 1829.

**Es decir, unidas la Nueva Granada (actual Colombia) y el Ecuador.*

19.- "Urbina me asegura que el deseo del *Sur...**". Esté usted cierto, mi querido General, que ustedes y esos Jefes

del *Norte** van a ser echados de ese país a menos que se vuelva usted un *Francia**...".

Bolívar a Flores.
9 de noviembre de 1830.
**El Sur, en este caso significa el Ecuador. Con "Jefes del Norte" probablemente quiso decir, venezolanos, pues, dentro de la Gran Colombia, el "Norte" significaba Venezuela. Aquí Francia se aplica al doctor Gaspar Rodríguez de Francia, dictador del Paraguay.*

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

ÁLVAREZ, Alejandro: *La diplomacia en Chile durante la emancipación y la sociedad internacional americana.* Madrid, España, Editorial América,1910.

ARCHIVOS DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES EN MADRID, ESPAÑA: *Correspondencia General con Estados Unidos.*

ARELLANO MORENO, Antonio: *Breve Historia de Venezuela.* Caracas. Venezuela. 1973.

BARALT, Rafael, M.: *Resumen de la Historia de Venezuela.* Brujas, Paris, Desclée, De Brower.1939.

BÉCKER, Jerónimo: *Historia política y diplomática desde la independencia de los Estados Unidos hasta nuestros días. (1776-1895),* Madrid, España, Librería Antonio Romero.

BIERCK, Jr., Harold A.: *Vida pública de don Pedro Gual.* Caracas, Venezuela, Ediciones del Ministerio de Educación Nacional, 1948.

BIGGS, James: *Historia del intento de don Francisco de Miranda para efectuar una revolución en Sur América.* Caracas, Venezuela, Publicaciones de la Academia Nacional de la Historia, 1950.

BLANCO, Eduardo: *Venezuela Heroica.* Lima, Perú, Ediciones "Antártida", Organización Continental, Festivales del Libro.

BOLÍVAR, Simón: *Obras completas.* Compilación y notas de Vicente Lecuna, La Habana, Cuba, Editorial Lex, vols. I y II, 1947.

BRICEÑO PEROZO, Mario: *Mirandonianas.* Buenos Aires, Argentina, Imprenta López, 1967.

BRITO FIGUEROA, Federico: *La estructura económica de Venezuela colonial,* Caracas, Venezuela, Instituto de Investigaciones, Facultad de Economía, 1963.

__________: *Historia económica y social de Venezuela.* Caracas, Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Dirección de Cultura, 1966.

CÁRDENAS, Raúl de: *La política de los Estados Unidos en el continente americano.* La Habana, Cuba, Imprenta El Siglo XX, 1921.

CASTILLERO*,* Ernesto J: *Intimidades del Congreso de Panamá de 1826.* Panamá, 1961.

CASTRO RUZ, Fidel: *Informe Central al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba* (Discurso). La Habana, Cuba, diciembre de 1975.

CORTÁZAR, Roberto: *Cartas y mensajes del General Francisco de Paula Santander.* Bogotá, Colombia. Talleres Editoriales de Librería Voluntad, vols. 4 y 5,1954.

DESPACHOS CONSULARES: *Archivos Nacionales de los Estados Unidos, La Habana, vol. II.*

FIAGG BEMIS, Samuel: *La diplomacia de Estados Unidos en América Latina.* México. Fondo de Cultura Económica, 1944.

FONER, Philips: *Historia de Cuba y sus relaciones con Estados Unidos.* La Habana, Cuba, Instituto Cubano del Libro, 1973

FOSTER, William Z: *Esbozo de una historia política de las Américas.* La Habana, Cuba, Editora Nacional de Cuba, 1965.

GIL FOURTUL, José: *Historia Constitucional de Venezuela.* Caracas, Venezuela. Editorial Las Novedades, MCMXLII.

GRISANTI, J.E.: *El Precursor Miranda y su familia.* Caracas, Venezuela. Ediciones del Ministerio de Educación Nacional, Dirección de Cultura. 1950.

GUERRA, Ramiro: *Manual de Historia de Cuba, desde su descubrimiento hasta 1868.* La Habana, Cuba, Instituto Cubano del Libro, 1971.

__________: *Cuba, centro de rivalidad internacional en el Caribe,* La Habana, Cuba, vol. III. 1952.

GUEVARA, Darío: *Bolívar : Libertador y arquitecto de la unidad americana.* Quito, Ecuador, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1974.

LECUNA; Vicente: *Breviario de ideas bolivarianas.* Caracas, Venezuela, Editorial Cámara de Comercio, 1970.

LIEVANO AGUIRRE, Indalecio: *Bolivarismo y monroísmo.* Bogotá, Colombia, Ediciones Revista Colombiana, 1969.

LÓPEZ CASTRO, Fulgencio: *Juan B, Picornell y la conspiración de Gual y España.* Caracas-Madrid, 1955.

MADARIAGA, Salvador: *Bolívar.* México, Editorial Hermes, 2 tomos, 1951.

MANNING WILLIAM, R: *Diplomatic Correspondence of the United States Concerning to the Independence of the Latin American Nations.* New York, Carnegie Endowment for International Peace, vol. III, 1925.

__________: *Diplomatic Correspondence of the United States Interi-American Affairs,* 1831-1860, Washington, División of Latin American Affairs, Departament of States, 1935.

MARTI, José: *Obras completas.* La Habana, Editora Nacional de Cuba, 1965.

MIRANDA, Francisco de: *Archivo del general Miranda.* Caracas, Venezuela, 1929.

NUCETE-SARDI, J: *Aventura y tragedia de don Francisco de Miranda.* Caracas, Venezuela, 1956.

O'LEARY, Daniel Florencio: *El Congreso Internacional de Panamá en 1826.* Madrid, España, Editorial América, 1920.

PARRA PÉREZ, C: *Historia de la primera República de Venezuela.* Caracas, Venezuela, Biblioteca de la Academia Nacional de la Habana, 1959.

__________: *Miranda y la Revolución Francesa.* Caracas, Venezuela, Ediciones Culturales del Banco del Caribe, 1966.

PORRAS BARRENECHEA, Raul,: *El Congreso de Panamá.* Lima, Perú, Archivo Diplomático Peruano, 1926.

ROBERSTON, William Spence: *Los comienzos de la diplomacia hispanoamericana,* Nueva York, Estados Unidos, 1910.

__________: *La vida de Miranda*. Caracas, Venezuela, Publicaciones del Banco Industrial de Venezuela. 1967.

ROIG DE LEUCHSENRING, Emilio: *Bolívar: El Congreso Interamericano de Panamá en 1826 y la independencia de Cuba y Puerto Rico*. La Habana, Cuba, Oficina del Historiador de la Ciudad, 1956.

SALCEDO BASTARDO, J. L: *Historia fundamental de Venezuela.* Caracas, Venezuela, Universidad Central de Venezuela, 1972.

SANTANDER, Francisco de Paula: *Cartas de Santander*. Caracas, Venezuela, Edición del Gobierno de Venezuela, t. II,1942.

SISO MARTÍNEZ, J. M.: *Ciento cincuenta años de vida republicana.* Caracas, Venezuela, Edición de la Presidencia de la República.

TARASOV, K: A*mérica Latina, historia, economía, partidos políticos*. Moscú URSS, Editorial Progreso, 1972.

TOWNSEND, Andrés: *Bolívar, alfarero de la repúblicas*. Buenos Aires, Argentina, 1973.

VALLE, Rafael Heliodoro: *Pensamiento vivo de José Cecilio del Valle.* San José, Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), 1971.

VALLENILLA LANZ, Laureano: *Cesarismo democrático.* Caracas, Venezuela, Editorial Tipografía Garrido, 1952.

VISCARDO Y GUZMÁN, Juan Pablo: *Carta dirigida a los españoles americanos por uno de sus compatriota.* Impreso en Londres, Inglaterra, por P. Boyle, Vine Street, Picadilly, 1801.

YUNQUE, Álvaro: *Breve historia de los argentinos.* Buenos Aires, Argentina, Editorial Futuro, 1960.